

Gólgota



Boletín de la Federación de Cofradías de Granada



Gólgota



SUMARIO

Editorial	3	La representación de Jesús Nazareno en la Semana Santa granadina	114
Saludo	4	Primavera de Granada (Poesía)	124
Tres buenos pasos	5	La Hermandad de la Soledad visita al Papa	126
Saludo a Hermandades y Cofradías	6	Silencio (Poesía)	128
Cómo vivir la Cuaresma en 1990	7	Sínodo	130
Un camino de renovación espiritual para las Hermandades y las Cofradías	11	La Pascua del Señor	131
A la Virgen de la Paz (Poesía)	19	Belleza y Lágrimas de las Vírgenes granadinas	136
Maravillas sólo hay una (Poesía) ..	20	Al Cristo de los Gitanos (Poesía)	143
Actualidad	22	En otra Semana Santa, Castilla-La Mancha o la obsesión por la tradición	145
Los itinerarios en la Semana Santa de Granada	29	Recuerdos	149
Todos somos costaleros	38	Centenario de la cesión de Nuestra Señora del Mayor Dolor a los Padres Escolapios	151
Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos	41	El fiel y la asociación de fieles ante el ordenamiento jurídico	155
Poesía	55	A Santa María de la Alhambra (Poesía)	166
La Primitiva Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Elena	56	Escultura de la Pasión de Cristo	167
Cofradías y advocaciones marianas en la Granada del siglo XVIII ..	70	La Hermandad del Cristo de San Agustín	172
La Hermandad de la Resurrección recorrió la Carrera Oficial	98	San Juan Evangelista, nuevo protagonista para la Semana Santa granadina	178
La Pasión de Cristo a través del arte. Religiosidad y tradición	100	Nuestro Padre Jesús de la Vera Cruz. Nueva imagen titular de la Cofradía de la Aurora.	180
Contenido simbólico de nuestra Semana Santa	108	El Tema del Crucificado en la Semana Santa de Granada (continuación) 181	
Tradición cofrade	110		

REDACCION Y DIRECCION

C/ Angel 2, 1º. Tfno.: 262419

EDITA:

Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada.

IMPRIME:

Imprenta Ave María. Ctra. de Murcia. s/n.
Fotomecánica Franacolor

DEPOSITO LEGAL: GR - 247/ 1989.

DIRECCION:

Miguel Luis López Muñoz

Antonio Medina Piñar

ADMINISTRACION:

José Luis Mariscal Megías

José Pedro Rojas Mesa

REDACCION:

Francisco Javier Canón Ramírez

José Miguel González Izquierdo

Manuel López Guadalupe

Juan Jesús López Muñoz

Enrique Seijas Muñoz

NUESTRA GRATITUD A:

Monseñor Mendez Asensio

Monseñor Sebastián Aguilar

Hermandades y Cofradías de Granada.

Grupo Sur.

Nuestro AGRADECIMIENTO a las ENTIDADES Y EMPRESAS que han hecho posible la realización de esta publicación.

EL CONSEJO DE REDACCION de este BOLETIN no participa necesariamente de los juicios y opiniones expresados por sus colaboradores, limitándose a reproducirlos estrictamente. Está prohibido reproducir los textos e ilustraciones, total o parcialmente, sin permiso expreso de la Redacción de GOLGOTA.

Portada: Nuestra Señora de la Paz, de Dubé de Luque (Iglesia de San Andrés). Fotografía: Velasco.

COLABORACIONES LITERARIAS

- * José Alcaraz Avila
- * Archivo "Gólgota"
- * Julio Bayo Barba
- * Manuel Benítez Carrasco
- * Francisco Javier Canón Ramírez
- * Manuel Cañones Rodríguez
- * Carlos del Castillo Jiménez
- * Pedro Castón Boyer
- * Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad
- * Cofradía de la Oración en el Huerto
- * Gabriel Estarli García
- * José Francisco Gallardo Gómez
- * Eduardo García Román
- * Francisco Gómez Montalvo
- * José Miguel González Izquierdo
- * Hermandad de Jesús Nazareno
- * Juan Jesús López Muñoz
- * Miguel Luis López Muñoz
- * Carlos Martínez de Tejada
- * Antonio Medina Piñar
- * Adolfo Francisco Montero Peña
- * Jacinto Morente Martínez
- * Yolanda Victoria Olmedo Sánchez
- * Arcadio Ortega Muñoz
- * Antonio Salguero Bas
- * Fernando Sebastián Aguilar
- * Enrique Seijas Muñoz
- * José Szmolka Clares

COLABORACIONES GRAFICAS

- José Alcaraz Avila
- Archivo "Gólgota"
- Cofradía del Cristo de la Expiración
- Cofradía de Ntra. Sra. de la Aurora
- Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad
- José Rafael González
- Hermandad del Cristo de San Agustín
- Manuel Lirola García
- Manuel López Guadalupe
- Fernando López Rodríguez
- Vicente Molina Cortés
- Eusebio Rodrigo Fernández

Editorial

Por segunda vez este Boletín se atreve a surcar las calles de la ciudad y a penetrar en los bogares de los cofrades y de los amantes de nuestra Semana Santa. Y otra vez en tiempo de primavera.

Ya sabes, querido lector, que GOLGOTA no pretende otra cosa que engrandecer nuestra Semana Mayor, profundizando en su estudio y ofreciéndose como vehículo para el intercambio de ideas y sentimientos.

Por eso, nuevamente desarrolla tres líneas de actuación. Los estudios científicos, de arte, historia, derecho, etc..., por una parte, nos ayudan a comprender mejor la realidad de nuestra Semana Santa en todas sus facetas. Las notas informativas, por otro, permiten actualizar esa realidad, satisfaciendo los deseos de muchos cofrades. Las aportaciones literarias, por último, más que una exaltación buera, acometen la tarea, barto difícil por cierto, de expresar los íntimos sentimientos que despiertan las celebraciones penitenciales de nuestras cofradías. A todos los que han aceptado el reto en esta triple senda, nuestro agradecimiento.

GOLGOTA pretende también recuperar esas joyas literarias de la Semana Santa granadina, que, impresas o no y de forma muy dispersa, se conservan en los estantes de quienes aman este tiempo. Para ello necesitamos la colaboración de todos.

Abierta, pues a la palabra del cofrade, del amigo y del pastor, este Boletín agradece todas las manifestaciones del aliento recibidas y espera no defraudaros, progresando en regularidad y profundidad.

Nada más pretende esta publicación que aspira a ser pregonera de la Semana Santa de Granada, de la celebración granadina de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Salvador Jesucristo.

Sólo nos resta desear que GOLGOTA esté a la altura de las exigencias de nuestros lectores, pidiéndote que juzgues sus defectos con comprensión y esperando que contribuya con su presencia a extender por toda la ciudad ese aire fresco, festivo y penitencial, de la primavera granadina.



SALUDO

De nuevo, por segunda vez consecutiva, al empezar a alborear la primavera tiene GOLGOTA una obligación contraída con Granada, con el mundo cofradiero granadino, con ese numerosísimo grupo de hombres, mujeres y niños que teniendo por nombre el ser Católico, tienen por apellido el ser Cofrade.

Ya se acercan las fechas en que multitud de granadinos participan en la conmemoración religiosa por excelencia: la Semana Santa, esa semana que hace que Granada se transfigure para vivir con fe y entusiasmo desbordado en sus recoletas calles y plazas la conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Fechas en las que muchos, aún no siendo cofrades en activo, sí desean ver y vivir estos momentos sublimes que son las procesiones de nuestra tierra.

De todos los barrios de nuestra ciudad, se pondrán las Cofradías puntual-

mente y con ellas el fervor popular que año tras año va creciendo, pues la identidad entre cofradías y pueblo es un hecho innegable del que nos sentimos cada día más satisfechos los cofrades.

Y vosotros, cofrades, que estáis trabajando todo el año de forma tenaz para estos momentos que se avecinan, sin desfallecer un solo instante, para procesionar cada año más dignamente a vuestros Sagrados Titulares, sois acreedores de mi admiración y respeto. A todos os pido, desde este lugar de responsabilidad que ocupo, el máximo orden, puntualidad y fervor, en nuestras procesiones, al hacer la estación de penitencia, pues sólo así nos veremos justamente compensados por nuestro pueblo; sólo así conseguiremos que cada año Granada se vista de nazareno.

Antonio Medina Piñar
Presidente de la Real Federación de
Hermandades y Cofradías



TRES BUENOS PASOS

Con la publicación y posterior presentación oficial del CARTEL de la Semana Santa, en la que aparece este año la figura tan entrañable de Nuestro Padre Jesús del Rescate llevando al fondo la quebrada fachada de la parroquia de Santa María Magdalena, ha dado comienzo esa preparación inmediata que nuestras Hermandades/Cofradías de Penitencia van a dedicar, durante los días de la Cuaresma, para que los hermanos/cofrades purifiquen su vida espiritual/cofradiera en orden a la Estación de Penitencia. La bella armonía de Imágenes-tronos-penitentes será la expresión de la belleza de las almas cristianas de sus nazarenos en esas manifestaciones de amor y de penitencia.

El tradicional PREGON de la Real Federación de Hermandades y Cofradías será el aldabonazo que ponga en pie esa innumerable letanía de tríduos-quinarios-actos penitenciales-funciones que se elevarán en las tardes-noches de nuestra cuaresma en las Iglesias-Templos donde cada Hermandad y Cofradía venera sus Santos Titulares y en los que se fundirán las plegarias y oraciones que, en buena hermandad, elevan las mujeres, hombres, jóvenes y niños de nuestras Hermandades/Cofradías con mucha fe y corazón, poniéndolas en manos de Jesús y María, como suave olor de incienso que inunda cada rincón de esta Granada nuestra que desea celebrar el gran Misterio de la Pasión-Muerte-Resurrección del Dios hecho hombre.

Y será GOLGOTA, la revista oficial de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Penitencia, la que llevará, con sus páginas escritas y sus artísticas ilustraciones, a la quietud de la lectura y

el silencio de cada uno de los miembros de nuestras Hermandades/Cofradías, y a todos los granadinos que viven su fe junto a ellas, llevará esa ayuda para reflexionar y meditar en la profundidad de estos Misterios de Salvación que cada primavera celebramos en las funciones litúrgicas y en su prolongación vivencial de los desfiles procesionales.

Hermano/Cofrade no dejes pasar en vano los PASOS de Cristo y de la Virgen y métodos en lo más profundo de tu alma y de tu corazón. Para eso debes echar fuera todo lo que estorbe y así tengas más capacidad de acogida. La alegría de la Pascua de Resurrección encenderá en tu vida el CIRIO-PASCUAL que nunca se agota.

D. Carlos del Castillo



SALUDO

A HERMANDADES Y COFRADÍAS

Con mucho gusto escribo estas líneas para la revista de la Federación de Hermandades y Cofradías. Quiero que sean algo más que un cumplimiento frío y protocolario. Son signo del afecto y de la presencia del Obispo y de la Iglesia diocesana junto a vosotros.

Sufrís porque no os sentís aceptados plenamente dentro de la Iglesia diocesana. Tampoco conviene exagerar. Sois hijos de la Iglesia. En Ella y de Ella habéis aprendido a honrar los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. De la Iglesia habéis recibido la fe y la devoción que cultiváis en vuestras Asociaciones. Y la participación en ellas es una manera de participar en la vida de la Iglesia y de manteneros en Ella.

Esto es lo principal. Todo lo demás lo podremos aclarar, superar y resolver hablando con serenidad, dejándonos corregir unos por otros, ejerciendo entre nosotros el amor y la amistad que queremos ofrecer al mundo en nombre de N.S. Jesucristo. ¿Cómo no vamos a ser capaces de vivir entre nosotros la amistad y la fraternidad que como cristianos tenemos que anunciar y transmitir al mundo entero?

Desde ahora os ofrezco mi comprensión y colaboración. Como espe-

ro recibir de todos vosotros la misma comprensión y no menor colaboración para corregir y superar cuanto sea necesario.

Con un poco de buena cabeza y de buena voluntad podemos enriquecer nuestra Semana Santa haciendo de ella lo que tiene que ser: una celebración popular, plástica, profundamente sentida, de los Misterios de nuestra salvación; creación religiosa, artística, cultural y social de todo un pueblo, como consecuencia del amor y de la gratitud hacia nuestro Redentor y su Madre Santísima.

Tenemos mucho que hacer, mucho que aprender, mucho que mejorar, y seguramente algo que corregir, para que nuestra Semana Santa sea de verdad una presentación popular de la fe y la piedad, de acuerdo con la vida general de la Iglesia, capaz de reavivar la fe y la devoción de los granadinos y de cristianizar progresivamente nuestra vida y nuestra convivencia. Contamos con la ayuda del Señor y de la Virgen María. Todo lo demás está en nuestras manos.

Granada, 4 de marzo, 1990

Fernando Sebastián Aguilar
Arzobispo Coadjutor de Granada

COMO VIVIR LA CUARESMA EN 1990



Carta Pastoral de los Arzobispos de Granada

Hay un tiempo para cada cosa. Dentro de pocos días los cristianos comenzaremos el tiempo de la Cuaresma. Es un tiempo santo, con una especial significación y finalidad.

En nuestro ambiente se hablará mucho de los carnavales y poco o nada de la Cuaresma. Una vez más se cumple aquello de que no siempre aquello de lo que más se habla es lo más importante. Tenemos que acostumbrarnos a vivir con intensidad lo que a nosotros nos parece de verdad importante, aunque en el ambiente no se hable mucho de ello.

1. La Cuaresma, tiempo importante

La Cuaresma es una organización del tiempo para preparar a celebrar y

vivir intensamente la gran fiesta de la Pascua del Señor. La Pascua es la fiesta central de los cristianos, ese día conmemoramos la victoria de Jesucristo sobre la muerte y sobre el poder del mal, la victoria personal y definitiva.

Celebrar la Pascua es vivir ese día compartiendo interiormente lo que vivió Jesús, lo que vive ahora en la gloria de la Resurrección como principio de vida para todos los que creen en El, como Centro y Primogénito de la creación entera. Entrar de verdad en la vida de la resurrección requiere un entrenamiento, una preparación. Esta es la gran llamada de la Cuaresma.

2. Cómo hay que vivir hoy la Cuaresma

Prepararse para vivir el misterio de

la Pascua es lo mismo que renovar nuestro Bautismo. Porque el Bautismo es la puerta siempre abierta para entrar en comunión de fe y de amor con Cristo muerto y resucitado. Por eso la Cuaresma es un tiempo bautismal.

La mejor forma de vivir la Cuaresma sería tomarla y vivirla como un tiempo catecumenal. Es decir, un tiempo de lectura de la Palabra de Dios, tiempo de formación, tiempo de oración y de conversión, tiempo de purificación, penitencia y reconciliación con Dios y los hermanos.

Con estas líneas os exhortamos a todos los miembros de nuestra Iglesia a vivir esta Cuaresma con un especial esfuerzo de renovación y conversión. La gracia y la presencia poderosa del Espíritu de Jesús nos va a faltar. Hagamos todos un esfuerzo de vivir los ejercicios de la Cuaresma de manera acomodada a los horarios y características de la vida actual.



Para vivir la Cuaresma en sus objetivos esenciales tendríamos que atender de manera especial a estas tres cosas:

- oración: busquemos tiempo para orar con más sosiego; dediquemos algunos días al retiro, a la meditación, a los ejercicios espirituales.

- penitencia: es el tiempo de la purificación del desprendimiento, del arrepentimiento y de la confesión de nuestros pecados.

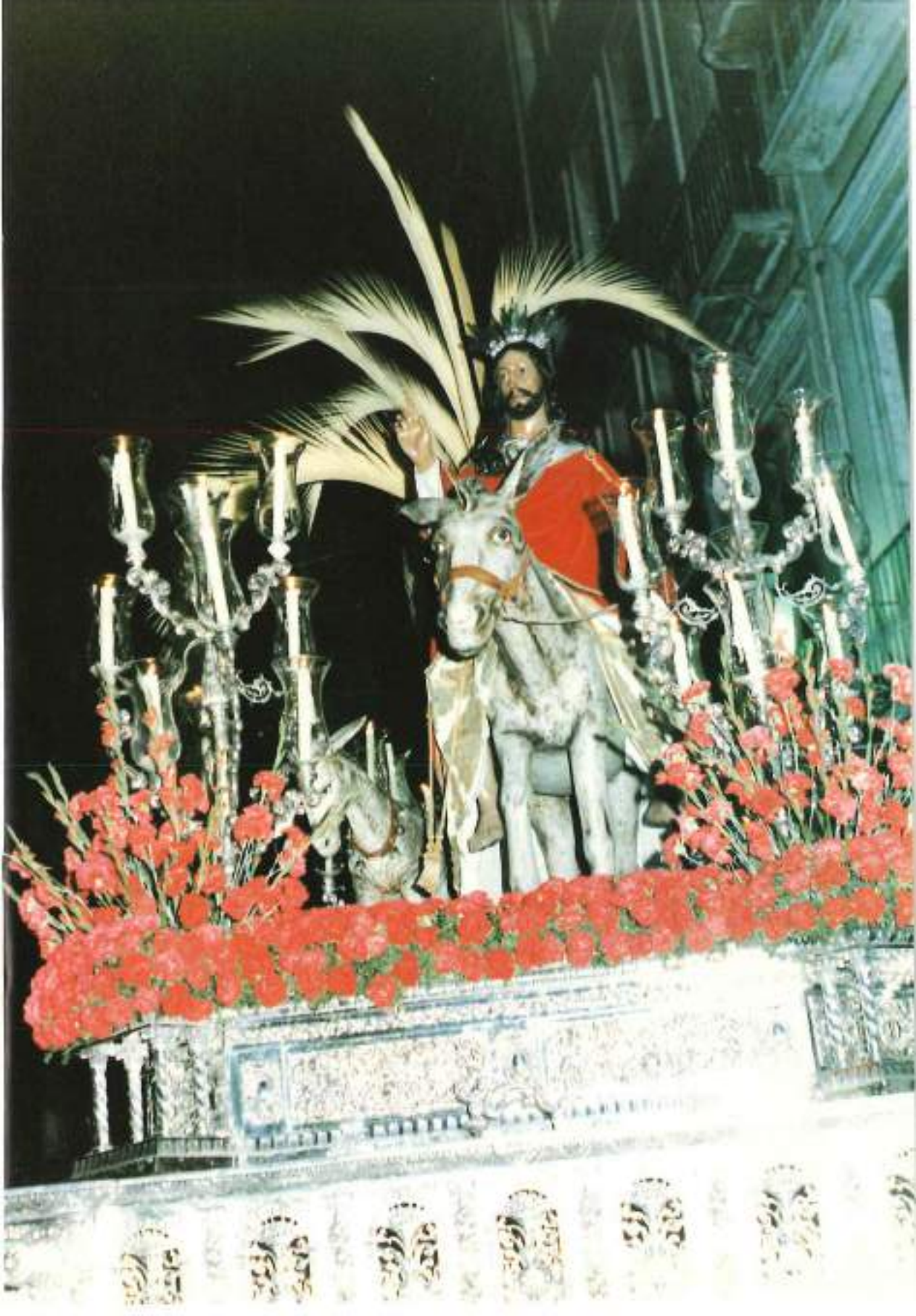
- caridad: busquemos el modo de hacer algunas obras especiales de amor al prójimo, reconciliación, limosna, visitas o ayudas a enfermos y necesitados.

3. Un esfuerzo de preparación coordinada

Para que todo pueda ser verdad, pedimos a los responsables de la vida espiritual y pastoral en toda clase de comunidades cristianas que se reúnan y programen juntos la forma de facilitar a los fieles una buena celebración de la Cuaresma. Hay que hacer un esfuerzo de imaginación y coordinación.

En todas las Parroquias y Arciprestazgos tiene que haber reuniones en las que participen también los representantes de las comunidades religiosas y de las Asociaciones de fieles, Hermandades y Cofradías, para ver la mejor manera de organizar la Cuaresma y el modo de ofrecer armoniosamente entre todos lo que sea más adecuado y provechoso para la renovación espiritual de los fieles a quienes tenemos que servir y atender en sus necesidades espirituales.

De forma especial hay que buscar la manera de hacer llegar alguna invitación provechosa a los que habitualmente no están en relación visible con la vida de la Iglesia, con la Palabra de Dios y con los Sacramentos.



Queremos también que en todas partes se preparen algunas actividades cuaresmales dedicadas a los jóvenes. Es muy importante ayudarles a descubrir la actualidad de la Pascua y de la Resurrección del Señor como causa de salvación para todos. Salvación eterna y salvación de las ambigüedades, de los vacíos, de los egoísmos y conflictos que encuentran en la vida.

En las Parroquias, en los Colegios, en las Asociaciones, Hermandades y Cofradías, en los Movimientos, en los Arciprestazgos no pueden faltar algunas convocatorias de oración, formación, celebraciones de penitencia, especialmente pensados y preparados para ellos. Queremos también alguna celebración juvenil a escala diocesana. Esperamos la ayuda y la colaboración de todos vosotros.

Conclusión

La Cuaresma de 1990 tiene que ser ya una Cuaresma sinodal, una Cuaresma seria y renovada.

Para vivir la Cuaresma en línea sinodal hace falta que sea una Cuares-

ma de conversación personal, una Cuaresma comunitaria. Una Cuaresma testimoniante, fraterna y solidaria, una Cuaresma misionera.

Los textos litúrgicos y las lecturas de este año tienen un signo expresamente bautismal. La mejor manera de entrar en un ambiente de renovación espiritual será participar asiduamente en la celebración diaria de la Eucaristía, preparando o repasando los textos de la celebración litúrgica en algún rato de oración personal.

Comencemos juntos nuestro camino cuaresmal. Que el ejemplo de los más fervorosos sea estímulo para los más descuidados. Que la frialdad de los alejados sea acicate y responsabilidad para quienes se sientan llamados por el Señor.

Que la Virgen María, modelo de la Iglesia orante centrada en Jesús, sea nuestra Maestra en este camino cuaresmal que ha de terminar en la alegría pascual fraternalmente compartida.

Granada, 15 de Febrero de 1990

+ *En la luz* + *Juan José*



UN CAMINO DE RENOVACION ESPIRITUAL PARA LAS HERMANDADES Y LAS COFRADIAS

Con el fin de ofrecer un camino de renovación espiritual a los hermanos y cofrades andaluces escribieron los Obispos en octubre de 1988 la carta pastoral titulada "Las Hermandades y Cofradías", Carta Pastoral en la que participaron también, con muchas y valiosas aportaciones, los Hermanos y Cofrades andaluces que quisieron. En julio de 1987 se envió a todas las Hermandades y Cofradías de Andalucía el borrador del documento para que hiciesen todo tipo de observaciones. Sé que fueron muchas las aportaciones que se recibieron y que posteriormente fueron incorporadas al texto definitivo. Por eso escriben los Obispos al inicio de la carta pastoral: "Empezamos agradeciéndoles a muchos de ellos sus aportaciones a la redacción definitiva de este texto. Entre todos, y desde nuestra fe común en Jesucristo, hemos realizado un verdadero discernimiento eclesial".

Personalmente pienso que el documento es de una gran importancia para las Hermandades y Cofradías. Es la primera vez que los Obispos se ocupan, desde una perspectiva pastoral, de las Hermandades y Cofradías. Y es la primera vez también que las Hermandades y Cofradías disponen de unas orientaciones por las que caminar y actuar cristianamente al paso y al ritmo de toda la Iglesia. El hecho de que las Hermandades y Cofradías tengan una larga tradición en la Iglesia no debe ser un impedimento para su renovación espiritual, ya que todos estamos necesitados siempre de conversión personal y de un mejor conocimiento de este mundo

para un acertado anuncio del Evangelio a los hombres de nuestro tiempo.

Alguno puede todavía preguntarse el por qué los Obispos se ocupan de las Hermandades y Cofradías. Primeramente porque son pastores de todos los fieles católicos y tienen la responsabilidad de orientar las expresiones de fe del pueblo cristiano; en segundo lugar porque el mismo Papa les ha exhortado a tener un cuidado incesante sobre la religiosidad de nuestro pueblo a fin de que "los fieles puedan llegar a una fe auténtica y a una plenitud de vida en Cristo"; y, por último, porque las Hermandades y Cofradías son asociaciones públicas de la Iglesia. Esto quie-



re decir que la Iglesia las asume como suyas y quiere tener con ellas una atención pastoral especial. Las Hermandades y Cofradías no actúan a título individual. Lo que hagan y digan estas asociaciones católicas es como si lo hiciese y dijese toda la Iglesia (Hermandades y Cofradías n. 46).

PROPUESTAS EPISCOPALES PARA LA RENOVACION ESPIRITUAL

Con todo lo dicho hasta ahora he pretendido resituar cristianamente las distintas demandas de renovación que los Obispos andaluces hacen a las Hermandades y Cofradías, de la misma manera que en otros documentos lo han hecho con otras asociaciones de la Iglesia. Fundamentalmente estas son las principales propuestas pastorales que los Obispos piden en el documento citado a las Hermandades y Cofradías:

MAYOR FORMACION CRISTIANA DE LOS HERMANOS Y COFRADES

Por tratarse de asociaciones católicas creen nuestros Obispos que cualquiera no puede ser miembro de las Hermandades y Cofradías. Solamente aquellos que siendo cristianos buscan una mayor vivencia de su fe comunitaria y apostólicamente en estas asociaciones católicas. Y si el que pide pertenecer no tiene este sentido cristiano, aconsejan que se aplace su admisión definitiva hasta que conozca lo que son estas asociaciones católicas y sepa a lo que cristianamente se compromete con su incorporación definitiva. Con ello no se pretende crear grupos selectos de católicos sino dar a conocer el sentido cristiano del ser hermano y cofrade en estas asociaciones de la Iglesia (nn. 11-12).

LA IMPORTANCIA DE LA CARIDAD CRISTIANA

Históricamente la caridad cristiana ha tenido y sigue teniendo gran importancia en las Hermandades y Cofradías. Muchas de ellas se fundaron en la antigüedad nada más que para hacer obras de caridad. Los Obispos les piden a los hermanos y cofrades que esta caridad la hagan con los nuevos grupos de marginados sociales que existen en todas nuestras ciudades.

Junto a esta caridad cristiana asistencial está también la cristiana caridad política. Es la dimensión social y pública de la vida teológica del cristiano. Se trata también de mostrar el amor a las personas en la prosecución del bien común para toda la sociedad. Es el compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los hombres, considerados como hermanos, en las distintas instituciones sociales y políticas para conseguir un mundo más fraterno y más justo. Es la participación de los cristianos en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común. A esta otra dimensión de la caridad exhortan también los Obispos a todos los hermanos y cofrades (nn. 13-16).

EL VERDADERO CULTO A LAS IMAGENES

Con ocasión del XII centenario del II Concilio de Nicea, Juan Pablo II escribió en 1987 una carta apostólica (Duodecimum saeculum) a los obispos de la Iglesia católica. Algunas de sus palabras nos vienen bien para la reflexión sobre el culto a las imágenes que estamos tratando. Les dice que "el honor tributado a la imagen va dirigido a quien

representa"; que "la iconografía de Cristo implica, pues, toda la fe en la realidad de la Encarnación y su inagotable significación para la Iglesia y para el mundo"; y que "el arte por el arte que hace referencia sólo a su autor, sin establecer una relación con lo divino, no tiene cabida en la concepción cristiana". La devoción a las imágenes, de gran tradición en el catolicismo, puede llegar a perder el sentido que le da la Iglesia cuando no conduce al conocimiento de Cristo; cuando no va acompañado de un testimonio de vida y de un compromiso cristiano; cuando pierde la dimensión de la comunión eclesial; y, desde luego, cuando las imágenes son motivo de rivalidades, fanatismos, gastos económicos, excesos festivos y piques o

rivalidades entre cristianos que se llaman hermanos. Todo esto está muy lejos de las actitudes de humildad, de perdón y de amor a los demás de Nuestro Señor Jesucristo y de María en los momentos de la Pasión y Muerte del Señor (nn. 17-19).

DIGNIDAD Y DEVOCION EN LAS PROCESIONES

Los hermanos y cofrades tienen que cuidar al máximo las salidas procesionales si quieren que sea un acto de devoción para ellos y de catequesis y evangelización para todos los espectadores. De lo contrario convertirán a la procesión en una expresión meramente cultural y



folklórica como otras muchas que durante el año tienen lugar por nuestras calles. En vez de una catequesis pública de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor pueden estar realizando una mera manifestación popular si falta esa devoción y sentido penitencial en los hermanos y cofrades que hacen estación de penitencia (n. 20).

RECUPERACION DE LAS CELEBRACIONES LITURGICAS

El documento episcopal dice que las Hermandades y Cofradías "deben recuperar las celebraciones litúrgicas que primitivamente precedían a las salidas procesionales". Una de las procesiones más primitivas es la procesión de las palmas del Domingo de Ramos que termina con la eucaristía. Y primitivamente todas empezaban o terminaban con un acto litúrgico. En la Iglesia la liturgia, nos dice el Concilio Vaticano II, "es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda fuerza". Por eso debe armonizarse la liturgia del Triduo Pascual con los horarios de las procesiones de Semana Santa. Las Hermandades y Cofradías deben fomentar entre los hermanos la celebración y participación en la liturgia del Triduo Pascual. Concretamente la Vigilia Pascual es el centro de todo el año litúrgico. Y es un contrasentido que mientras unos fieles cristianos están ya celebrando la Resurrección del Señor, otros estén todavía por las calles con los pasos de Pasión y ajenos a la noche santa de la Vigilia Pascual (n. 21).

LA DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

Los Obispos celebran la devoción que las Hermandades y Cofradías profesan a la Santísima Virgen. Dicen que

"María se merece todas estas muestras de afecto y alabanza porque es la Madre de Nuestro Señor Jesucristo y porque es un modelo de vida cristiana para todos nosotros". Pero añaden que "el culto a María es un verdadero culto cuando conduce a un mejor y más profundo conocimiento de su Hijo, a un mayor amor y cumplimiento del Mensaje de su Hijo contenido en los Evangelios". Entre Dios y los hombres, nos dice San Pablo, existe un único mediador, "Cristo Jesús, hombre también, que se entregó a sí mismo como rescate por todos" (1 Tim 2, 5-6). En este sentido, dice el Papa Juan Pablo II, que la misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien, sirve para demostrar su poder: es mediación en Cristo (nn. 22-24).

EXIGENCIAS CRISTIANAS DEL MISTERIO DE LA PASION DEL SEÑOR

La Pasión, Muerte y Resurrección del Señor son momentos centrales en el misterio de nuestra Redención. La contemplación y la difusión de las verdades contenidas en estos misterios, podríamos decir, que ha sido y es el carisma de las Hermandades y Cofradías. "Tener, la Pasión del Señor como modelo de referencia en la fe, dicen los Obispos, constituye una gran exigencia para todos los miembros de las Hermandades/Cofradías. Supone una profunda fe cristiana, e implica el deseo de cumplir en todo la voluntad del Padre Celestial, hasta la entrega de la propia vida por predicar el Reino de los cielos". En esta espiritualidad es en la que hay que iniciar a todos los hermanos y cofrades. Estas grandes verdades de nuestra fe deben ser el contenido de las catequesis de iniciación de todos los que





deseen ser miembros de estas asociaciones católicas. En este sentido desean los Obispos que mientras no conozcan bien la espiritualidad y compromiso cristiano propio de las Hermandades y Cofradías no se integren definitivamente los nuevos miembros a estas asociaciones de la Iglesia. Por esta razón, como hemos dicho más arriba, desean que haya un tiempo de preparación espiritual antes de la incorporación definitiva (nn. 27-29).

LA RESURRECCION DEL SEÑOR FUNDAMENTO DE TODA LA VIDA CRISTIANA

Recuerdan los Obispos en la carta pastoral que no hay Muerte del Señor sin Resurrección. La Pasión y Muerte del Señor no está completa sin la Resurrección. Al que murió en la cruz por nuestros pecados Dios lo resucitó y lo ha constituido para siempre Señor y Mesías (Hch 2, 24 y 36). La muerte ha

sido definitivamente vencida por la vida. La Resurrección del Señor es el fundamento de nuestra fe, de nuestra esperanza y de nuestra propia resurrección. Por consiguiente, no puede haber celebración de Semana Santa sin celebración de la Resurrección del Señor. Toda celebración cristiana es celebración de la Resurrección del Señor. Por ello la insistencia en el documento de los Obispos en lo importante que es para todos los hermanos y cofrades, y para todos los fieles cristianos, la participación en la celebración de la Vigilia Pascual, pues es el culmen de toda la vida litúrgica de la Iglesia (n. 30).

COLABORACION EN LA NUEVA EVANGELIZACION DE ANDALUCIA

Los Obispos les dicen a los hermanos y cofrades que, además de dar culto público a las imágenes, aviven la dimensión apostólica de su fe. Hace falta anunciar la Salvación de Dios a muchos hombres de nuestro tiempo. En la sociedad española cada vez son más las personas que no conocen a Dios ni a Jesucristo ni a su Santísima Madre. Todos los cristianos tenemos la responsabilidad de anunciar a todas las gentes los misterios de nuestra Redención. El Señor nos dijo: "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Mc. 16,15). Por consiguiente, es un mandato que nos ha dado Jesucristo a todos los cristianos. El Concilio Vaticano II habla en varios momentos de la vocación de todos los cristianos al apostolado. Y, concretamente, en el decreto sobre el apostolado de los seglares se dice que la participación de éstos en el apostolado es enteramente necesario en la misión de la Iglesia, "porque la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado" (A.A. n.2) Ningún

cristiano, por lo tanto, puede renunciar a esta dimensión de su fe (nn. 35-36).

Decir que la misión apostólica no es propia de las Hermandades y Cofradías es no querer adaptar el carisma cofrade a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades de la Iglesia. Es no aceptar las orientaciones doctrinales y pastorales emanadas del Concilio Vaticano II para todos los católicos. Es no querer llevar a cabo el mandato del Señor resucitado dirigido a todos los cristianos de que vayamos por el mundo anunciando la Buena Nueva. Es guiarse todavía por un modelo de pensamiento teológico medieval, donde no se veía necesaria una nueva evangelización porque creían vivir en una situación de cristianidad. Todos se consideraban cristianos y no se creía tan necesario el volver a evangelizar. En este contexto de cristianidad era más importante el alimentar la fe con la práctica de los sacramentos y con ciertos actos de piedad que el anunciar la Buena Nueva a los no creyentes. En

una sociedad como la nuestra donde existe la increencia, donde hay gente que no conoce a Jesucristo ni la gracia de su Redención, y donde muchos católicos viven como si no fuesen creyentes, los cristianos tenemos la obligación de anunciar a Jesucristo. Y este deber es de todos los cristianos. Pero, principalmente, de los cristianos integrados en las asociaciones de la Iglesia católica.

LA PREPARACION PARA LA MISION DE EVANGELIZAR

Para esta misión que el Señor nos ha dado a todos los bautizados tenemos que prepararnos. Y no hay mejor preparación que el estar muy cerca del Señor. Y esta cercanía la conseguimos a través de la participación en la Eucaristía y demás sacramentos y de la oración personal y comunitaria. Los apóstoles antes de salir a anunciar al Señor tuvieron una experiencia profunda del Señor y una vez llenos de su gracia, fortalecidos por el Espíritu Santo salieron por el mundo a contarle a todos lo que habían visto y oído (I Jn 1,1).

Otra manera de prepararse para esta misión es renovando los conocimientos sobre la fe que profesamos. Los apóstoles antes de predicar aprendieron del Señor sus enseñanzas. En todo lo relacionado con la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor los hermanos y cofrades deberían tener una preparación teológica especial. El vivir y el predicar estos misterios hemos visto anteriormente que es su carisma y, por tanto, deben tener un buen conocimiento de ellos para saberlos transmitir dignamente a todos los futuros hermanos y cofrades. Así es como los hermanos y cofrades son mensajeros de la Buena Nueva en nuestra sociedad actual: evangelizando y catequizando a todos aque-



llos que quieran vivir su espiritualidad y carisma en las Hermandades y Cofradías.

SENTIRSE IGLESIA

Los hermanos y cofrades deben sentirse Iglesia. La comunión con la Iglesia es necesaria para la salvación. Cristo se nos hace presente en su Cuerpo visible que es la Iglesia. Y somos más Iglesia cuando ponemos Obispos, cuando participamos y colaboramos en las actividades y programas de la diócesis, cuando colaboramos en la pastoral y necesidades de la parroquia, cuando nos sentimos en comunión con otras asociaciones católicas, cuando ayudamos con nuestros recursos económicos a las necesidades de la Iglesia diocesana, cuando acogemos al sacerdote como a un hermano entre hermanos. Los Obispos les dicen a los sacerdotes en la carta pastoral sobre Hermandades y Cofradías que "deben conocer mejor y ayudar más a estas asociaciones de seglares con tanta tradición en la Iglesia. Sus posibilidades pastorales pueden ser muchas. No olviden que la promoción de un laicado responsable y activo es una de las tareas más necesarias y urgentes del presbiterio como evangelizador" (nn. 39-48).

CONCLUSION

Los Obispos en la conclusión de la carta pastoral exhortan a los hermanos y cofrades a la sencillez y a la humildad. Sencillez y humildad que vivieron Jesús y María durante toda su vida y de una manera radical durante la Pasión y Muerte del Señor. Basándose en este estilo de Jesús y María les dicen que "no haya entre vosotros rivalidades ni enemistades ni afán de protagonismo". Y con San Pablo les dicen: "Tened un mismo sentir los unos para con otros; sin complac-

ros en la altivez; atraídos más bien por lo humilde" (Rom 12, 16). "Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo: el cual, siendo de condición divina (...) se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre y se humilló hasta la muerte y muerte de Cruz". (Fil 2, 7-8).



A la Virgen de la Paz

Las palmas baten el aire
en el Domingo de Ramos.
Los olivos han bajado
desde el campo hasta las manos.

Por la recia calle Elvira
Jesús entra en Granada
Montado en un burro gris,
mientras las gentes le cantan.

Sus cantos son de alegría
con sueños de salvación.
Son profetas, nueva luz,
y horizontes de Pasión.

Pero allí, detrás, mirando,
van los ojos de la Virgen,

fijos en tres amores
su Hijo, nosotros y Dios.

Ojos de Virgen y Madre
que saben lo que es dolor,
aunque solo expresen Paz,
aunque solo den Amor.

Y la gente allá en la calle
lo aclama con devoción.
Olivos, Palmas y Gritos
Rezcos, Niños y Amor.

Y la Virgen llora en silencio
pues sabe de la Pasión,

Adolfo Montero Peña





Maravillas solo hay una



Mirala, de Gracia llena,
novia del Darro y Granada,
como se asoma la pena
por su boquita callada.

Cuando la palma de gloria
se vuelve sentencia amarga,
sale de San Pedro, hermosa,
bajo el palio de la Alhambra.
¡Fíjate como se llora!
y con cuánto señorío
se llevan siete puñales
clavados sin un "quejío".

Nada puede darte el mundo
que se parezca a su cara
y a sus misterios profundos;
¿viste un carmen más florido
que un tallo virginal
del que brotó como un lirio
la Justicia y la Verdad?...
¿Que fuente, mora o cristiana,
tiene mas dulce cantar
que su lamento cuajado
que su lamento de cristal?

Busco razón, sin fortuna,
que me pueda descifrar
este enigma de hermosura;
perfil de Sierra "Nevá"
entre varales de luna
mientras susurra la flor:
¡Maravillas sólo hay una!

Por decir, un angel rubio,
del coro de San Gabriel
pregonó en la Vela un día
que en San Pedro se ocultaba
la más grande Maravilla
que bajo el cielo quedaba
y dio explicación sencilla:
¡no hay lugar como Granada!
para dormir las angustias
(entre mirto y yeserías)
de esa Madre Dolorosa
que es nuestra Reina: ¡MARIA!

J. Gallardo (Ceuta - 1989)





ENRIQUE SEIJAS PRESENTO EL CARTEL DE LA SEMANA SANTA 90 DE GRANADA



En la noche del día 14 de febrero fue presentado el cartel oficial de la Semana Santa granadina para 1990, en el transcurso de un acto desarrollado en el salón de la Caja Provincial de Ahorros de Granada de la plaza Mariana Pineda. El acto estuvo presidido por el presidente de la mencionada entidad bancaria, Vicente Azpitarte; presidente en funciones de la Real Federación de Cofradías, Antonio Olivares, y el delegado diocesano de Hermandades y Cofradías, Carlos del Castillo.

En primer lugar tomó la palabra el periodista Enrique Seijas, pregonero de la Semana Santa del pasado año, quien manifestó que "se inicia en el presente, una tradición que quiere establecer la Federación, otorgando la presentación oficial del cartel al pregonero del año anterior". "Es éste", continuó, "el primer acto de la Semana Mayor, que culminará con la salida de la cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, y en buena medida, el éxito de la Semana Santa depende de cómo se dé el primer paso".

Pedro Ubeda del Aguila, director de Radio Popular de Granada, entregó al abogado granadino Francisco Gómez Montalvo unas tapas de piel grabadas en oro para encuadernar el pregón oficial de la Semana Santa de Granada.

Fue en el curso de una cena, en el hotel "Triunfo", al final de la cual Ubeda del Aguila destacó cómo la emisora de la COPE desea sumarse a la serie de actos que dan calor y color a la Semana Mayor. Elogió la labor de esta tradición centenaria. Gómez Montalvo dió las gracias, se refirió al simbolismo que encerraba el acto, agradeció el trabajo de la emisora y pidió que "cesen las diferencias y la frialdad entre los miembros de la Federación".

El presidente, Antonio Medina Piñar, dió las gracias por la asistencia y por la organización del acto, llamó a Gómez Montalvo "cofrade de los de siempre", deseó que hiciera un buen pregón y alabó en la emisora "una información veraz que tanto tenemos que agradecer quienes amamos la Semana Santa". José Miguel Castillo, concejal de Cultura y Relaciones Institucionales expresó su satisfacción porque se institucionalizase el "dar envoltura digna al pregón", puso de relieve la larga trayectoria de Radio Popular en este campo cofrade y tuvo una mención especial para el pregonero de este año que ha hecho, dijo, historia en la Semana Santa de Granada.

Cerró el acto el delegado diocesano de Hermandades y Cofradías, Carlos del Castillo, quien habló sobre el "camino elegante y delicado de integración" que han iniciado los organizadores del acto



y recordó cómo un pregón debe ser una invitación a "vivir intensamente la Semana Mayor". Pidió armonía finalmente. Los asistentes, hermanos mayores y medios de comunicación, pidieron unas palabras al periodista Juan Bustos, quien se refirió a los primeros pregones de Semana Santa, en Sevilla (1938, José María Pemán), y recordó algunas anécdotas de aquellos primeros tiempos. El acto tuvo lugar el día 2 de marzo.

GOMEZ MONTALVO PREGONO LA SEMANA SANTA DE GRANADA

Un canto a los que a lo largo de los años han hecho Semana Santa en Granada, un elogio a quienes la hacen ahora, un recorrido por las advocaciones y los barrios entremezclándolos con pasajes del Evangelio sobre la Pasión y una oración a las vírgenes dolorosas fue el pregón que de la Semana Mayor granadina pronunció Francisco Gómez Montalvo en un repleto teatro municipal "Isabel la Católica" durante la mañana del día cuatro de marzo y que dedicó a la Patrona, Virgen de las Angustias, con un expresivo "¡Va por ti, Señora!". Una magnífica decoración del escenario y la espléndida actuación de la Banda Municipal de Música fueron el complemento exquisito del acto oficial.



Acto de designación de Francisco Gómez Montalvo
como pregonero de la Semana Santa de 1990



Gómez Montalvo nombrado Presidente de Honor de la Federación de Cofradías

Antonio Pimentel, Manolo Armillas y Rafael Piquera pusieron un toque de distinción en el escenario del "Isabel la Católica": una cruz de madera con el blanco sudario sostenido por dos angelotes, candelabros de paso de palio repujados en plata, banderas de Granada, Andalucía y España, el guión de la Real Federación de Hermandades y Cofradías y tres bellísimos centros de mesa en jarrones sobre el suelo dieron color al teatro; el calor lo pondría el pregonero, Gómez Montalvo, a quien precedieron el maestro Sánchez Ruzafa al frente de la Banda Municipal con dos interpretaciones procesionales; José Luis Ramírez Domenech como secretario en funciones Institucionales, José Miguel Castillo Higuera, que hizo lo mismo con el pregonero recordando su historial como cofrade, advirtiendo que "Granada

necesita ilusiones y esfuerzos generosos" y refiriéndose a cómo "religiosidad, arte, tradición y cultura se unen en la Semana Santa".

Acompañaron en la presidencia, además de los ya mencionados, el arzobispo coadjutor de Granada, Fernando Sebastián Aguilar; gobernador civil, Gerardo Entrena Cuesta; presidente y vicepresidente de la Federación, Medina Piñar y Olivares Cano, y los delegados diocesanos Carlos del Castillo y Manuel Reyes. La sala estaba repleta de un público entusiasta que se entregó al pregonero desde sus primeras palabras. Estas fueron de justificación por haber aceptado el "desafío y honor" que supone pregonar la Semana Santa, y de agradecimiento a quienes lo eligieron y a su presentador al que definió como



"delegado permanente de la Federación de Cofradías en el Ayuntamiento " y como "granadino de pro". Después ofreció su canto a la Patrona de Granada, a su esposa e hijos, a las advocaciones de su cofradía -Jesús de la Paciencia y María de las Penas- y a todos los cofrades.

Procesión en el cielo

Contó a continuación que fue a la Basílica de la Carrera a pedir ánimo para acometer la tarea y tuvo allí una visión sobrenatural: cofrades antiguos, ya desaparecidos, participaban de un cabildo extraordinario para celebrar una procesión en el cielo. Mencionó a todos los que desde hace décadas han luchado por la Semana Mayor de Granada, desde hermanos mayores hasta cantaores de saetas pasando por floristas, bordadoras, montadores de pasos, orfe-

bres, tallistas, músicos, artistas... Luego recordó los nombres de quienes ahora luchan también en la misma causa y aseguró que "Granada vive como ninguna otra ciudad los días de la Redención" así como de cofrades y costaleros "demostramos nuestra condición de cristianos echando los pasos a la calle"

Después de quedar decidido que en aquella cofradía celestial sería procesionada la imagen de la Virgen de las Angustias, los cuatro evangelistas se ponen a su disposición para seguir y narrar las estaciones de penitencia de Domingo de Ramos a Domingo de Resurrección, desde el Arco de Elvira con la Borriquilla hasta Santo Domingo con los Facundillos. "Cristo pide nuestro dolor para unirlo al suyo", afirmó, para alabar más adelante a las nuevas





generaciones de la Semana Santa - "¡Benditos niños!", dijo- y su primera salida procesional, hace ya medio siglo, con la Santa Cena.

Mezclando pasajes del Evangelio con las advocaciones cofrades, hizo un largo recorrido por cada uno de los pasos: Oración en el Huerto, Rescate, Humildad, Sentencia, Pasión, Nazareno, Consuelo, Misericordia, Expiración... siempre dedicando unas frases a momentos culminantes de cada desfile y delicadas palabras de admiración y respeto a las vírgenes dolorosas que acompañan los tronos de misterio. Albaicín, Realejo, Magdalena, Puente Romano, Zaidín, Alhambra mostraron tonalidades nuevas en la descripción de Gómez Montalvo, en una densa narración de la particular Pasión granadina.

Llanto de Granada

Criticó las sanciones al hablar de los Favores, por que "no encajan en nuestro sentido cristiano" pidiendo que "si acaso se sancione a las personas, no a las hermandades". Más tarde se refirió al "llanto de Granada en sus ríos, sus pilares, acequias, calles, monumentos, aljibes, fuentes, cipreses, flores, estrellas, templos y dolorosas. Finalmente dedicó una composición poética a Nuestra Señora de las Angustias y pidió a Dios

por las estaciones de penitencia, las tradiciones, el futuro de las hermandades, por una interpretación fiel del manifiesto de los obispos del Sur, por la entrada en la Catedral y por Granada.

Sus últimas palabras fueron para la Resurrección del Señor y para leer un largo poema, del sevillano Rodríguez Buzón, dedicado a "su" Virgen de las Penas, de cuya hermandad es fundador y ha sido hermano mayor un cuarto de siglo. "¡La noche seguirá oliendo a incienso y a devoción; el cáliz del amor se llenará de Granada!", fueron sus últimas palabras tras las que el público, que le había interrumpido ya varias veces, le dedicó un largo aplauso. La Banda Municipal cerró el emotivo acto con otras marchas y con el Himno Nacional que igualmente arrancó ovaciones de los presentes.

Enrique Seijas



LOS ITINERARIOS EN LA SEMANA SANTA DE GRANADA

Muchas veces se ha dicho que la Semana Santa de Granada tiene una muy especial característica que la distingue de todas las demás: el escenario urbano de una ciudad monumental y desde el punto de vista arquitectónico muy bella, con ángulos especialísimos capaces por sí solos de proporcionar extraordinarias instantáneas a cualquier avisado fotógrafo y sobrada muestra hay de que en eso tenemos verdaderos expertos en las numerosas publicaciones anuales sobre temas cofrades. No es difícil por tanto recordar los itinerarios de mayor esplendor, todos son buenos; y sin embargo sí lo es porque muchas personas saben de ello bastante más que quien tiene la osadía de escribirlos.

El Domingo de Ramos hay cuatro cofradías, todas ellas con recorridos de singular encanto. La primera, claro está, es la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz, de San Andrés, la de los niños hebreos. Su salida resulta interesante, por el contraste que representa esa torre mudéjar de la iglesia con el barroquismo del conjunto cofrade; pero donde destaca de verdad es a su paso por el Arco de Elvira, las dos veces. La primera, aún de día, ofrece posibilidades de captar perspectivas similares a las que podrían haberse dado en la Jerusalén del siglo I; la segunda, al filo de la medianoche, porque se enciende el monumento con la luz y el color de las bengalas que prestan al instante un tono de indudable vistosidad.

La de la Santa Cena Sacramental y María Santísima de la Victoria ha tenido



desde siempre en la calle Jesús y María, del Realejo, su momento de máximo esplendor. De un lado por la cantidad de gente que acude a presenciar el paso de, sobre todo, la Virgen. Es atractiva también la salida y el discurrir de la procesión por las callejuelas del Realejo; pero la mencionada calle tiene un rancio sabor a viejo, a tradición y trae a los granadinos, también, entrañables recuerdos de uno de los hombres que en este siglo más ha hecho por la Semana Santa de Granada: don José Gómez Sánchez-Reina.

De San Pedro y San Pablo salen cuando la tarde empieza a declinar Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas, que tiene un bonito doble recorrido por la Carrera del Darro, aunque resulta mucho más

emotivo el segundo, ya avanzada la madrugada. Es curioso porque por esa estrecha vía pegada al río pasan una docena de hermandades cada año. Y sin embargo es la Virgen de las Maravillas la que más llamativa resulta, incluso a pesar de que ya entonces el orden prácticamente se ha perdido.

La última del Domingo de Ramos es Nuestro Padre Cautivo y María Santísima de la Encarnación, que no llega aún a los diez años de existencia. Tiene una singular emotividad su salida y su entrada de la iglesia del Sagrario, junto a la catedral, a pesar de que no reviste especial dificultad para sus costaleros. Quizá sea la sencillez de los pasos y de las imágenes, tal vez la sobriedad de sus cofrades o quizá el respeto que impone el lugar -Plaza de Alonso Cano, frente al Palacio Episcopal-, el caso es que cuenta con un buen número de adeptos en ambos momentos de la jornada dominical y que estos suelen ser fieles en la espera.



DE SAN BERNARDO A LAS COMENDADORAS

Tres cofradías, de ellas dos con sólo un paso cada una. Del monasterio cisterciense de San Bernardo, la de Nuestra Señora de los Dolores con dos momentos fundamentales: de un lado la calle Colcha que le da acceso a la Plaza de las Descalzas antes de entrar en la Carrera Oficial y de otro las enrevesadas calles próximas a Santa Ana cuando ya inicia el regreso a Carrera del Darro. El primero porque se trata de una zona con sabor, rehabilitada y peatonal, que facilita el lucimiento del paso de palio; el otro al suponer un contrapunto a la estrechez del trazado y la dificultad que ofrecen los anuncios de fachada.

Nuestro Padre Jesús del Rescate tiene un indiscutible "tirón" en los alrededores de la propia iglesia de Santa María Magdalena, en su barrio. Suelen contarse por miles las personas que se reúnen en Puentezuelas, San Miguel Alta, Verónica de la Magdalena... todas calles angostas y desiguales en cuanto a piso. Y al regreso, muy de madrugada ya, esperando ver a la imagen de Mora bajando por la calle Gracia para presenciar el encierro y, también, para oír las saetas que suelen cantársele. Aunque para ello cada año haya mayor demora, tal es el interés de los vecinos en retener lo más posible el paso.

Y qué decir de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura. Si emotivo es su recorrido de salida por las calles del Realejo -Santiago, Jarrería, Molinos, Carnicería buscando por Santo Domingo y Plaza de los Campos bajar la Cuesta del Progreso, mucho más lo es el regreso desde la Plaza de Fortuny, cuando ya no hay procesión y en cada cien metros se invierte por encima de una hora de tiempo. Al final, varios

miles de personas observando atentamente la difícil maniobra del encierro en la pendiente de las Comendadoras de Santiago, donde cualquier error de cálculo puede tener consecuencias casi irreparables e incluso podría representar un peligro para la integridad física de los costaleros.

ZAIDÍN Y REALEJO

El Santísimo Cristo de la Lanzada y María Santísima de la Caridad tiene una bonita salida desde la Santa Iglesia Catedral, por cierto este año por última vez. Pero el máximo esplendor del desfile llega como es lógico con el calor de su barrio, el Zaidín, a partir de las fuentes de Circunvalación y más concretamente al pasar por delante de la propia Casa de Hermandad, bengalas y antorchas, saetas y más saetas, gente que se arremolina alrededor de los pasos... y así hasta la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Resulta probablemente más solemne, pero también menos multitudinario, el recorrido de Nuestra Señora de la Esperanza y Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Verdaderamente impresionante la bajada del paso de palio desde Santa Ana y emotivo el corto trayecto de calle Elvira, con la dificultad que entrañan los luminosos y hasta en ocasiones la proximidad de los balcones. También merece la pena destacarse el encierro.

Para hablar del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora debería ser suficiente con decir Realejo, pero sobre todo madrugada, cuando ya no hay orden pues los cofrades y las camareras se han retirado al interior del templo, pero Carnicería es un hervidero de personas esperando la llegada a Santo Domingo ya muy avanzada la madrugada y unidos los dos



pasos en un alarde de precisión costalera.

La del Viacrucis, Nuestro Padre Jesús de la Amargura y María Santísima de las Lágrimas, casi podría decirse que es este año una hermandad nueva: San Juan de los Reyes en lugar de la Catedral, un recorrido mucho más largo y atractivo, cambio de imagen mariana y sobre todo mucha más sobriedad durante la estación de penitencia, en absoluto silencio. Atrás han quedado no sólo aquellas evocadas madrugadas albaicineras sino esa espectacularidad de la rampa en las Pasiegas, donde había todo un festival desde luego no muy acorde con la seriedad que debe caracterizar una estación de penitencia.

LA SERIEDAD Y EL BULLICIO

En el Miércoles Santo todas las hermandades tienen sabor y fuerza a un tiempo. La de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Merced

cobra especial relevancia cuando después de pasar la tribuna oficial y bajar por la Plaza de la Trinidad buscando Puerta Real, Ganivet y la Cuesta del Progreso, entra en esa calle Varela de casas pequeñas y viejas, sigue por Jesús y María, de tan entrañables recuerdos para los pasos de palio y llega a San Matías esperada por un gentío impresionante que parece negarse a que se recojan las imágenes en las Camerlitas de nuevo.

La de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas tiene dos puntos que merecen especial atención de quienes aman la Semana Santa y disfrutan con ella: de un lado el porche del propio templo imperial, de otro las estrecheces de los Girones, Varela y Coches de San Matías, pasando por delante de la Casa de Hermandad donde se da un instante de especialísima emoción. Pasadas las dos de la mañana, cansados ya los costaleros, ese último esfuerzo por salvar, elevando a pulso los tronos, los altos escalones es digno de ver si es que uno encuentra sitio cerca.

En cuanto a Nuestra Señora del Rosario y Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, es conocido que el regreso por Carnicería a Santo Domingo atrae enormemente a la espera de que se cante a la Virgen la Salve Marinera, a pesar de que ya no lo hace como antes una compañía de la Armada Española. Las voces del pueblo han sustituido a los marinos, ofreciendo su participación y mejor apoyo para que no se pierda la tradición del encierro en la Virgen de Lepanto, la de don Juan de Austria.

Como es lógico, por muchos cambios que se hagan en el Santísimo Cristo del Consuelo y María Santísima del Sacromonte, que por cierto este año se traslada el jueves anterior al Domingo

de Ramos por la tarde en lugar del Martes Santo por la mañana, la fuerza arrolladora de esta cofradía reside en su subida por el Camino del Monte-Peso de la Harina, Puente Mariano, Camino Viejo de los Coches- hacia la Abadía, cuando las hogueras parecen encender Valparaíso y los cantes se suceden a las puertas de cuevas que han sido iluminadas y engalanadas para la ocasión aunque el resto del año estén vacías.

La Cofradía Universitaria se ve arropado por los estudiantes, Nuestro Padre Jesús de la Meditación, Santísimo Cristo de la Sangre, Nuestra Señora del Refugio y María Santísima de lo Remedios es esperada por miles de jóvenes en la Plaza de la Universidad y no desciende el entusiasmo hasta el regreso, en olor de multitud, por las viejíssimas calles de Laurel de las Tablas, Málaga y Escuelas en las que el bullicio universitario en las aceras contrasta con el pausado hilvanar oraciones de las ancianas que se asoman a las muchas veces destartados balcones.

MADRUGADA DEL ALBAYZIN

Este año abre los desfiles del Jueves, la cofradía del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de la Salud, la salesiana del Zaidín que con anterioridad salía el miércoles. El más largo recorrido de nuestra Semana Mayor, con un barrio que la despide cuando el sol aprieta y vuelve a recibirla cuando casi apunta ya el alba. Los últimos tramos por Santa Clara, Avenida de Cádiz y la llegada al templo resultan emocionantes, aunque a veces se añora ese pasar por las Casillas Bajas de los primeros años cuando no tenían que venir a la tribuna oficial para cumplir el obligado protocolo de las cofradías federadas.

El resto de la jornada es cien por ciento albaicín. Desde Cristo Rey -





el año próximo podría ser desde San Cristóbal- Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Estrella que tiene una difícil bajada por la Cuesta del Chapiz, donde sufren los costaleros porque se les puede ir el paso en cualquier momento, y una durísima subida por la de la Alhacaba, para que estalle el bullicio popular en la Plaza Larga, antes de que las imágenes continúen ya casi sin nazarenos, pero acompañada de los vecinos, a la recogida.

Y de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Aurora, la Plaza de Cauchiles, San José Alta, los Grifos de San José, San Gregorio, San Juan de los Reyes... cuando baja de San Miguel Bajo. Y al regreso, de nuevo los mismo lugares pero con el cansancio de un largo y penoso caminar, además de la emoción de unos vecinos que han alimentado de esperanza y expectación las horas de espera. Cualquier fachada encalada, cualquier reja engalanada, cualquier balcón florido es un lugar excelente para

no perderse detalle de las dificultades que presenta la angostura de callejas que no fueron planificadas precisamente para que pasara una procesión de Semana Santa.

De Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega y María Santísima de la Concepción no podemos hablar sin referirnos a la Alhambra y a Sierra Nevada, que sirven de telón de fondo a su salida desde el Monasterio de la Concepción. Y no digamos de Concepción de Zafra, con ese giro sin apenas espacio, que hace físicamente inexplicable cómo la cal de los muros no se va en los varales de plata del paso de palio. El retorno es un clamor popular que a veces se prolonga hasta el alba sin que los costaleros den muestras de agotamiento como en buena lógica debería ser.

Y justo a las doce de la noche se abren las puertas de San Pedro y San Pablo para que salga la bellísima imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia, del Silen-

cio, a cuyo paso va quedando la ciudad a oscuras. Un tanto fantasmagórica, pero magnífica, es la visión que de la talla se hace en la fachada del edificio transversal al del Ayuntamiento -Paños Ramos, hoy ONCE- al filo de las tres de la madrugada. Aunque continúen siendo los Grifos de San José, casi amaneciendo, uno de los principales atractivos del itinerario albaicínero del Cristo de Mora.

LA SOLEMNIDAD DEL SILENCIO

Para hablar del Viernes no hay más remedio que recurrir a la solemnidad del silencio, ese oír el silencio que tanto le gustó a Francisco Gómez Montalvo, el pregonero oficial de la Semana Santa de Granada este año 90, Cristo de piedra de los Favores y talla majestuosa de la Soledad, en el Campo del Príncipe. Toque de clarín, tres deseos, emoción y de nuevo el bullicio de una primavera jubilosa en miles y miles de personas. Habría muchas maneras de explicar el fenómeno, como también no pocas perspectivas para enfocarlos; pero es mucho mejor vivirlo y hay numerosas personalidades que están interesados en ello.

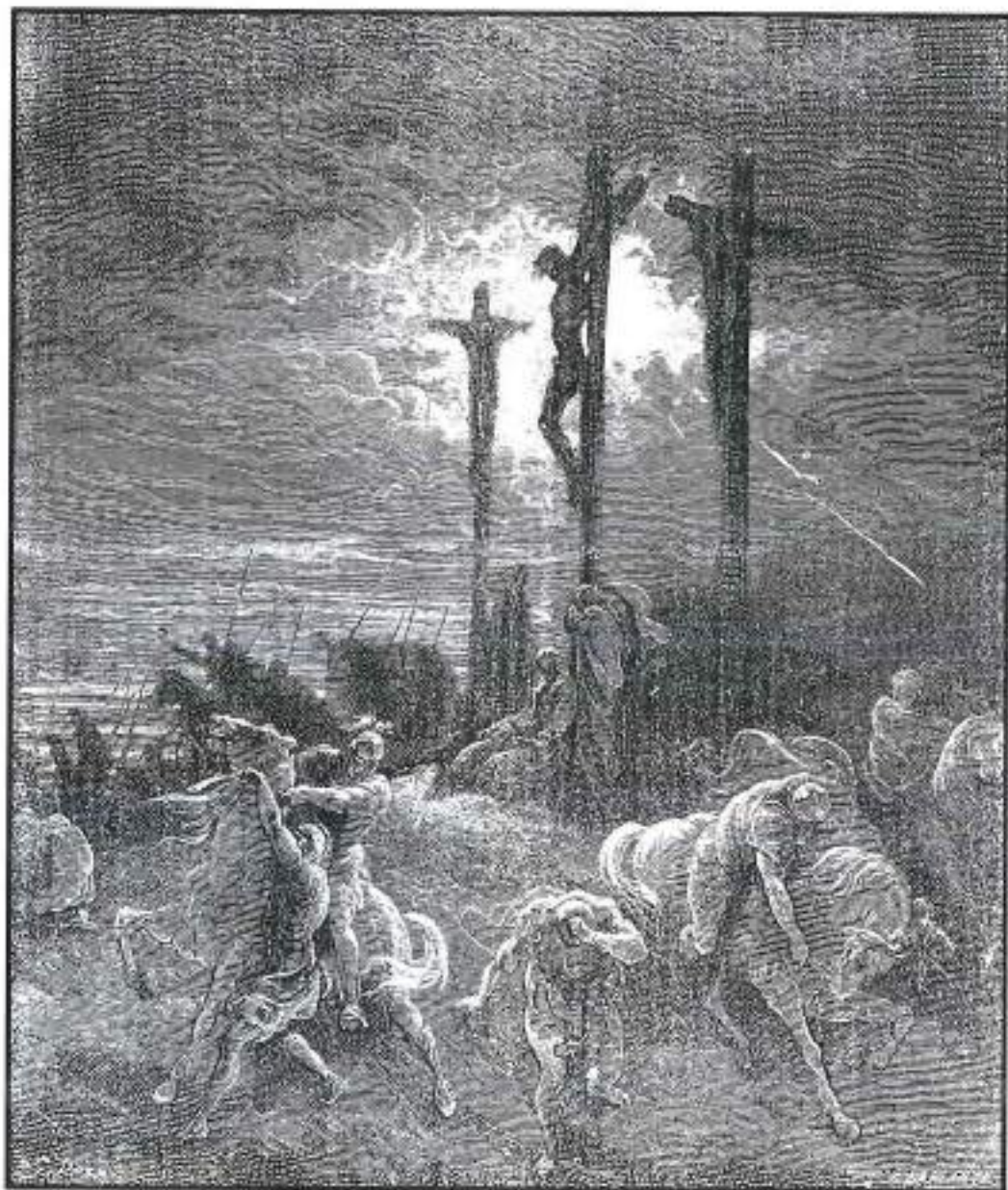
Poco después de eso sale ya, también mucho caminar por delante, la cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora del Amor y el Trabajo, la de los Ferroviarios. Si en las demás hay siempre rincones antiguos, esquinas históricas o rancios monumentos como referencia obligada, en ésta el contrapunto está curiosamente para muchos, en los amplios espacios de las modernas Avenida de la Constitución y de la Gran Vía de Colón, por las que ese Cristo hoy renovado o esa Virgen de luto parecen más majestuosos y ponen de relieve que tradición es compatible con progreso.

El puente sobre el río Genil, de madrugada, es el instante culminante de la

hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Mayor Dolor, que hace un interesante recorrido desde el Paseo de los Basillos hasta la tribuna de la Plaza del Carmen y regresa por el interior del Realejo y la Carrera de la Virgen hasta el Humilladero, Bengalas, humo, hogueras en el cauce y muchos cientos de personas esperando el momento culminante en que los dos pasos avanzan de cara una hacia el otro mientras los costaleros contienen la respiración. Una necesidad que se convirtió en tradición.

Lejos del río, en el Campo del Príncipe, la hermandad del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia recibe el clamor de los suyos, los "greñuós", mientras en un último y determinante esfuerzo los dos tronos suben lenta y pausadamente la Cuesta de San Cecilio buscando el cobijo del templo después de haber dejado atrás algunas de las más clásicas calles de ese barrio que se ha convertido en el cristiano más





antiguo de Granada. El Campo es, en ese momento, un hervidero.

Y como final del día, dos cofradías con procesión también solemne: la del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad en el Calvario, por un lado, y por otro la de Nuestra Señora de la Soledad y

Descendimiento del Señor, de Santa Paula. La primera tiene un recorrido no muy largo y extremadamente clásico, pero es interesante verla en cualquiera de las calles, custodiando la urna de cristal y concha los Caballeros del Santo Sepulcro. La otra por San Jerónimo alcanza mayor emotividad, y entrando ya en el atrio del monasterio cuando las



monjitas se asoman tímidamente a las celosías de las ventanas para no perder detalle del regreso de su Virgen. Aunque el atractivo más espectacular reside en los curiosos personajes de las Chías, vistosos y llamativos.

ALHAMBRA Y RESURRECCION

El sábado lo llena por sí misma Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra, sobre todo pasando por el recinto alhambrense donde los frondosos bosques se hacen casi transparentes para que desde cualquier ángulo pueda admirarse el magnífico paso. En la madrugada, cuando el esfuerzo principal está hecho, buena parte de

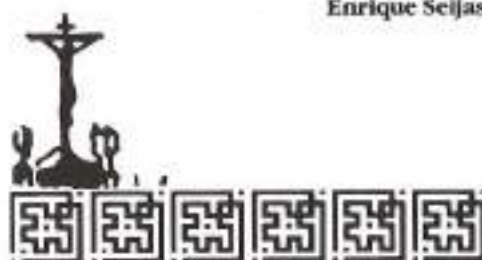
animosos espontáneos y devotos se unen a los costaleros para subir casi a uña de caballo la Cuesta de Gómez y el paseo Central de Cochies hacia las puertas de la Justicia y del Vino.

Y el domingo, blanco en los hábitos y en las mantillas para el zaidinero Nuestro Señor de la Resurrección y Santa María del Triunfo, a los que su barrio de Los Vergeles despiden con pétalos de rosa y reciben con tronar de cohetes para festejar el triunfo sobre la muerte. Es la última pero no eso menos importante; los habitantes del Zaidín saben obtener sabor de este cierre de la Semana Santa de Granada.

Hay otras dos que no están aún federadas, aunque tienen aprobados sus estatutos; Santísimo Cristo del Trabajo y Nuestra Señora de la Luz, que llena de clamor el río Monachil allá al fondo de la Avenida de Dilar al filo de la medianoche del sábado. Y Santísimo Cristo Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría, que en Arabial recibe el calor de una zona de Granada que aunque tiene poca identidad como barrio no quiere perder su personalidad tampoco como cofrade.

Es un pequeño esbozo, naturalmente; pero a lo peor a alguien puede servir este sencillo relato como pauta para ver mejor la Semana Mayor de Granada y de guía para los visitantes interesados en este curioso fenómeno tradicional y religioso.

Enrique Seijas



TODOS SOMOS COSTALEROS

Un año más una saeta rasgará el aire y saludará a nuestra Cruz de Guía, que al traspasar el dintel de la Parroquia de la Magdalena iniciará su andar camino de la carrera oficial. Tras Ella unas largas y ordenadas filas de nazarenos en la intimidad de su antifaz, irán con gran recogimiento y compostura haciendo escolta con sus cirios e insignias al Paso de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

Tenemos que tomar conciencia que Dios se manifiesta y nos salva por medio de su Hijo Jesús del Rescate. Ese Jesús que prendido de las manos va camino de su Crucifixión y muerte, parece estar pidiendo desesperadamente un Costalero que le ayude a proseguir su dramático camino hacia el Calvario. Ese costalero que con su cariño y amor le hace más fácil y llevadero el camino tortuoso y difícil, de la Cruz y que este año por ser el que representa el cartel anunciador de nuestra Semana Santa, aún con más cariño y responsabilidad hacia Nuestro Padre Jesús del Rescate.

Hermano cuando el Lunes Santo vayas por la Magdalena contempla un rato, en silencio, la patética Imagen de Nuestro Padre Jesús del Rescate, magníficamente entronizada en Su paso. Da un breve repaso a tu vida y comprenderás, sin gran esfuerzo, cuantas veces nos encontramos también nosotros abatidos, caídos bajo el peso de nuestras preocupaciones, esperando la mano amiga de un cirineo (costalero) que nos ayude a reemprender el camino.

Ahí lo tienes, El es el camino, la verdad y la vida misma, el único amigo que no te fallará nunca.



Por ello recuerda que te vas a llenar del Señor del Rescate para procesionarlo, individualmente en tu corazón y corporativamente con el resto de tus hermanos. De tal forma que cuando te ciñas la faja, seas consciente de que vas a dar testimonio de El por las calles de Granada, desde esa doble perspectiva, personal y en-comunión con el resto de los cofrades.

Unicamente así podrás dar una lección magistral de granadinismo cofradiero. Porque a la elegancia y conjunción de la comitiva procesional, cubiertos hasta los más mínimos detalles (insignias, varas, flor, paso...) habrás sabido unir lo que realmente llena de sentido ese acto de culto público que es la Estación: tu comunión con el Señor del Rescate, traducida en una auténtica unión con tus hermanos, para dar testi-



monio de El en cualquier momento y lugar.

Que nuestro Padre Jesús del Rescate, esa magistral Imagen de la Magdalena, nos ayude a conseguir este propósito. El que es pregonero de nuestra Semana Mayor en este año de 1.990, nos dé la humildad suficiente y el apoyo necesario para poder mecerlo sobre nuestros hombros el próximo 9 de abril como nunca jamás, en la historia de esta Hermandad, se haya llevado un paso con la maestría y solemnidad de la mejor cuadrilla de costaleros.

Con acierto y con mesura, en la medida justa y que, para perpetua memoria, habrá de figurar en los anales de las cofradías. Así será si, desde hoy asumimos el permanente papel de costaleros de nuestra querida Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Merced. Que así sea y así se realice.

Vuestro capataz.



*Templo de la Magdalena,
tarde del Lunes Santo:
se oye el martillo sonar,
el capataz está hablando:*

*¡Ponerse que voy a llamar!
Con el corazón hay que llevarlo
al Dulce Jesús del Rescate
y por su Barrio pasearlo.*

*Que no se escuche un murmullo,
que no se roce una flor,
que solo se oiga el latido
que sale del corazón
de estos buenos Costaleros
que lo llevan por amor.*

*Y que por las calles de Granada
se vea en su andar tan sereno
que va caminando el Rescate
con los pies del Nazareno,*

COFRADIA DE LA ORACION DE NUESTRO SEÑOR EN EL HUERTO DE LOS OLIVOS Y MARIA SANTISIMA DE LA AMARGURA

1.- APUNTES HISTORICOS

Tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos, aparecen las manifestaciones populares de fe cristiana, uno de cuyos frutos más visibles está representado en los desfiles procesionales de la Semana Santa. En ella juega un papel importante ciertos factores básicos, cuales son la rica tradición artesanal granadina, la influencia oriental y el paisaje, fundidos en el nuevo espíritu esencialmente cristiano.

Desde el siglo XVI hasta hoy, los desfiles procesionales de Semana Santa han pasado por diversos momentos de esplendor y decadencia. Afortunadamente, parece que tras el paréntesis de unos años, acuciadas las Cofradías por problemas económicos y falta de respuesta popular, nos encontramos ante un nuevo renacer semejante al contado por el cronista Henríquez de Jorquera, en sus "Anales de Granada" en el siglo XVII.

1.1.- PRECEDENTES

Nuestra Cofradía se constituye como tal el 22 de abril (Jueves Santo) de 1943 en la Sacristía de la Parroquia de Santa Escolástica (Santo Domingo), con el título de la "Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos". Tras asistir a los Oficios Divinos, se reúnen D. Inocencio Rojas Moreno, Mayordomo de la Real Hermandad Sacramental, D. Adolfo Burkhardt Castilla, Tesorero y D. José de la Torre Vázquez, Secretario,

quienes con la aprobación del Ilmo. Sr. D. José M.^a Martín González, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Ecónomo de la citada Parroquia, dan "comienzo a los trabajos preliminares para que, a la mayor brevedad posible, quede constituida la Junta Directiva que haya de regir los designios de esta nueva Cofradía". (Actas).

Es a partir de ese momento, y de la designación de la primera Junta Directiva, cuando comienza la nueva andadura de la Cofradía de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos; sin embargo, Jorquera nos habla, como primera cita en 1612, de la "Cofradía de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos; sin embargo, Jorquera nos habla, como primera cita en 1612, de la "Cofradía de la Sagrada Oración del Huerto, que se sirve en el convento del Señor San Antón, que es la Orden y regla del Señor San Francisco, para que saliesen con su procesión de penitencia de Sangre el miércoles santo a las cuatro de la tarde, como salía antiguamente". Según el cronista, hemos de suponer, al menos una antigüedad que se remonta al último tercio del siglo XVI, pues más adelante, refiriéndose a nuestra Cofradía y a la de la "Humildad de Jesucristo", del convento de la Victoria, apostilla: "Salieron estas dichas cofradías este año muy grandiosas y muy copiosas de gente y de cera, por que por haber tantos años que no salían estaban perdidas".

Para este desfile obtuvieron licencia del Arzobispo de Granada Fray Pedro González de Mendoza, tras donar 100



ducados en concepto de limosna para el dorado de la Capilla Mayor de la Santa Iglesia Catedral, llevando el estandarte de la Cofradía Don Pedro de Hinojosa y Venegas Granada, veinticuatro de esta ciudad y persona principal, acompañado de muchos caballeros.

En 1639 y 1640 vuelve a repetir salida procesional la Cofradía de la Sagrada Oración del Huerto, el Miércoles Santo a las 4 de la tarde, con la oportuna licencia del Arzobispado. "Salió tan opulenta y grandiosa que no se ha visto en esta dicha ciudad; fuero novecientas hachas por número, los fieles salieron en esta cofradía con banderas grandiosas. Fue tanta gente, que salió a ver esta cofradía, que no se podía rejender por las calles", escribe Joquera.

Ayer como hoy se mantienen constantes ciertos caracteres, de los que nos fijaremos en dos: la rivalidad y los problemas de financiación.

Respecto a la primera, es curiosa la cita que hace Jorquera de la salida procesional durante la Semana Santa de 1639, y de la que es protagonista indirecta nuestra Cofradía, pues, en ese año, el Provisor del Arzobispado prohibió bajo pena de excomunión la salida de la Cofradía de la Soledad, estando ya preparada para iniciar el desfile, porque "quiso salir en competencia de esa otra -refiriéndose a la Oración del Huerto- por los grandes gastos que tenían hechos, que dedican a la pasión y soledad, que más pertenecía para fiestas que para tristeza".

Pero el 13 de abril de 1640 le sucede otro tanto a la Cofradía de la Sagrada Oración del Huerto y a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, con sede en el convento de la Santa Cruz, pues, en esa fecha, dichas hermandades pretendían organizar una salida de penitencia hasta el Triunfo de Nuestra Señora y vuelta, como acto de desagravio a la Virgen con motivo de haber aparecido el Viernes Santo, 6 de abril, un libelo contra la virginidad de María, fijado en la pared de las Casas del Cabildo -Madraza-, que "causó grande escándalo en los vecinos de esta ciudad", hasta el punto de organizarse numerosas procesiones y actos en las parroquias, iglesias y conventos. No obstante, pese a tener "ya el gasto hecho y convidada toda la caballería, el Señor provisor con acuerdo del cabildo, mando que no saliesen más procesiones para evitar tanta inquietud que traía la gente y evitar los grandes gastos".

Por otra parte, esta rivalidad en el boato originaban enormes gastos que condicionaban, a veces de forma decisiva, la vida de las cofradías, que salían adelante con el esfuerzo personal de los dirigentes, como certeramente puntualiza Jorquera gracias a "la buena solici-

tud de los hermanos mayores y mayordomos que lo trabajaron mucho con sus personas y haciendas", cual es el caso de esta Cofradía que sale en 1612 después de mucho tiempo.

Cuando faltaba este apoyo, por otra parte lógico en momentos de crisis económica, política o de liberalidad de las costumbres, las cofradías se encontraban en trance de desaparición. En 1642, salen de nuevo la de la Humildad de Jesucristo, del convento de la Victoria, y la de la Sangre de Cristo, del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, "las cuales habían dejado de salir por estar pobres y haber faltado muchos hermanos y cofrades que están sirviendo a su Magestad"; aunque, sin embargo, no puede efectuar su recorrido de penitencia "la grandiosa cofradía de la Sagrada Oración del Huerto...", la cual dejó de salir por estar necesitada*.

Por testimonios de prensa, sabemos que en 1916 y 1921 vuelve a hacer recorrido aquella antigua Cofradía desde la iglesia de San Antón, para unirse en Plaza Nueva al resto de pasos que acompañaban a la única procesión que había en la Semana Santa de esos años, que fue el Entierro de Cristo.

1.2. EPOCA ACTUAL

Pero volvamos a nuestros días. La Cofradía que se gesta en la Sacristía de la Parroquia de Santa Escolástica tendrá un primer año de intensa actividad hasta lograr la salida procesional en 1944. Posteriormente hay un periodo de consolidación que alcanza hasta finales de los años 50, bajo la advocación parroquial y salida desde Santa Escolástica, y a partir de 1961 con la salida oficial desde el convento de la Real Casa de la Madre de Dios, Comendadoras de Santiago, se inicia el momento de más reciente actualidad.

Durante este tiempo, seis Hermanos Mayores han regido los destinos de la Cofradía, a los cuales es preciso rendir justo reconocimiento a su dedicación y entrega hasta conseguir una Cofradía de prestigio entre el mundo de la Semana Santa granadina, a saber y según orden de gestión:

- D. *Inocencio Rojas Moreno*
- D. *Pedro Godoy Mirasol*
- D. *José de la Torre Vázquez*
- D. *Francisco Cifuentes Morcillo*
- D. *Antonio Maciá García*
- D. *José Luis Maciá Valdivieso*

Accidentalmente, por fallecimiento de D. Antonio Maciá García, ejerció D. Luis Cifuentes Morcillo.

A) INICIOS

El primer periodo de estudio abarca desde la constitución, el día 12 de octubre de 1943, hasta la primera salida procesional el día 2 de abril de 1944. Durante ese tiempo se realizan importantes logros que serán el germen de esta honrosa institución.

La primera tarea fue elegir Junta Directiva el día 26 de abril de 1943, quedando constituida de la siguiente manera:

- Director Espiritual:
D. José M.ª Martín González
- Hermano Mayor Honorario:
D. José Alonso López
- Hermano Mayor:
D. Inocencio Rojas Moreno
- Vicehermano Mayor:
D. Antonio Loaisa González
- Secretario:
D. José de la Torre Vázquez
- Vicesecretario:
D. Sebastián Margarell Aranda

- Tesorero:
D. Adolfo Burkhardt Castilla
- Contador:
D. Antonio García Tejada
- Albacea:
D. José Núñez Esquinos
- Vocales: *D. Francisco Medina Ramos*
D. Enrique Girela Villena
D. Francisco Medina Prieto.
D. Manuel Rojas Pavés
D. José Alcalá López

Con estos hombres se pone en marcha una Cofradía de barrio, localizada principalmente en el ámbito del Realejo, correspondiente a la parroquia de Santa Escolástica, que poco a poco irá ampliando su ámbito de influencia hasta extenderse por todo el casco urbano.

El empeño inicial se centra alrededor de los elementos básicos de funcionamiento: autorización, reglamento y atuendo. Era necesario contar con reglamento, estatuto, autorización arzobispal, al tener finalidad religiosa y aprobación del Gobierno Civil, como entidad organizada.

El 8 de mayo de 1943 se aprueban los estatutos y el 5 de julio de ese año se acepta el reglamento, introduciendo algunas correcciones efectuadas por el Arzobispado.

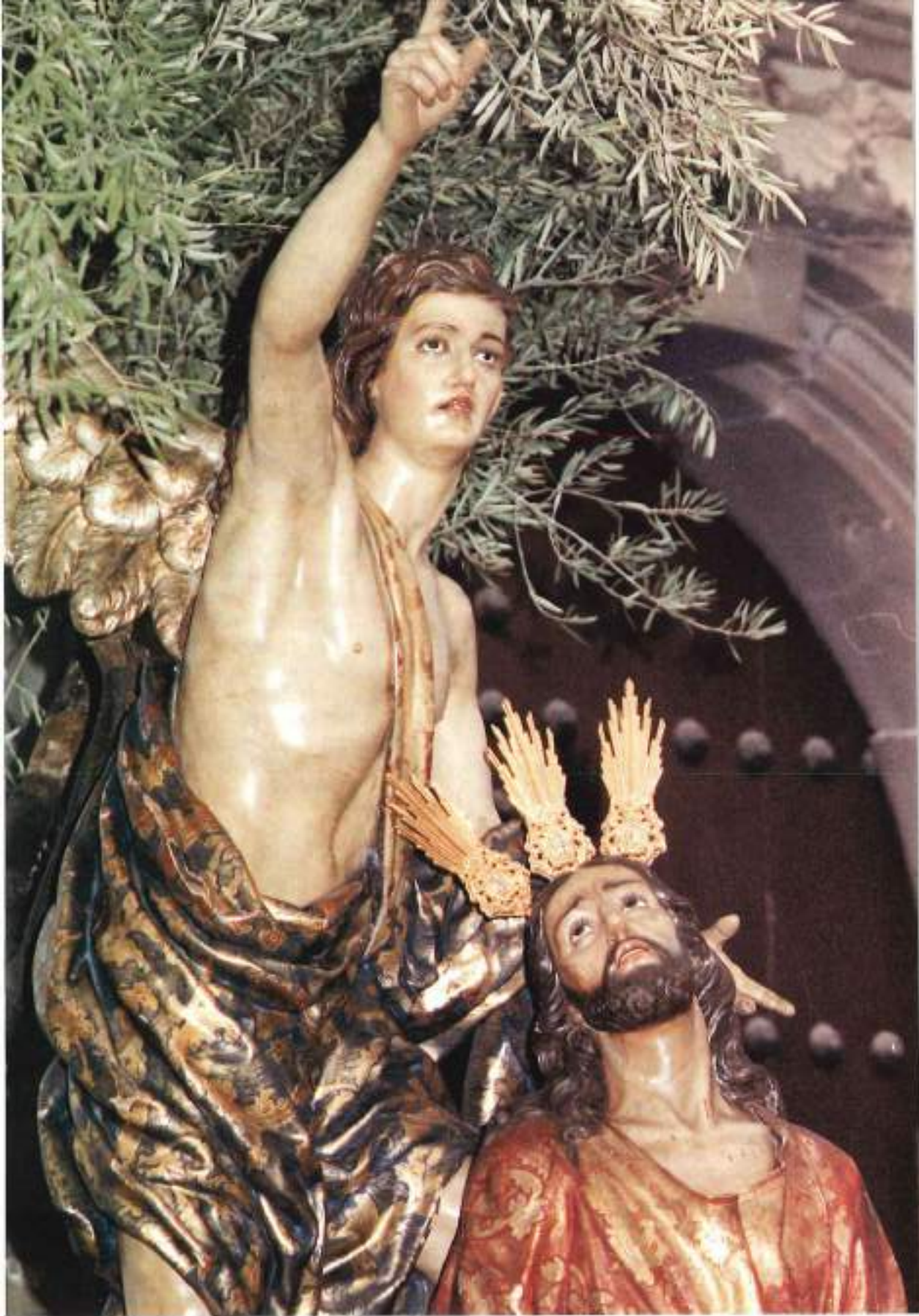
El vestuario elegido para los directivos se componía de túnica blanca y capillo blanco, capa azul de satén, cíngulo de seda combinado en blanco y azul, guante y calcetín blanco y sandalias de charol negro; el capillo llevaría bordado en el antifaz un caliz, y la capa, el escudo de Santo Domingo con la leyenda "VERITAS". Los penitentes adoptarían el mismo hábito, con la variante de no contar con capa y el capillo cambiaría su tono en azul.

La iluminación se conseguiría con el clásico farol de estilo artesanal granadino.

Es evidente suponer el enorme coste inicial de todas estas adquisiciones pensando en una salida de penitencia de 21 directivos, 150 penitentes adultos, 16 penitentes niños y 9 penitentes con cruz guía, estandartes, mazas etc, cual fue el número real de cofrades que participaron en la primera salida procesional con nuevos "pasos". Para hacernos una idea, exponemos a continuación una relación de precios que, si bien puede resultar irrisoria en nuestros días, significaron un esfuerzo económico en su momento:

- **Túnica**
 - 4 ptas. metro (piezas de 1,40 de ancho)
 - 16 ptas. confección, incluido capillo
- **Cíngulo**
 - 12 ptas. unidad
- **Báculo**
 - 150 ptas. unidad
- **Farol procesional guía**
 - 300 ptas. unidad
- **Farol de latón dorado en forma de caliz (100 ejemplares)**
 - 30 ptas. unidad
- **Báculo del lema "VERITAS"**
 - 30 ptas. cada confección.

Frente a ello, la recaudación normal ha resultado siempre insuficiente. Por ejemplo, la cuota de entrada de Mayor-domo era de 30 ptas. y la asignación de salida en procesión a cada cofrade en concepto de limosna fue de 20 ptas. De ahí, que junto a la generosidad manifiesta de algunos directivos se procurasen mecenas, bien a título personal o de representación en organismos, además de entidades administrativas o sociales, que impulsasen el apoyo





necesario para la financiación de todas las necesidades que lleva consigo el inicio de una cofradía, que, como en este caso, partía de la nada, sin desdeñar el prestigio representado por personas e instituciones.

Los primeros fondos recaudados aportan la cantidad de 157 ptas, más una participación de 25 ptas. de la Lotería Nacional en el n.º 30.062, como donativos anónimos. Con estas primeras pesetas se adquieren los Libros de Actas, que tanto han servido para redactar estos apuntes.

Además del sistema de recaudación mediante la Lotería Nacional, utilizado profusamente en la época actual, y recordando la vieja frase acuñada por Jorquera de trabajar "mucho con sus personas y haciendas", los directivos se responsabilizan de un préstamo de 20.000 ptas. efectuado por el Banco de Granada, de igual manera que han hecho recientemente para modificar el trono de la Virgen.

Es digno de resaltar la donación efectuada por D. Inocencio Rojas, Hermano Mayor, consistente en el primer estandarte con cáliz bordado sobre tela de raso azul y el costo del bordado de la leyenda "VERITAS", pagado por D. José de la Torre Vázquez, Secretario.

No obstante, el hecho más importante, en este sentido, fue ofrecer la Cofradía a la protección del Sindicato del Olivo y Hermandad de Labradores, "con el fin de que dichos organismos nos ayuden a los cuantiosos gastos que tenemos que hacer" (Actas); gestión que se realiza a través de D. Pedro Godoy Mirasol, Jefe Provincial de Sindicatos, y con el objeto de que los afiliados a dicho Sindicato se inscribiesen como Cofrades de Honor, con la cuota anual de 15 ptas. Indudablemente, la idea era sugestiva, pues pretendía conseguir la protección financiera de un colectivo gremial ligado simbólicamente a la Oración del Huerto; sin embargo, salvo una rifa en diversas localidades y la donación de la Hermandad de Labradores de Motril de las flores para el adorno de la Virgen de la Amargura en el desfile de 1945, las Actas no recogen otros datos que puedan interpretarse con mecenazgo.

También en 1943 se nombra Hermano Mayor Honorario al Teniente de Alcalde Delegado de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Granada, y en Enero de 1944 se acuerda el nombramiento de Hermanos Mayores Honorarios en las personas de D. Pedro Godoy Mirasol, D. José León Arcas, D. Francisco Ortega Gómez y D. Ismael Pérez Machado.

Tal como recoge el Capítulo VII, art. 35, del Reglamento, el 15 de mayo de 1943 se formaliza el Cuerpo de Camareras de la Virgen, resultando compuesta la primera Junta Directiva por las siguientes personas:

Presidente de Honor: D.^a Carmen Prieto de Medina

Presidenta: D.^a Rosalía Villaespesa Parra

Vicepresidenta: D.^a Carmen Muñoz

El traje de procesión sería "la clásica mantilla, vestido negro, sin escote y mangas largas, y guantes blancos" -Estatutos-.

Finalmente el 19 de marzo de 1944, D. Manuel Hurtado García, Obispo-Auxiliar de la Diócesis, bendice las imágenes de los dos pasos y el 2 de abril, a las 8 de la tarde, tiene lugar la primera salida procesional presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Granada y el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sindicatos. Con el siguiente itinerario: Plaza de Santo Domingo, Fray Luis de Granada, Plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Angel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Aranda, San Jerónimo, Universidad, Málaga, Duquesa, Mesones, Arco de las Cucharas, Plaza de Bibarrambla, para volver al Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Angel Ganivet, Progreso, Plaza de los Campos, Fray Luis y su Templo.

Sobre este particular, D. Marino Antequera publica unas líneas en el diario "Ideal" del día 26 de marzo de 1944, que comienzan así:

"En el extraordinario auge, en cuanto a la cantidad de los desfiles procesionales de la Semana Santa granadina que en este año van a estrenar "pasos" o a crearse por entero; de estas últimas acaso la que mayor esfuerzo ha realizado es la de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura, erigida en la parroquial de Santa Escolástica".



La realidad de este primer desfile cumplía ampliamente las metas marcadas por la primera Junta Directiva. A partir de ese momento, y con nueva Junta, se inicia el periodo intermedio de consolidación.

B) FASE PARROQUIAL

Se inicia este periodo con la estimable cifra de 322 cofrades presentados durante el mes de mayo de 1943. El día 8 se inscriben los primeros 13 Cofrades; el día 15, D. Francisco Medina Prieto presenta 100 nuevos cofrades y el día 22, se admiten otros 209 presentados por D. Francisco Medina y D. Manuel Rojas Pavés.

El 6 de mayo de 1944 cesa la primera Junta Directiva, eligiéndose a continuación nueva dirección encabezada por D. Pedro Godoy Mirasol, quien será propuesto Hermano Mayor perpetuo un año después (27 de mayo de 1945). Su mandato se mantiene hasta el 30 de abril de 1949, fecha que se acepta su dimisión, pues "Su estado de salud y muchas ocupaciones no le permite desempeñar dicho cargo con la dignidad y atención que requiere". -Actas-.

Durante este periodo que hemos llamado "parroquial", fundamentalmente por estar erigida y situada la institución en Santa Escolástica, pues en realidad tan sólo durante los años 40 se reúnen en Junta Directiva en su sacristía, utilizando durante los años 50 el local de la Federación para esta actividad, la Cofradía pasa por vicisitudes normales en este tipo de instituciones. Junto a momentos críticos en el orden económico, que son los más numerosos, es singularmente curioso el dato registrado en el Acta de la reunión del 18 de marzo de 1948 referido a elogiar a ciertos directivos que "han conseguido con su cariño, su fe y celo, no solo liquidar las deudas que tenía la Cofradía, sino situarla con superávit".

Es evidente que situaciones como la expuesta resultan, por lo excepcional, raras, pues lo más común es encontrarse con dificultades económicas, a veces casi insuperables. En 1953 se acepta la propuesta del Hermano Mayor, D. Francisco Cifuentes Morcillo, de no salir en desfile procesional si la Federación no aumenta las consignaciones que tienen las Cofradías. Finalmente aparece en público pese "a los sacrificios que ha habido necesidad de efectuar, puesto que este año no se ha contado con el donativo de años anteriores del Excmo. Sr. Gobernador Civil, como Hermano Mayor Honorario de la Cofradía, y asimismo otros ingresos que se contaban para cubrir nuestras inversiones, que han sido mayores que otros años" -Actas- por poner un ejemplo, en 1954, se contratan la conducción de los pasos en 1600 ptas. y el adorno de los mismos en 1650 ptas., además de gastos de cera, parroquia, electricidad, bandas, flores, etc.

La constante búsqueda de mecenazgo, aunque en ocasiones resulte tan

fallida como la expuesta más arriba, induce a los directivos a nombramientos de Hermano Mayor Honorario en la persona del Gobernador Civil de la Provincia en 1948, del Delegado Provincial de Sindicatos en 1952 y del Grupo Sindical de Fabricantes de Aceite de Oliva de Granada y su provincia en 1956. No faltan, sin embargo, donaciones desinteresadas efectuadas por miembros de la Cofradía, como la realizada en 1957 por D. Manuel Salvatierra Molina, que costea el manto de terciopelo azul para la Virgen, bordado en oro por las monjas Trinitarias, así como dos faroles para este paso que ofrece D. Antonio Maciá García.

Espacio a parte merece el nombramiento de Hermano Mayor Honorario en la persona del Jefe Superior de la Policía Armada en 1948. En esta ocasión se ha logrado la identificación de la Cofradía y esa honrosa institución hasta nuestros días, con su natural evolución hasta la actual Policía Nacional, constituyendo un merecido orgullo por ambas partes la participación en el desfile procesional de Semana Santa. El paso decisivo se da en 1961 con el nombramiento de Hermano Mayor Honorario en la persona del Teniente Coronel Jefe de las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico.

Como final de este apartado, citar que en 1948 se cede el paño del altarón a la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, y que en 1949 se descubre el robo de un ángulo de oro de la Virgen, así como un pañuelo y mantilla de tisú de plata, que afortunadamente se recuperaron poco después.

C) FASE CONVENTUAL

La primera relación con el convento se remonta a 1948, motivada por la



salida procesional de la Virgen de Mora. Posteriormente, en la sesión del 26 de mayo de 1954, año del fallecimiento de D. Inocencio Rojas, fundador de la Cofradía, se cita la deuda de 600 ptas. existente con las Comendadoras de Santiago por el alquiler "de las dos habitaciones del convento desde el mes de diciembre del pasado año", -Actas- Sin embargo, no será hasta 1956 (4 de marzo), momento en que se reúne la Junta por primera vez en alguna dependencia de la casa conventual -la Sacristía-, y especialmente a partir de 1959 cuando definitivamente se decide montar y guardar los pasos en el Convento de las Comendadoras, utilizando una entrada independiente de éste, por la parte baja del campanario, calle de las Comendadoras de Santiago, aunque con la condición de que la salida procesional se realizase oficialmente desde la Parroquia donde está erigida la Cofradía. Al poco se inician las obras de reforma necesarias.

El año 1960 es decisivo para realizar la idea que se venía gestando desde hacía tiempo: trasladarse de la Parroquia a las dependencias alquiladas en el Convento. Pero si bien la comitiva se forma y sale desde la calle Santiago, la representación oficial compuesta por las autoridades civiles y eclesiásticas se incorpora a su paso por la iglesia del convento de Santo Domingo - Parroquia de Santa Escolástica- Es significativo, no obstante, el deseo manifiesto de que "para años sucesivos se pueda conseguir que la salida oficial se haga de la Comunidad de Santiago". -Actas-

En 1971 se nombra Hermano Mayor Honorario a la Peña "La Platería" y a la Peña del Realejo, así como al Excmo. Ayuntamiento de Granada.

De nuevo en 1975 se plantea la reclamación de las Cofradías a la Federación sobre falta de apoyo económico para las salidas, amenazando con no efectuar el desfile procesional si no perciben más medios económicos. Esta vez la amenaza se convierte en realidad, siendo el primer año que no salen los "pasos", aumentadas las dificultades en nuestro caso por las obras que en ese momento se estaban realizando en el patio de la iglesia del Convento, pese al deseo de realizar la salida procesional.

Ese mismo año, se propone colocarle ruedas a los pasos, "para evitar en años sucesivos el gasto de costaleros". -Actas-, instalándose en el trono de la Oración en 1976. Afortunadamente este problema se ha resuelto y las cofradías se esfuerzan en tener su propio grupo de costaleros que están consiguiendo verdadera maestría en el traslado de los "pasos" por nuestras calles estrechas, portales angostos y demás vericuetos que ofrece esta ciudad, logrando imprimir un carácter especial a nuestra Semana Santa.

2.- PASOS

La Cofradía nacida el 22 de abril de 1943 con el título de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos consta de dos pasos: el primero de Jesús Orante y el segundo de María Santísima de la Amargura.

Parece conveniente señalar que nuestra institución se erige bajo la advocación de Jesús Orando en el Huerto y que será al cabo de cuatro meses cuando decida compartir la tutela con la Virgen. En la sesión de la Junta Directiva del 28 de agosto de 1943, D. José Alonso López, Hermano Mayor Honorario, en nombre del Cuerpo de Camareras que se había formalizado el 15 de mayo, dona una imagen de la Virgen, obra del escultor granadino D. Domingo Sánchez Mesa. Desde ese momento, la Cofradía pasa a titularse de la "Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura".

2.1.- PASO DE LA ORACION DE NUESTRO SEÑOR

Consta de cinco figuras: Jesús en actitud orante, Angel de pie señalando al Padre y los Apóstoles Pedro, Juan y Santiago en postura yacente o sentados. El grupo escultórico, recuerdo del ejecutado por Salcillo en el siglo XVIII, rompe la tradición andaluza de los pasos de una sola imagen.

La parte esencial se compone de las figuras de Jesús y el Angel, ambos de tamaño natural, sobre una estatura de 1,70 mts. Son imágenes de madera, ricamente policromadas en oro, especialmente el Angel dotado de alas doradas. Talla barroca con cierto velo de dulzura en los cuerpos y en los rostros,

que limita las severas asperezas naturalistas del siglo XVII.

En su realización final, la figura de Jesús es hermosa, su rostro muestra la amargura, no ya el desaliento, de quien presente la Pasión. En su frente brillan unas gotas de sangre y su túnica es granate estofada en oro.

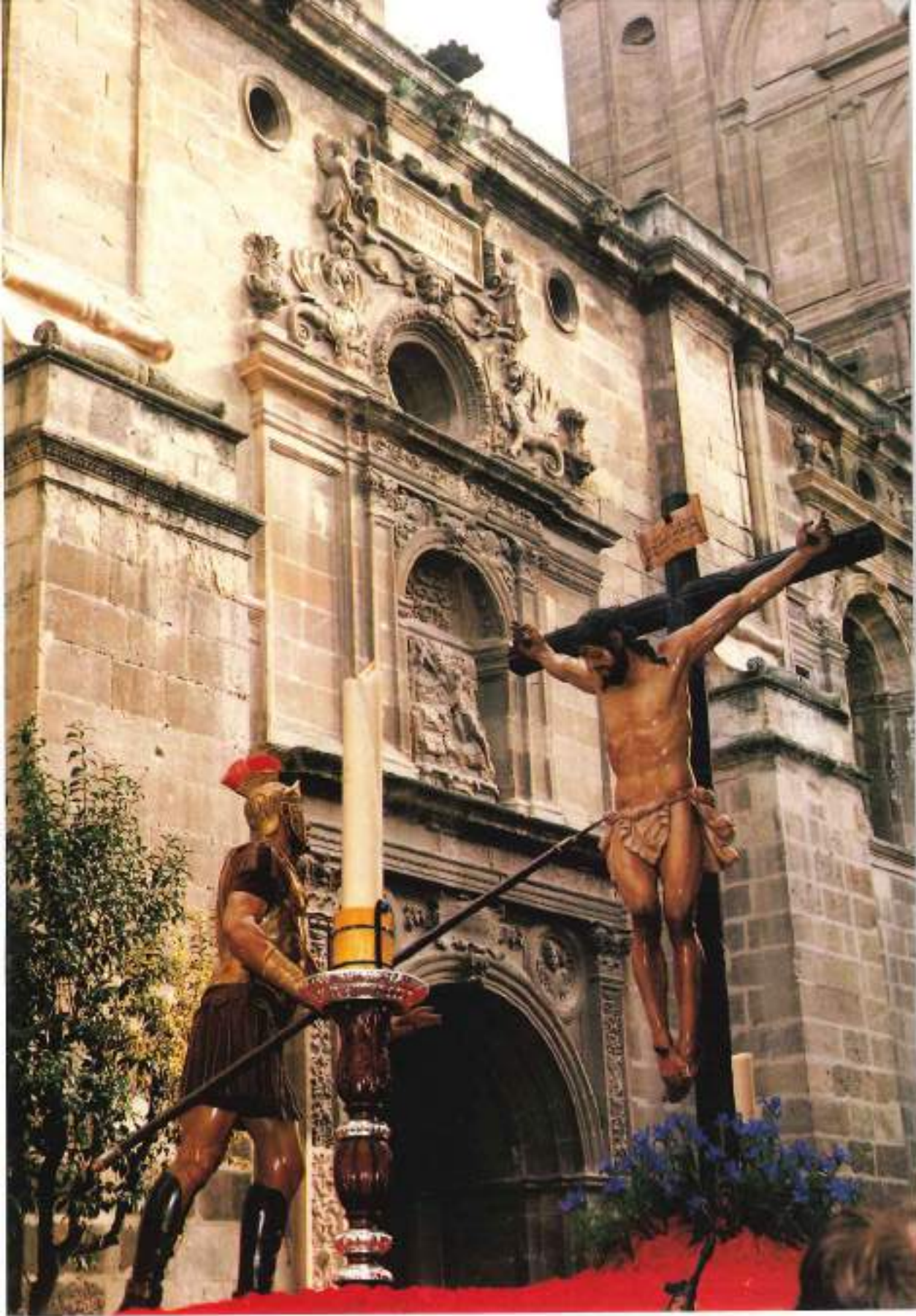
En la figura del Angel el artista ha logrado el propósito de situarlo en el tránsito de la pubertad a la juventud, aunque tratando de deshumanizarlo. Su hermosa cabeza destaca sobre el halo de luz que irradian las alas plateadas.

Los Apóstoles se encuentran, asimismo, bien logrados. El rostro de San Pedro es plácido mientras que el de Santiago muestra cierta inquietud.

Las cinco figuras son obras del escultor granadino D. Domingo Sánchez Mesa, quien consigue la adjudicación del encargo.

Evidentemente la primera inquietud de los fundadores debió ser conseguir el "paso" que efectuase la salida procesional y los fondos para su realización. En la sesión del 5 de julio de 1943 se hace la primera gestión al encargarle al escultor D. Eduardo Espinosa Cuadros que presente un boceto completo del "paso", con su correspondiente presupuesto, a la vez que se acuerda imprimir una circular presentada por el Hermano Mayor Honorario, D. José Alonso López, solicitando donativos para financiarlo. Días después se estudian los proyectos de los escultores granadinos S. Espinosa Cuadros y D. Antonio Martínez Olalla.

El primero ofrece la ejecución de un paso compuesto de altarón con cuatro brazos barrocos de luz, basamento, trono y cinco figuras por el precio de 46.000



ptas., pero se niega a firmar condiciones. El segundo, por su parte, ejecutaria también altarón, basamento, brazos de luz y cinco figuras por 29.000 ptas., pagaderas las primeras 2.000 ptas. en el momento de la firma del contrato y el resto en plazos de 500 ptas. cada 40 días.

La resolución tiene lugar el día 18 de julio de 1943, optando por el proyecto del Sr. Espinosa, ganador en votación secreta por 7 votos, frente a los 4 votos favorables al Sr. Martínez Olalla. Se le encarga la realización de Jesús y del Angel por 8.000 ptas. de las cuales 2.000 ptas. se le abonarán a la firma del contrato y el resto en plazos de 500 ptas. cada 60 días. El pago debería estar entregado el día 31 de enero de 1944, pues de lo contrario el escultor habría de entregar a la Cofradía el doble de la cantidad recibida, además de la posibilidad de interponer recurso judicial por daños y perjuicios. En dicha sesión se da por concluida la convocatoria para la realización del trabajo.

Esta adjudicación planteó una serie de problemas que desembocarían en el encargo definitivo de la obra al Sr. Sánchez Mesa. En la misma reunión del 18 de julio se observan fuertes discrepancias entre los asistentes, puestas de manifiesto en la votación y reflejadas en el Acta mediante la protesta del directivo D. Pío Anguita Verdú, nombrado Asesor Artístico en la reunión anterior del 12 de julio. Es curioso observar cómo el Sr. Verdú había llegado a ser directivo de la Cofradía el día 5 de julio, presentado por D. Antonio Loaisa González, siendo aceptado por todos a tenor de "sus grandes cualidades artísticas y gran entusiasta de la Semana Santa, además de poseer un gusto exquisito para el adorno de los pasos". -Actas-

Precisamente al no haber vacante en la Junta, se crea el cargo de director artístico y se le adjudica.

Inesperadamente el 14 de Agosto de 1943 aparece la propuesta del escultor D. Domingo Sánchez Mesa. Consistía en el compromiso de realizar el grupo escultórico de Jesús y el Angel por la cantidad de 10.000 ptas. Tallas en madera, la primera de ellas en actitud de rodillas con brazos articulados para vestir y asimismo brazos tallados, al igual que la túnica; el Angel, de pie, bruñido en oro de ley; además el basamento con capacidad para esas dos figuras y tres apóstoles. El pago se efectuaría con una cantidad de 2000 ptas. a la firma del contrato y el resto a financiar en pagos de 500 ptas. cada 60 días.

La propuesta es aceptada por unanimidad, según reflejan las Actas, ante la falta de compromiso del Sr. Espinosa Cuadros de entregar el trabajo, que se le había adjudicado el 18 de julio, antes de la Semana Santa de 1944, rescindiendo, por tanto, el primitivo contrato. De esta forma, sería el escultor Sánchez Mesa el realizador de todo el grupo escultórico y de la primitiva Virgen de la Amargura, aprobado el encargo en la Junta General del 12 de octubre de 1943.

El domingo 19 de marzo de 1944, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica fueron bendecidas las imágenes y tronos por el Obispo Auxillar D. Manuel Hurtado y García. Ese mismo día se procedió a la bendición de la bandera y estandartes, actuando de madrinas de la bandera D.^a M.^a de los Angeles Izquierdo de Godoy y de los estandartes D.^a Carmen Sánchez de León. A continuación los directivos y cofrades juraron a la bandera.



2.2.- PASO DE LA VIRGEN DE LA AMARGURA

El encargo completo que se hizo al escultor Sánchez Mesa, aprobado en Junta General el día 12 de octubre de 1943, incluía una Virgen, titulada de la Amargura. Dicha imagen se entrega y bendice con el grupo escultórico de la Oración del Huerto. De ella escribía Marino Antequera, en el diario "Ideal" del día 26 de marzo de 1944, lo siguiente:

"La otra imagen titular, la Virgen de la Amargura, es de una delicadeza y sentimentalismo sorprendentes. Recuerda los mejores tiempos de la imaginería granadina, pese a su atuendo de dolorosa sevillana, impecablemente conseguido por las religiosas dominicas, es grandiosísima de pies a cabeza. La diadema de la Virgen es hechura del orfebre granadino Miguel Moreno, que ha logrado un trabajo bellísimo para completar la labor de Sánchez Mesa". Como síntesis, habría que afirmar, como el articulista de "Ideal" que relata su

primera salida procesional, que el escultor granadino había "conseguido realizar el anhelo de todos los artífices que se inspiran en la Pasión: hacer bello el dolor".

La imagen de Sánchez Mesa estuvo saliendo en procesión penitencial hasta 1947. En su segundo año, lució un hermoso manto de claveles, de singular vistosidad, sencillez y originalidad, regalo de los labradores motrileños.

En 1948, a instancia de la Comunidad de las Comendadoras de Santiago, según refleja el acta del 18 de marzo, la Junta Directiva acuerda por 8 votos a favor, 2 en contra y 1 en blanco, nombrar titular de la Cofradía a la imagen de la Virgen Dolorosa, obra del siglo VII, que se venera en su Convento, aunque con la titularidad de Virgen de la Amargura. El Arzobispo autoriza el culto externo de dicha imagen y el culto interno de la obra de Sánchez Mesa, que desde entonces se encuentra en el Convento de la Madre de Dios, Comendadoras de Santiago.

Nuevamente hay que señalar discrepancias a la hora de tratar temas relacionados con imágenes. En esta ocasión, la contrariedad viene del Cuerpo de Camareras que plantea la dimisión ante el hecho de cambiar de imagen. Parece que las dotes disuasorias de D. Francisco Medina Ramos, con encargo de la Junta, evitaron males mayores, llegándose a la aceptación generalizada de la Virgen barroca.

La imagen de la Virgen se inscribe con plenitud en el estilo barroco granadino impuesto por José de Mora. En la Dolorosa del Convento de las Comendadoras de Santiago, obra anónima, se interpreta el dolor y el sollozo de manera profunda y trágica, aunque sin efectismo.

El trono de la Virgen ha sufrido modificaciones, siempre encaminadas a la mejora, desde los primeros momentos hasta el más reciente ayer. En enero de 1949, se acuerda pedir un boceto en escayola del proyecto del trono y de los brazos de cola; al año siguiente se la dota de nuevos respiraderos, a base de paños de escayola, por valor de 4.500 ptas. y se le hace un vestido a la Virgen con la toca que tenía un tisú; en 1956 se reparan los brazos de cola de la Virgen por 1.250 ptas. y en 1986 se cambia el anterior trono barroco de madera por otro nuevo cincelado en plata en los brazos de cola y respiraderos, obra del orfebre sevillano Manuel de los Ríos. Nuevamente el "trabajo y haciendas" de las personas más allegadas a la Cofradía han realizado el milagro.





*A punto ya del sueño hecho columnas
rota la noche ensimismada en llanto,
luciendo por el viento primavera,
todo presto a vibrar, reverdecida
la ausencia del ciprés, las espesuras
del bosque y la memoria, el sentir
buriendo desazones.*

*Estallará el milagro en un instante,
obrirá sus perfiles inmortales,
se prenderá intangible por el cielo
desbordando la cúpula del canto;
alzará un tañido de claveles,
desplegando el incierto presentido
apenas en su ser.*

*Así tendrá el misterio cicatrices,
revivirá futuros destroncados,
ansiará redimir con su silencio
la pasión ancestral. En los ciriales,
se alzará la vehemencia desflecada
de unos días se impronta israelí,
en que el convento azul de la agonía,
será templo sin par para que el Hijo
viva otra vez, a ojos de los hombres,
los perfiles supremos del martirio
sobre el hombro viril del costalero.*

*Ya se avecina flor. Las Dolorosas
visten solemnidades; está empezando
a inquietarse lo voz de la saeta;
azulean los lirios del Calvario.
Todo dice...
que antes que se volte
en bronce la campana,
estallará en la luz
la esperanza total.*

Arcadio Ortega Muñoz
(Del pregón de la Semana Santa
de Granada de 1980)

LA PRIMITIVA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y SANTA ELENA

José Szmolka Clares

La devoción a Jesús Nazareno - Cristo con la Cruz auestas - es una de las más arraigadas en Andalucía siendo rara la ciudad en que su cofradía no sea una de las más populares cuando no la más. Granada, sin embargo, constituye en cierto modo una excepción. La primitiva hermandad desapareció pronto y en la recuperación de comienzos de esta centuria por motivos que ignoramos se olvidó rescatar esta advocación. Cierta que las imágenes de Jesús cargado con la Cruz son las más abundantes tanto como titulares de cofradías como en las iglesias, cierto también que la hermandad del Vía Crucis pudo alcanzar unas cotas similares de popularidad y devoción a las conseguidas por otras cofradías parecidas de Jaén, Málaga, Jerez, Cádiz, Ceuta o Motril, pero es evidente que hasta fechas muy recientes no se recuperó en Granada esta advocación y el estilo y espíritu - salvando las naturales diferencias cronológicas - de la primitiva hermandad de las Cruces o Nazarenos de Santa Elena.

Los Orígenes

Como casi todas las primitivas cofradías granadinas sus comienzos no concuerdan con la fecha de las primeras reglas. Recién ocupada la ciudad, los Reyes Católicos autorizaron el establecimiento de una ermita en los restos de una antigua mezquita situada en el cerro del Sol junto a la Alhambra y los Alijares. La ermita se dedicó a Santa Elena, la madre del emperador Constantino que hizo posible el descubrimiento de la Santa Cruz el año 326, y pronto se

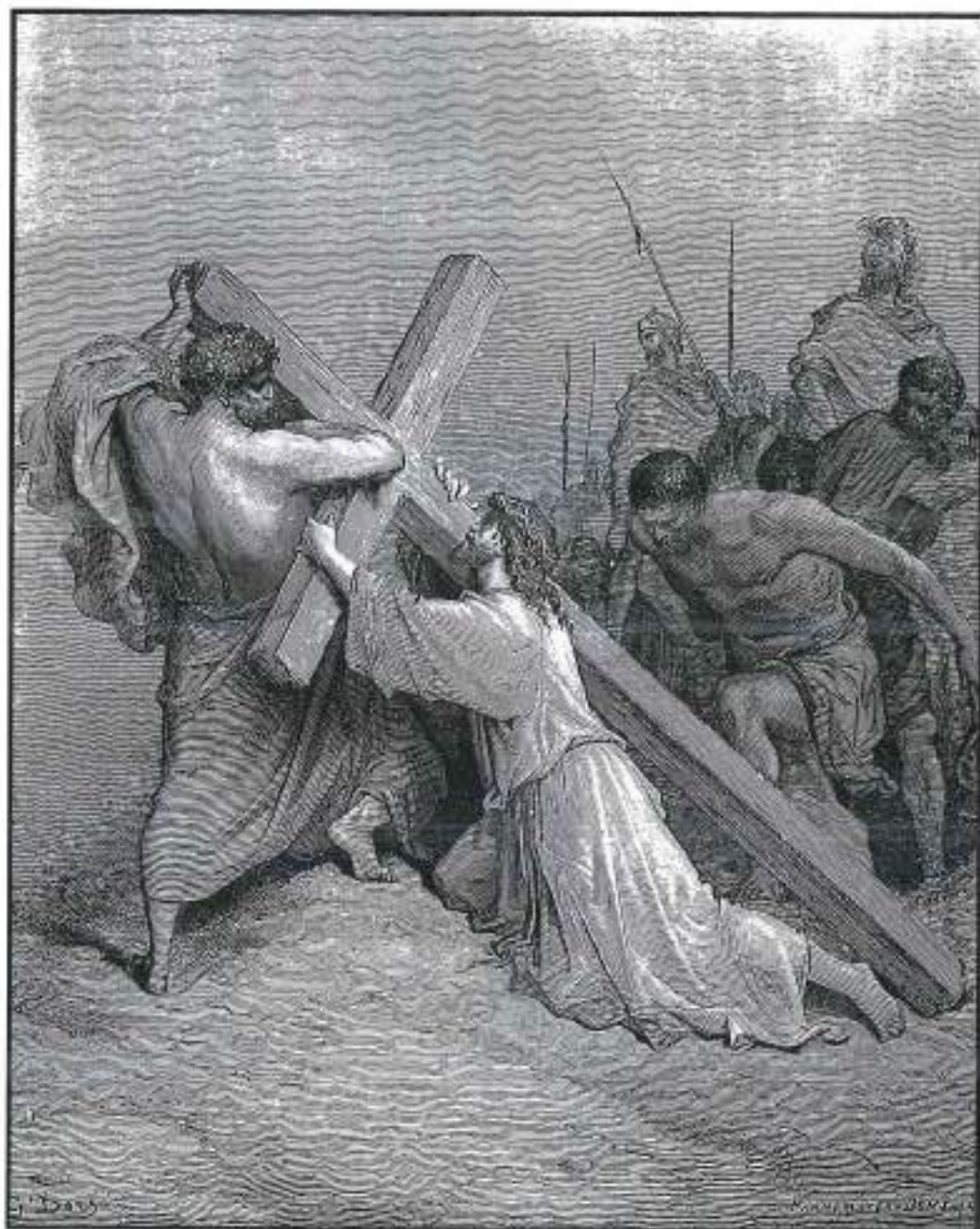
creó una asociación de devotos con el fin de rendir culto a Santa Elena y la Santa Cruz que años más tarde, según Francisco Henríquez de Jorquera (1), terminó convirtiéndose en cofradía.

Hacia 1570, a causa de la sublevación de los moriscos, se abandonó el pequeño templo pasando la cofradía con sus imágenes y enseres a la cercana ermita de los Santos Mártires Cosme y Damián.

Esta ermita se fundó por los mismos años que la anterior en recuerdo de los cristianos que, como fray Pedro Nicolás Pascual, obispo de Jaén, Pedro de Dueñas y Juan de Cetina, durante la dominación nazarí padecieron martirio en este lugar. Vinculada a la Capilla Real por la reina Isabel se convirtió en un templo muy frecuentado especialmente por la guarnición de la Alhambra que celebraba con gran solemnidad el recuerdo de los mártires el día de San Pedro Advíncula (2).

En 1573 el marqués de Mondéjar obtuvo el dominio de la ermita y la cedió a los carmelitas descalzos para que establecieran en ella un convento. Con la llegada de los descalzos la vieja hermandad de Santa Elena sufrió una importante transformación, pues conocida es la devoción que esta orden sintió de siempre por Jesús Nazareno y en especial uno de sus hijos más preclaros, San Juan de la Cruz, que por estos años fue prior del recién creado convento.





En cumplimiento de las disposiciones sinodales del arzobispo don Pedro Guerrero la hermandad redactó unos estatutos posiblemente en 1579 como se deduce del testimonio de su hermano mayor durante el proceso de reducción de 1597 en el que declaraba que "de más

de diez y ocho años a esta parte está en la dicha posesión nuestra cofradía y hermandad y tiene las aprobaciones necesarias para ello" (3). Sin embargo debió ocurrir lo mismo que en el caso de la cofradía de las Angustias y Transfixión de Nuestra Señora, que por el momento

no se constituyó en corporación de penitencia pública, lo que explica la aparente contradicción del mismo testigo al declarar asimismo que "la cofradía de Santa Elena que se sirve en el convento de Descalzos del Carmen, sale el Viernes Santo conforme a la costumbre que tiene de diez años a esta parte".

Resumiendo, se pueden considerar tres fechas en el origen de la cofradía: 1492 o 1943, constitución espontánea en torno a la devoción a Santa Elena y la Santa Cruz; 1579, redacción de las primeras reglas; 1587, conversión en hermandad de penitencia pública.

Una Cofradía distinta

La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Elena no fue una más entre la nómina cofradera granadina del último tercio del siglo XVI. Hasta entonces las Hermandades granadinas eran de disciplina y de sangre siguiendo el estilo impuesto por la Vera Cruz. Pero el ejercicio de la flagelación, en un principio bien acogido y estimulado por la jerarquía eclesiástica "como cosa con que se nos trae a la memoria la muerte e pasión que por nuestra salvación padeció el Hijo de Dios (...) o con que se hace penitencia, o procura de satisfacer parte de la pena, que por las culpas o pecados que entre año contra la Divina Magestad se han cometido" (4), pronto cayó en numerosas desviaciones y excesos, tales como disciplinarse por hombría, vanidad o por atraer la atención de las damas, cuando no por dinero como se denuncia en el proceso de 1597, lo que provocó un sentimiento contrario a esta práctica en el seno de la Iglesia. Por ello las últimas cofradías granadinas de esta época -Jesús Nazareno y Tres Necesidades de Nuestra Señora- excluirán en su estación pública la práctica de la disciplina.

La hermandad de Jesús Nazareno y Santa Elena, por tanto, no será procesión de disciplina pero sí penitencial. En conexión con la sencilla espiritualidad del Carmen Descalzo y siguiendo las indicaciones de la "Imitación de Cristo" de Tomás de Kempis -"Y no hay otra vía para la vida y para la verdadera entrañable paz sino la vía de la Santa Cruz y continua mortificación (...); dispone, pues, como buen y fiel siervo de Cristo, para llevar varonilmente la Cruz de tu Señor, crucificado por tu amor" (5)- sus hermanos marchaban en silencio cargados con una cruz, los pies descalzos, una soga colgándoles desde el cuello y una basta túnica morada que recordaba la que Jesucristo usó en su camino hacia el suplicio.

También tuvieron presentes sus fundadores otra circunstancia originaria de frecuentes problemas, y que igualmente fue utilizada en contra de las cofradías en el citado proceso de 1597, las limosnas públicas, por lo que en el



capítulo VII en sus Reglas se determina que los únicos ingresos de la corporación serían las cuotas que semanalmente pagarían sus hermanos.

En consecuencia se creó una hermandad claramente distinta a las ya existentes en la ciudad como se puede observar en sus constituciones. Estas no se conservan, pero se conocen indirectamente porque dada la costumbre de los carmelitas descalzos de imponer siempre las mismas a sus hermandades, pueden estudiarse a través de la localidad giennense de Mancha Real (1596), copia fiel de las de Baeza (1587), que a su vez se reprodujeron de la hermandad granadina (6).

Las reglas

Las constituciones de las hermandades carmelitas de Jesús Nazareno y Santa Elena son muy breves; sólo once capítulos cuando lo usual son bastantes

más como puede comprobarse en los de Nuestra Señora de las Angustias que llegan hasta treinta y seis (7).

En su introducción se especifican las razones de su fundación: la conmemoración de "los cruelísimos tormentos que por nosotros padeció Cristo Nuestro Redentor" y el agradecimiento "por las incomparables mercedes que nos hizo padeciendo en el árbol de la Santísima Cruz", sin olvidar el descubrimiento o invención de ésta reliquia, pues "quiso Su Magestad por su misericordia y por los merecimientos de la gloriosa Santa Elena descubrirle el lugar donde estaba para que con tal estandarte tengamos siempre en la memoria lo mucho que por nosotros padeció".

Junto a este fin primordial la concordia entre los fieles cristianos a través de la paz, quietud de las almas y amor paternal, y el ejercicio de la caridad que en el capítulo IV se especifica,



subrayándolo para resaltar mejor su importancia, que "es el principal intento de esta Santa Hermandad".

La conmemoración interna de los misterios de la cofradía se especifica en el capítulo III. La función principal se hacía el día de la Invencción de la Cruz, 3 de mayo, con misa cantada, sermón y procesión claustral. De la misma forma, aunque sin procesión, se celebraba la festividad de la Exaltación, 14 de septiembre. El primer domingo de noviembre se hacían exequias por todos los difuntos de la cofradía y de la comunidad carmelita. Los oficios de Semana Santa se celebraban con solemnidad y los hermanos tenían que asistir en pleno confesados y comulgados "yendo en procesión con sus velas encendidas, llevando el alférez que es o fuere un Cristo en las manos al cual irán todos siguiendo en procesión". Asimismo, una representación de la hermandad formada por diez cofrades con cirios asistía a la procesión del Corpus Christi, costumbre que se abandonó en 1603 cuando los carmelitas descalzos, tras un largo pleito con el Arzobispado, dejaron de salir por encontrarse fuera de la ciudad (8).

La función benéfico-asistencial se desarrolla en los capítulos IV y V. La caridad era el fin más importante de la hermandad sobre todo con los propios cofrades, pues "si hay algún hermano preso o enfermo, vaya el escuadra con los dos consiliarios a visitarle. Y si dichos enfermos o encarcelados fueren pobres, acudan los consiliarios a toda la hermandad para que les favorezcan y de esta suerte ejerciten la caridad". Estas obligaciones no cesaban con la muerte, pues cuando algún hermano fallecía la hermandad acudía a su entierro con diez cirios y cuatro si se trataba de un hijo o allegado. Si el difunto carecía de medios económicos, entierro y exequias corrían



a cargo de la cofradía. Tanto por unos como por otros se aplicaban por su alma cuatro misas y se rezaba una parte del rosario en la iglesia del convento.

La hermandad de Santa Elena, como casi todas las granadinas, era del tipo horizontal abierto, que sólo exigía a sus hermanos que fueran "hombres de buena vida, fama y costumbres". En este sentido el origen social de sus miembros sería diverso. Sabemos que el alférez y mayordomo en 1597 pertenecían al gremio del Arte Mayor de la Seda y que vivían en la collación de Santa Escolástica; también que muchos de sus hermanos eran gente humilde y analfabeta, circunstancia que se tiene en cuenta en las Reglas cuando se exige que les sean "leídas las Ordenanzas en voz alta para que no aleguen ignorancia". No obstante, la proximidad de la Alhambra y la protección que los marqueses de Mondéjar, capitanes genera-

les de Granada y su Reino, dispensaron al convento de los Santos Mártires y por ende a su cofradía, hizo que esta fuera servida por "los mejores caballeros de Granada con gran devoción y edificación" (9).

La junta de gobierno presenta cierta originalidad pues por su íntima unión con la comunidad carmelita su prior presidía todos los actos de la hermandad, lo que explica que el primer cargo seglar lleve un nombre -alférez- que indica su lugar, tendencia o posición subordinada respecto a aquél. Completaba la junta un mayordomo, varios alcaldes o diputados y consiliarios, un fiscal, diversos "escuadras" o jefes de sección y un escribano o secretario. La elección o reelección de todos estos cargos rectores se hacía en el cabildo de oficiales del último día de la Pascua de Resurrección en un acto solemne que se abría con una misa de Espíritu Santo en la que una vez confesados "comulguen en ella y pidan a Nuestro Señor les alumbre los entendimientos para que elijan personas tales que convengan a su Santo Servicio" (capítulo VI).

Además de los cabildos de oficiales, muy frecuentes en Cuaresma, se celebraban otros tres de carácter general o plenario "a los cuales se llame toda nuestra hermandad por sus escuadras, y será el uno el Domingo de Ramos, y el otro el día de la Purificación de Nuestra Señora que es a dos días de febrero; y en estos cabildos y en cada uno de ellos el Padre Prior hará una plática a los hermanos significándoles las obligaciones que tienen, y reprehendiéndoles las faltas y descuidos y en estos cabildos, así unos como otros, no pueda entrar ningún hermano con armas".

La hermandad se financiaba exclusivamente con las contribuciones de sus miembros, estando terminantemente

prohibida por el capítulo VIII la demanda pública lo que, como ya se señaló, constituía otro rasgo diferenciador de la cofradía de los nazarenos. Estas consistían en seis reales de entrada, doce si el cofrade estaba casado, y "la limosna que cada uno quisiere" cada sábado, además de las sanciones que podían establecerse por diversas faltas, generalmente de media libra de cera. El sistema no debió funcionar mal pues en 1597 era una de las pocas, sino la única, que no estaba alcanzada. La hermandad, capítulo XI, se obligaba a tener informado a sus miembros a los que se rendía cuentas en cabildo general para que fueran "sabidores de los bienes de esta Hermandad".

La procesión

La estación penitencial, de la que se ocupa el capítulo II de las Reglas, comenzaba a prepararse en el cabildo general del día de la Candelaria y se iba perfilando en cabildos de oficiales para culminar en el de salida propiamente dicho del Domingo de Ramos.

A las 4 de la madrugada del Viernes Santo -y en alguna ocasión a consecuencia de la prohibición de andar de noche, con las primeras luces de mañana- se ponía en marcha la comitiva. Se iniciaba con dos niños vestidos con el hábito del Carmelo que de trecho en trecho pregonaban "esto se hace en remembranza de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo!" y a continuación un estandarte morado portado por el alférez acompañado por dos caballeros invitados que sujetaban las borlas y dos alcaldes "cada uno con su cetro en la mano" y algunos nazarenos jóvenes y aguerridos en previsión de inoportunos y desagradables encuentros con la hermandad trinitaria de la Pasión. Tras ellos las filas de hermanos cargados con cru-



ces, que medían once cuartos de largo por dos varas de ancho (2,28 por 1,67 metros), con "los pies descalzos salvo si alguno tuviera alguna enfermedad urgente", en cuyo caso podían usar sandalias "como las traen los padres descalzos", y vestidos con una túnica morada y capillo ceñida por una soga de esparto y otra soga "para el cuello que llegue hasta los pies", sin llevar cosa alguna "por donde pueda ser conocido". Todos iban "con mucho silencio, sin poder hablar uno con otro quedo ni recio".

Las andas de Jesús Nazareno, muy simples y sin ningún adorno, iban "pasado el primer tercio de la procesión" escoltados por seis hermanos con cirios, y las de la Virgen al final acompañadas por cuatro hermanos también con luminarias. Estas eran las únicas luces que llevaban los cofrades -las hermanas no asistían a la procesión como en otras cofradías- pues los restantes correspondían a la comunidad de los frailes descalzos que acompañados de algunos cantores entonaban salmos y cantos penitenciales.



La procesión, tras contornear la fortaleza, se dirigía a la ciudad por la Puerta de las Granadas para realizar cinco estaciones en conmemoración de las Cinco Llagas en distintos templos que desconocemos, excepto la Catedral, obligatoria para todas las cofradías, y su propio templo donde se realizaba la última. El itinerario no se conoce con exactitud pero por algunos indicios que se observan en el proceso de 1597 parece que era Cuesta de Gómeres, Plaza Nueva, Hospitales, Elvira y Cárcel para seguir, tras la estación en la iglesia mayor, por Bibrambla, Zacatín, Plaza Nueva y otra vez por Gómeres hasta su templo, donde tenía que llegar con tiempo suficiente para participar en los oficios del día.

Era, por tanto, una procesión distinta en la que se apreciaba claramente la sencillez propia del Carmen descalzo y el influjo, que sin duda existió, de San Juan de la Cruz que siguió muy de cerca como prior sus primeros momentos, una procesión que, como declaraba en 1597 su hermano mayor, "con el silencio y demostración de sentimiento y edificación con que va, mueve a mucha devoción".

Algunos datos para su historia

La escasez de documentación sobre las primitivas hermandades granadinas dificultan el conocimiento de esta cofradía aunque las referencias que aparecen en el proceso de 1597 y las noticias dadas por Francisco Henríquez de Jorquera permiten una aproximación a su historia y personalidad.

En el último tercio del siglo XVI la Semana Santa Mayor había alcanzado un gran auge como lo demuestra el elevado número de cofradías para una

ciudad medianamente poblada y la importancia que comenzaba a tener en la sociedad granadina. Pero este crecimiento dio lugar al mismo tiempo a excesos y desviaciones del espíritu cofrade recogido en sus reglas que la jerarquía no estaba dispuesta a tolerar.

Las Constituciones Sinodales promulgadas por don Pedro Guerrero en 1572 se ocuparon de ellas aunque infructuosamente por lo que algunos años más tarde y tras otras tentativas, el arzobispo don Pedro de Castro y Quiñones abrió un proceso sancionador y reductor basado fundamentalmente en el excesivo número de cofradías, la degeneración a que había llegado el ejercicio de la disciplina monopolizada mayoritariamente por flagelantes mercenarios, los excesivos y superfluos gastos con abandono incluso de los fines estatutarios y la abundancia y frecuencia de las demandas públicas.

Aunque la hermandad nazarena, por sus especiales características, quedaba al margen de estos problemas fue una de las siete que fueron reducidas. De nada valieron las protestas y las acciones legales emprendidas por sus hermanos -se consiguió que la Chancillería levantara la suspensión pero no se atrevieron a salir ante la amenaza de excomunión lanzada por el prelado- y hasta 1612 tuvieron que conformarse con la veneración interna de sus titulares.

Los quince años la suspensión indudablemente perjudicaron la vida de la hermandad que llegó a estar al borde de la extinción, pero se repuso pronto. En 1612 el nuevo arzobispo fray Pedro González de Mendoza autorizó nuevamente su salida previo pago de cien ducados para el dorado de la capilla mayor de la Catedral y, en opinión de Francisco Henríquez de Jorquera, salió

"muy grandiosa y muy copiosa de gente" gracias a la buena solicitud de sus hermanos y rectores que "la trabajaron mucho con sus personas y haciendas". Comenzaba de este modo lo que se puede considerar como su época dorada, igual que las restantes cofradías, en la que aumentará el número de hermanos y realizará sus estaciones con regularidad, siempre en estrecha unión con la comunidad carmelitana, lo que se puso de manifiesto en su participación en las efemérides y solemnidades de la Orden como ocurrió en agosto de 1622 con motivo de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

El año 1631 supuso otro hito negativo en su historia. Pronto se olvidaron las medidas sancionadoras de 1597 reproduciéndose los mismos excesos y desviaciones por lo que la jerarquía eclesiástica volvió a abrir un nuevo proceso reductor. Tampoco en esta ocasión valieron de nada las protestas y alegaciones de sus hermanos que estimaban con razón que al no ser cofradía



de sangre ni pedir limosnas públicamente no podía ser sancionada. Más al igual que entonces sólo se libraron las tres corporaciones más antiguas. Con todo, la suspensión fue muy breve y dos años más tarde volverá a realizar su tradicional procesión en la madrugada del Viernes Santo con la severidad y espíritu penitencial característicos (10).

Lo más sobresaliente de esta década fue la cuestión concepcionista que polarizó la atención de todos los granadinos y en consecuencia de las cofradías. La lucha por el reconocimiento del misterio de la Inmaculada Concepción de María venía desde principios de la centuria. La polémica entre inmaculistas y maculistas alcanzó su cénit entre 1615 y 1618, siendo causa de tensiones e incluso incidentes en la ciudad como en otros puntos de la Monarquía, lo que hizo necesario la intervención de las autoridades civiles. El breve pontificio, que si no definía dogmáticamente el misterio al menos permitía su veneración y prohibía emitir cualquier opinión contraria a él, contribuyó a calmar el ánimo de los granadinos que a partir de este momento se limitarán a celebrar el éxito con funciones y procesiones extraordinarias en acción de gracias y otros actos que culminarán con la erección del monumento al Triunfo de Nuestra Señora (11). Sin embargo, a finales de los años treinta la tensión volvió a surgir con motivo de cierto agravio a la Virgen cometido en Flandes por las tropas protestantes de Enrique de Nassau y, sobre todo, por la aparición en la mañana del Viernes Santo de 1640 de un libelo difamatorio contra la pureza y virginidad de la Madre de Dios.

De inmediato se produjo una verdadera "explosión inmaculista" que llegó a paralizar todas las actividades de la ciudad entregada únicamente a la realización



de numerosos actos de desagravio en los que no faltaron la intervención de ninguna parroquia, convento, gremio, cofradía, institución ni grupo social. La hermandad de Santa Elena, al igual que a comienzos de siglo, no fue ajena a estas celebraciones. El 21 de octubre de 1638, junto a la comunidad de los descalzos, organizó una función solemne en el convento alhambrense, "una de las mayores fiestas que en él se han hecho" según los Anales, que culminó con la procesión de la Virgen del Sepulcro, una pequeña y milagrosa imagen de alabastro que solía presidir todas las solemnidades de los carmelitas y los nazarenos granadinos.

Pero fue a raíz de la aparición del libelo difamatorio cuando estos actos alcanzaron su máxima brillantez. El 6 de mayo de 1640 se organizó tras la pertinente función, una procesión con la misma Virgen con asistencia de la

comunidad conventual y buena parte de la nobleza granadina, en la que llevó el estandarte el hermano mayor de la cofradía, Juan de Mestanza, asistido por don Diego Carrillo, señor de Huélagos, y don Luis de Maza y Mendoza. Los actos terminaron con luminarias y fuegos de artificio. Con igual brillantez se celebró meses más tarde una función en acción de gracias por el descubrimiento y detención del culpable (12).

La "explosión concepcionista" de 1640 no podía ocultar la crisis general que afectaba a Granada y al resto de las tierras de la Monarquía Hispánica. Contribuciones y levadas continuas, escasez, alzas de precios en los artículos de primera necesidad, descontento social... Francisco Henríquez de Jorquera al referirse a la suspensión de algunas procesiones critica a sus responsables por su falta de ánimo pero al mismo tiempo reconoce la existencia de causas coyunturales "por estar necesitadas y respecto de la poca gente por haberla sacado para las guerras de Francia, Cataluña y Portugal" (13). Es más, el año anterior ya algunas cofradías no pudieron sumarse individualmente a los actos de desagravio, como fue el caso de la Humildad, Sangre y Tres Necesidades que tampoco pudieron realizar su estación en 1641. Por todo ello se puede afirmar, a pesar de la escasez de datos, que desde esta fecha comienza un lento declive que llevará a la desaparición de la mayoría de las corporaciones pasionistas, entre ellas la de Santa Elena.

De estos años críticos poco o nada sabemos pero podemos aventurar, aunque con las naturales reservas, que, al amparo de la autonomía que en 1603 alcanzaron los carmelitas descalzos y cada vez más vinculada a la guarnición de la Alhambra y por ende a sus alcai-



des y capitanes generales, se convirtió en una hermandad cerrada de acusado tono aristocratizante que terminó limitándose a la veneración interna de sus titulares. La aparición por estos años postreros del Seiscientos de una nueva cofradía con la misma advocación pero el apelativo diferenciador de "el Pobre" parece confirmar esta evolución hacia un mayor elitismo y aislamiento que a la postre conduciría a su desaparición (14).

NOTAS:

1. F. HENRÍQUEZ DE JORQUERA: *Anales de Granada*, Pp. 262 y 263.
2. A. GALLEGO BURIN: *Granada, Guía artística e histórica de la ciudad*, Pp. 227-229.
3. R. ORTEGA SAGRISTA: *Esplendor de la Semana Santa granadina y de sus cofradías en el siglo XVI*. Trabajo inédito utilizado por gentileza de sus albaceas.
4. *Constituciones del Arzobispado de Sevilla bechas por (...) don Fernando*

Niño de Guevara en (...) 1604

5. T. de KEMPIS: *Imitación de Cristo*. Lib. II, cap. 12, III, X.

6. R. ORTEGA SAGRISTA: *La vida religiosa en Mancha Real durante el siglo XVI*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses", X, 1964 (39).

7. *Regla y Ordenanzas de la Cofradía de las Angustias y Transfiguración de Nuestra Señora*. Granada, 1545. Archivo de la Hermandad.

8. F. HENRIQUEZ DE JORQUERA: Ob. cit., p. 534.

9. Ibidem. p. 240.

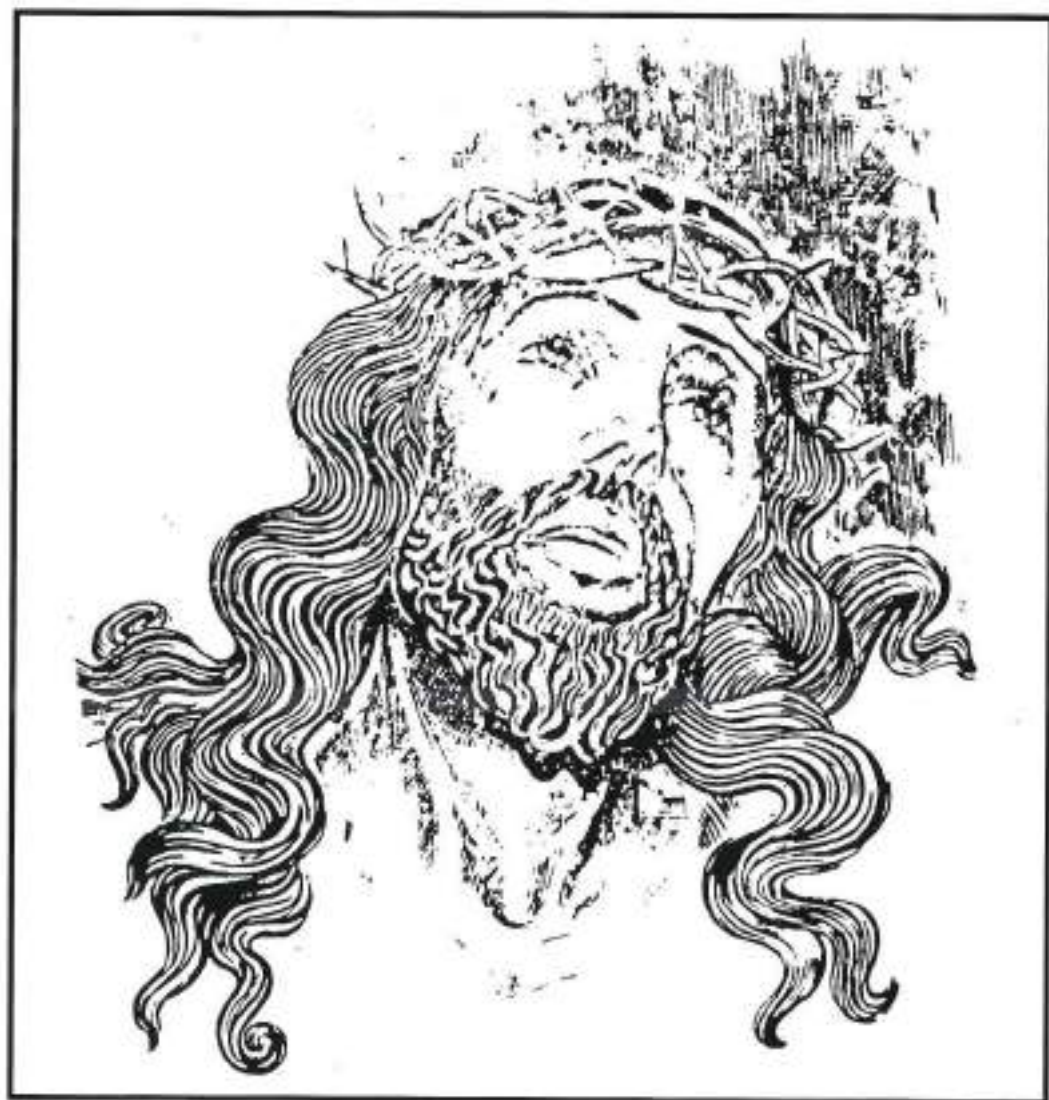
10. Ibidem, pp. 579, 647, 721 y 736

11. F. BERMUDEZ DE PEDRAZA: *Historia eclesiástica de Granada*. Folio 289.

12. F. HENRIQUEZ DE JORQUERA: Ob. cit., pp. 814, 855 y 856.

13. Ibidem. p. 887

14. A. DE LA CHICA: *Gazetillas...*, año 1764.





COFRADIAS Y ADVOCACIONES MARIANAS EN LA GRANADA DEL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII, el proceso de cristianización del territorio granadino, iniciado en los albores del siglo XV se encontraba completamente concluido. Se había dotado a la ciudad de una sólida estructura eclesiástica. Erigida desde el principio como sede metropolitana, presentaba como sufragáneas las diócesis de Guadix y Almería.

La ciudad contaba en esa centuria, además del templo catedralicio, con 23 iglesias parroquiales, 24 comunidades de religiosos y clérigos regulares, otros tantos conventos femeninos y beaterios, ermitas, tribunas y otros lugares de culto. Era, por tanto, el centro religioso más destacado de Andalucía Oriental.

Con una población creciente durante ese siglo, -que según los cálculos realizados por J. Sanz Sampelayo evolucionó desde algo más de 40.000 habitantes en 1718 hasta casi 57.000 en 1787- también se incrementó considerablemente la base de la iglesia diocesana. El laicado, como partícipe de las celebraciones litúrgicas y de las festividades religiosas, resulta ser de vital importancia para los estudios de la religiosidad popular. Es este grupo el que acoge las devociones que a menudo promueven clérigos y religiosos, y es también quien se asocia, más o menos espontáneamente, originando el surgimiento de hermandades, cofradías y congregaciones.

Para la reconstrucción de las devociones son de sumo interés los comportamientos de la base laical. En el siglo

XVIII, la devoción se asienta inequívocamente sobre las imágenes, pictóricas y sobre todo escultóricas. Establecido el culto a las imágenes como recurso didáctico para la formación religiosa de una sociedad eminentemente analfabeta, el Concilio de Trento, aguijoneado por las corrientes protestantes, confirmaba rotundamente esta práctica.

En la última sesión de dicho Concilio (3 de diciembre de 1562) se aprobó el Decreto sobre las Imágenes, según el cual "el honor que se tributa a las imágenes se refiere a los prototipos que ellas representan, de tal manera que, por medio de las imágenes que besamos y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos, adoramos a Jesucristo y veneramos a los santos cuya semejanza ostentan". Lógicamente, dicho culto queda perfectamente delimitado: no hay en las imágenes divinidad o virtud alguna, deben evitar falsas creencias y errores peligrosos, deben servir para la instrucción y meditación de los fieles, han de representarse con toda honestidad y es necesaria la licencia del ordinario para la colocación de cualquier imagen.

Toda imagen religiosa (especialmente las escultóricas), y en particular la representación de María, debió aglutinar en el siglo XVIII, consagradas ya las directrices tridentinas en el seno de la Iglesia católica, la devoción de los fieles. Por ello, nos interesa la imagen como centro de devoción. Todo núcleo devocional puede, a su vez, derivar en un culto organizado, promovido por una asociación de laicos. Estamos entonces

en presencia de las hermandades o cofradías religiosas.

Evidentemente, no todas las devociones cristalizaron en cofradías, como tampoco éstas aglutinaron, ni actualmen-

te aglutinan, todos los sentimientos devocionales dirigidos a sus imágenes, ni titulares. Pero, convertida en cauce organizado, la cofradía constituye un puntal indiscutible en el fomento del culto a imágenes y advocaciones diversas.



EL CULTO A MARIA EN LA EDAD MODERNA

Es bien sabido que la Iglesia cristiana veneró a la Virgen María desde los primeros tiempos de su existencia. El Concilio de Trento, por ejemplo, la proclamó "Madre de Dios" (Teotocón) y generalizó el rezo del Ave María. Con el tiempo se popularizaron otras oraciones marianas, como la "Salve" o el himno "Estrella del mar". Se generalizan a partir del siglo XVII, a la vez que se multiplican las advocaciones marianas. María es considerada por la Iglesia, cada vez con más fuerza, como su especial protectora y abogada. De esta forma, recibe el título de "Auxiliadora" y de "Amparo de cristianos" por el Papa San Pío V tras el triunfo cristiano en la batallas de Lepanto.

Durante la Edad Moderna las festividades marianas se multiplicaron, a la vez que el culto a María se iba particularizando, constituyendo un fenómeno general en todo el territorio peninsular. El Padre

Hitos se sorprendía al saber que "nada menos que bajo treinta advocaciones distintas... se veneraba a Nuestra Señora en la ciudad de Granada, dándole culto en alguna imagen venerada de los fieles", cifra, en cualquier caso, muy corta, al menos para el siglo XVIII.

Tales advocaciones surgen de agregar al nombre de María los de atributos de su persona, misterios de su vida o, incluso, topónimos locales. Por ello, en el siglo XVIII puede hablarse de una auténtica diversidad advocacional, como expresión, según las palabras de J. Saignieux, de "la vitalidad de ciertas formas tradicionales del sentimiento religioso", que se mantenían, y aun se incrementaban, por la conjugación de la actividad pastoral (de clérigos y sobre todo de religiosos) y de los sentimientos populares, que contaron en gran medida con la aquiescencia de las instancias superiores.

El florecimiento de las hermandades y cofradías, tanto la revitalización de las antiguas como la fundación de muchas otras nuevas, es un testimonio claro de esa diversidad. El proceso contó con un terreno abonado por las distintas variantes iconográficas de la representación plástica de María y con una tradición literaria muy copiosa.

Esto contrastaba con la escasa base evangélica sobre la que se apoya el conocimiento de María. Son muy breves los pasajes del Nuevo Testamento que aluden a la figura de María, especialmente a su vida terrenal. Esta carencia fue suplida por una riquísima tradición de la Iglesia y de su magisterio, así como por la abundante literatura al respecto, en fuentes incluso heterodoxas, como los Evangelios apócrifos.

Los escritos de los Santos Padres sobre María llegaron a ser muy populares,



constituyendo la base de un más que nutrido sermonario. A finales del siglo XVIII cantaba el poeta Zamorano:

"Bernardo os celebra mucho,
Ildefonso os enamora,
Buenaventura os ensalza,
San Bernardino os abona..
Geronymo os dá loores,
Agustin, os canta glorias,
Basilio os repite elogios,
Alberto quien sois pregoná.
Y sobre todos, Dionisio
Areopagita remonta
vuestro ser, viendo las gracias
que vuestra hermosura goza."

Enriquecida la narración evangélica sobre María, sobre todo en el sentimiento popular, se introdujeron a menudo tradiciones rayanas en la heterodoxia o, al menos, en la leyenda, que en general no repugnaron a la jerarquía o, eclesiástica, siempre que no fueran indicio de desviación o error. Así se expresaba Vicente de la Fuente a finales del siglo pasado: "creemos lo del Evangelio como cierto é indudable y dejamos correr las tradiciones populares y vulgares, sin afirmarlas ni negarlas, ni ponerlas al par de la narración Evangélica. Con lo que desechan los críticos hacen los poetas hermosos castillos, que encantan deleitando, y si llevan las almas hacia Dios ¿por qué los hemos de demoler?".

Es lógico pensar que la diversidad de advocaciones y la atomización del culto conduzcan al particularismo de las creencias. Sin embargo la conclusión no debe extraerse tan fácilmente.

El hecho de la asociación de los laicos en cofradías, debió fomentar y potenciar la fe de los asociados, último fin por el que se justifica su erección o, al menos, su aprobación eclesiástica.



La advocación a la que se dirige el culto no encasilló en los tiempos pasados las prácticas religiosas de las cofradías. La adoración del Santísimo Sacramento, la participación sacramental y la devoción mariana (en especial la concepcionista) fueron actividades frecuentes en todas estas asociaciones, independientemente de su advocación específica.

En el ámbito mariano, la tradición inmaculista constituyó todo un capítulo de la historia de la Iglesia y de la religiosidad hispanas. En Granada, como en otras ciudades, el fenómeno alcanzó su cúlmen en la primera mitad del siglo XVII, con los episodios de 1615, 1618 y, sobre todo, 1640. Esta devoción, de tradición netamente franciscana, había calado con profundidad en la creencias de los españoles, de forma que lo miembros de los cabildos eclesiásticos y civiles (como los de Granada en 1618), los gremios, las cofradías, los colegios, las universidades y otras numerosas institu-

ciones adoptaron entre sus prácticas el juramento de defender este misterio hasta derramar la última gota de su sangre.

Hasta tal punto llegó este clamor, que el Papa Alejandro VII hubo de conceder en 1661 la celebración anual de una fiesta en honor de este misterio. La causa inmaculista fue retomada con nuevos ímpetus por los Borbones, que hicieron de ella prácticamente una "cuestión nacional". De este modo, Carlos III obtuvo de Su Santidad Clemente XIII la declaración de la Inmaculada Concepción como Patrona de España y de sus Indias, creando por entonces una orden de caballería con dicho título. En Granada, baste recordar cómo la Real Maestranza de Caballería nació bajo el patronato de la Inmaculada Concepción, concretado bajo la advocación del Triunfo de Nuestra Señora, en 1686, exigiendo a sus miembros el voto de defender el mencionado misterio.

Estos y otros fenómenos habituales permiten esbozar la trascendencia del sentimiento mariano en la vida de los españoles. La Fuente recoge la frase con que comúnmente iniciaban sus sermones los predicadores hispanos del siglo XVIII: "Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar y la pura y limpia Concepción de María Santísima, concebida sin mancha de pecado original, en el primer instante de su ser natural. Amen". Lo mismo se aprecia en el ámbito de lo cotidiano, con el saludo diario del "Ave María".

Hacia 1775, el viajero Swinburne se maravillaba de no encontrar en Granada una sola casa que no ostentara en su puerta la oración "Ave María purísima, sin pecado concebida". También Madame d'Aulnoy escribe en su "Viaje por España": "casi no hay hombre alguno que no lleve escapulario o alguna ima-

gen bordada que haya sido restregada sobre alguna de las imágenes que se tiene por milagrosas". Muy anteriormente, hacia 1560, según exponen A. L. Cortés y B. Vincent, una de cada cuatro granadinas se llamaban María, sin contar con los múltiples compuestos de ese nombre.

Nada estraña la extensión de los sentimientos marianos en una época profundamente volcada hacia lo trascendente. María se convierte en la Mediadora eficaz entre los hombres y la divinidad. Estos sentimientos se agudizan en las coyunturas especialmente difíciles de la existencia humana. La fe constituye - en expresión de F. Aguilar Piñal- "el único refugio ante la adversidad", por lo que sobrecoge "esta angustiada manifestación de un pueblo que se siente impotente ante la desgracia y clama al cielo, en oración multitudinaria, pidiendo la intervención divina para domeñar una naturaleza adversa, cuyos efectos la ciencia aún no ha llegado a controlar".

Las festividades, por otro lado, eran muy abundantes. En algún obispado comprendían la tercera parte de los días del año (con los consiguientes efectos laborales negativos). Muchas de esas fiestas celebraban a María en sus distintos misterios. En Granada, basta con indicar aquellas festividades marianas promovidas por el Ayuntamiento. Morales recoge las celebraciones de la Purificación (en la Catedral), de la Octava de Nuestra Señora de las Angustias (en su templo), de los Dolores de María (en San Felipe Neri), de la Octava de la Natividad de María (en el convento de Gracia), de la Presentación (en las Capuchinas) y de la Inmaculada Concepción (en la Catedral).

Aún más, en el primer tercio del siglo XIX la mitad de las funciones religiosas patrocinadas por el Concejo se ofrecían



a la Virgen María, añadiéndose a las ya citadas las ofrecidas a Nuestra Señora del Rosario, las nuevamente dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias (voto por los terremotos y rezo de tres salves anuales) y las oraciones ofrecidas en el Triunfo ante el Monumento dedicado a la Inmaculada (cuyos faroles se encargaba el Ayuntamiento de mantener continuamente encendidos). A todo ello destinaba alrededor del 35% de lo invertido en fiestas religiosas, si excluimos las más que notorias cantidades dedicadas a la celebración del Corpus Christi.

También las cofradías constituyen un testimonio modélico de la devoción mariana. En el siglo XVIII las advocaciones marianas se multiplican. Entre las que ostentan buena parte de las cofradías existentes en las comarcas de la diócesis granadina (con excepción de la ciudad), predomina en esta centuria la del Rosario (más del 45% de las cofradías marianas), seguida, aunque muy de lejos, por las advocaciones de Concepción, Aurora, Cabeza, Remedios y Angustias.

TRADICIONALES ADVOCACIONES MARIANAS DE GRANADA

La conquista de la ciudad y el inicio de la cristianización permitieron la introducción de las primeras imágenes de María, como la que estuvo antes colocada sobre el arco de la puerta de la Justicia (hoy en el Museo Provincial de Bellas Artes). A la estética tardo-gótica se sucederán con enorme vitalidad la renacentista y, sobre todo, la barroca. Con el transcurso de los años -escribe F.J. Martínez Medina- "la religiosidad popular granadina reafirmó de manera especial el cariño y la devoción que ya profesaba



desde los primeros días de la reconquista a los temas marianos".

Entre las primeras imágenes, la de **Nuestra Señora de la Antigua** fue la que alcanzó una devoción mayor. Había entrado en la ciudad, sobre un "carro triunfal", junto con los Reyes Católicos. Así nos relata F. Bermúdez de Pedraza el acontecimiento: "Dieron a esta Imagen las gracias de la victoria los Reyes a dos de Enero de mil y quatrocientos y noventa y dos, en un Altar que se erigió arrimado al fresno gordo de Genil, arrimado a la ermita de San Sebastián el viejo".

La imagen, del arte alemán del siglo XV, representa a María sosteniendo al Niño, que porta una granada. La advocación no es más que una referencia temporal. Se trata de resaltar la antigüedad frente a otras imágenes del lugar, lo que solapadamente equivale a afirmar su supremacía. Su culto fue continuado desde el comienzo. Según el citado cro-

nista, fue venerada en la mencionada ermita, después en el convento de San Francisco de la ciudad baja (Casa Grande) y por último en la Catedral, primero en el Sagrario y luego en su capilla.

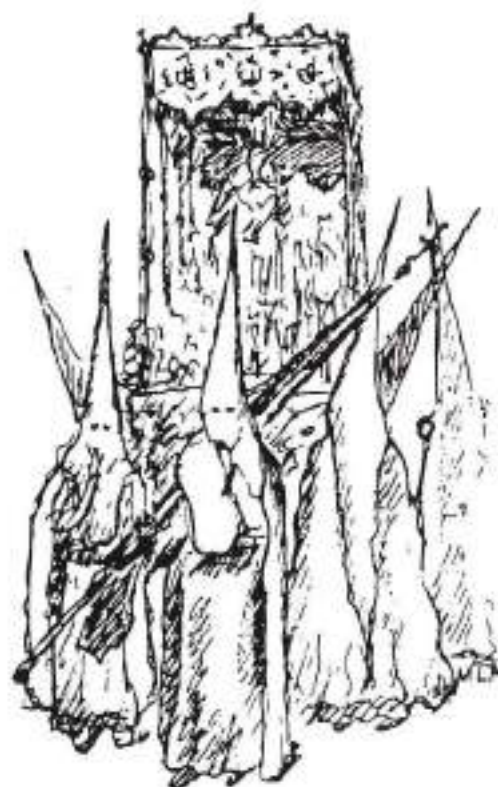
Es, por otra parte, una advocación muy frecuente. Sirvannos dos ejemplos: la de Almuñécar, convertida en Patrona de la localidad, y la de Sevilla. En esta ciudad existió además una cofradía con dicho título que se convirtió en penitencial, saliendo en la noche del Jueves Santo para recorrer cinco estaciones.

La imagen granadina recibió un culto muy especial por parte del Cabildo de la Catedral, de la Hermandad de los Escribanos y de los fieles en general, que dotaron su capilla con infinidad de memorias y fundaciones. Durante el siglo XVI y buena parte del XVII fue la imagen mariana de mayor devoción en la ciudad. El mismo Bermúdez de Pedraza destaca su presencia en las rogativas celebradas en época de sequía: "muchas veces se ha visto encerrada (por nuestros pecados) el agua, y en sacando de la Iglesia la Imagen, cubrirse de nubes el cielo, y de lluvia la tierra". En la rogativa por la sequía de 1603, por ejemplo, "llevaron en la procesión -relata Henríquez de Joquera- a la soberana imagen de nuestra señora de la antigua hasta el dicho Sacro Monte, con acompañamiento de todo el estado eclesiástico regular y todas las cofradías y estandartes de oficios, con grandísima devoción, yendo el señor arzobispo en la dicha procesión".

En el siglo XVIII, aunque ya no era el más destacado de la ciudad, se mantenía su culto con gran solemnidad. En 1716 el arzobispo don Martín de Ascargorta decidió realizar un retablo nuevo, que se encargó de ejecutar Pedro Duque Cornejo, siendo concluido en 1718, magnífico ejemplo de la retablistica barroca.

También en este siglo, esta vez en 1761, se retocaba la pintura de la Virgen, con título de Nuestra Señora del Consuelo, que se encontraba en la tribuna de la Puerta de las Orejas, gracias al impulso de sus devotos, vecinos de la plaza de Bib-rambla. Esta pintura, colocada por la ciudad por iniciativa de los Reyes Católicos, era "copia de la Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que se venera en la Iglesia Patriarcal de Sevilla, pintada en una pared de ella".

No fue la única imagen mariana popular. Otras advocaciones gozaron también de gran devoción. Tal es el caso de **Nuestra Señora de Guía**, talla alemana de finales del siglo XV, de pequeño tamaño, actualmente en la capilla del Cristo de las Penas de la Catedral. Su título se relaciona, según L.J. Pedragal,



con el de "Estrella", pues escribe San Bernardo: "es la Estrella, siguiendo a la cual no nos perderemos".

En el convento dominico de Santa Cruz la Real se veneraba otra imagen de pequeño tamaño y gran devoción, **Nuestra Señora de la Esperanza**, obra del siglo XVI ejecutada en alabastro. Según la tradición fue encontrada milagrosamente en Sierra Nevada por el tesorero de los Reyes Católicos, Ruy López de Toledo. En su capilla celebraban sus cultos los miembros de la Orden Tercera de Santo Domingo. Esta imagen recibió las oraciones de los fieles asistentes a la procesión de rogativa celebrada por el éxito de la armada española, en marzo de 1588, procesión que, acompañando a la Virgen de la Antigua, discurrió entre el Templo Catedral y el convento dominico. La advocación de Esperanza (ó de la O), de origen apocalíptico, hace referencia a la actitud de María ante el próximo alumbramiento del Hijo de Dios. En Granada, tal advocación no gozó de tanta difusión como en otras ciudades andaluzas. En relación con las hermandades penitenciales, no encontramos esta advocación hasta bien entrado el siglo XX.

La devoción a esta imagen fue pronto superada, en el citado convento de Santa Cruz la Real, por la de **Nuestra Señora del Rosario**. Su culto creció considerablemente a partir del siglo XVI. El cronista Páramo la describe así: "Roba los corazones de todos, es el asilo de la ciudad entera y los granadinos la miran siempre como a madre de misericordia y abogada segura". La imagen que se venera actualmente fue cedida -nos relata el Padre Crespo- por los Duques de Gor a la Archicofradía en 1552. Se trata de la imagen de María con el Niño, con vestido de chapa de plata labrada a martillo y guarnecido de pedrería en 1628.



Según la tradición, generalmente admitida como lo muestra la concesión a la imagen por parte del Gobierno español de los honores del Capitán General de la Armada, fue llevada por don Alvaro de Bazán a la batalla de Lepanto. Iconográficamente, pues, esta imagen debe identificarse con la Virgen de la Victoria, cuya fiesta fue instituida por Pío V (fijada el día siete de octubre) para conmemorar la intercesión de María en la mencionada batalla. "Esta fiesta -escribe Manuel Trens-, que tuvo eco en toda la cristiandad, está identificada con la del Santísimo Rosario, puesto que la victoria sobre los turcos fue obtenida gracias a esta devoción mariana".

Durante el último tercio del siglo XVII se incrementó el culto a esta imagen. Es la época de los milagros: lágrimas apare-

cidas en sus mejillas en 1670, presagio de una inminente epidemia; estrella surgida en su frente con ocasión de las plegarias elevadas para el pronto fin de la peste en 1679, curaciones diversas, etc... El milagro de la estrella fue confirmado por el mismo arzobispo Ríos y Guzmán con estas palabras: "lo atribuimos a milagro de Dios Nuestro Señor y lo aprobamos y autorizamos por tal". En el siglo XVIII se acometió la empresa de construcción del camarín, que duró nada menos que cincuenta años (1725-1775), "bello y original monumento a la batalla de Lepanto", en expresión del citado dominico. Con el auge de la devoción rosariana en esa centuria, a la que se aludirá más tarde, esta Archicofradía conoció una situación de preeminencia.

También en la segunda mitad del siglo XVI se generalizó la devoción a **Nuestra Señora de las Angustias**. En octubre de 1545 se funda su hermandad, para canalizar el culto que se dedicaba a la representación pictórica de este misterio, desde comienzos de ese siglo, en su ermita, inmedita a la Tinajerías, "junto a el Humilladero de Xenil, frotero a la Huerta de Santa Cruz". Esta pintura, probablemente la tabla de Chacón que se encuentra en el Museo Provincial de Bellas Artes, fue suplantada más tarde por una representación escultórica de María, que, atendiendo a la estampa de sus primitivas Constituciones, el Padre Lachica describe en los siguientes términos: "de rodillas, clavadas en su pecho siete espadas, sobre el que tiene cruzados sus brazos, la cabeza inclinada algo sobre el hombro siniestro, elevados los ojos, toca blanca, y de color azul el manto, y túnica".

En 1556 adquiere su cofradía un carácter netamente penitencial, estableciendo la procesión anual de disciplina en la noche de Jueves Santo. Alrededor de 1557, fecha en absoluto concluyente,

sitúa el Padre Hitos la entrada en escena de la imagen que hoy conocemos, cuyo origen se disipa entre la tradición y la leyenda de su aparición sobrenatural, de la que hay varias versiones. La fisonomía actual de la imagen es, evidentemente, el resultado de un proceso histórico de yuxtaposición y conjugación de elementos plásticos y simbólicos, añadidos en distintas épocas, como ha quedado de manifiesto tras el reciente estudio de E. Isla Mingorance, quien define al siglo XVII como "el siglo de las ofrendas, del revestimiento de la Virgen con variedad de ropas, alhajas, objetos simbólicos...", proceso que continuó en el siglo siguiente. Entre todos ello, destaca la incorporación de la imagen de Cristo muerto.



Por el momento, nos interesa resaltar la filiación iconográfica de esta representación. Se trata de la escena de la Piedad, cuyas primeras plasmaciones plásticas se encuentran, según M. Trens, en el arte alemán del siglo XIII. La Piedad, ausente de los textos evangélicos, constituye sobre todo una figura devocional. La actitud de dolor y el sentimiento de maternidad de María pueden explicar la popularidad de esta escena, que ya había dejado por escrito San Bernardo: "Lo estrecharé entre mis brazos -pone en boca de María- y, depuesto de la cruz, besaré a mi Hijo, Dios y Señor".

Muy acertadamente, el profesor Martínez Medina ha interpretado la exaltación de María como "Mediadora" en esta representación granadina. María sostiene a Jesús muerto, en su regazo, en una variante de la "Ostentatio Christi" (de tanta tradición desde la Teotokon del arte bizantino). Su actitud oferente no admite dudas. El programa decorativo de su retablo, acentúa su papel de Mediadora en la tierra. "La Virgen de las Angustias" -concluye Martínez Medina- estaría más en esta línea de imagen simbólica con carácter de mediación- Piedad de María- que en la imagen histórico-narrativa -Virgen de la piedad-; el gesto y las manos que se le añaden están presentando y ofreciendo el cadáver de Cristo y no abrazándolo al pie de la cruz después de su descendimiento".

Tras la construcción de su nuevo templo, concluido en 1671, la devoción a Nuestra Señora de las Angustias llega al siglo XVIII con un carácter multitudinario. Ya por entonces ha logrado ganarse la veneración de toda la ciudad, que en la calamidad pone en ella sus ojos; desde mediados del siglo XVIII el Ayuntamiento la acoge por Patrona.

También espectacular fue la devoción a la imagen de **Nuestra Señora de**

Gracia, titular del convento de trinitarios descalzos de la ciudad de Granada. Imagen ejecutada en 1613 por el artífice Luis de la Peña, ya durante el proceso de realización, la madera sobre la que se tallaba, dió muestras de transcendencia espiritual. El simple contacto con la madera aún sin trabajar -nos relata Lachica- hizo revivir el cuerpo sin vida del hijo del escultor, y del madero brotaron extraordinarias luces al golpe de la gubia sobre su superficie. La popularidad devocional de la imagen, señalada de este modo por una especial inspiración divina, estaba prácticamente asegurada.

Su advocación hace referencia a pasajes de la vida de María, tales como la Anunciación y su Inmaculada Concepción, aludiendo a la inspiración divina en su persona, creencia que se acentuaría a partir de Trento, según Jiménez Barrientos y Gómez Lara, "al ratificar la libertad humana bajo el influjo de la gracia frente a la teoría reformista de la predestinación". Por ello, el misterio de la gracia en María fue particularmente exaltado, incluso en la literatura, como lo muestran los populares versos de Juan López de Ubeda:

"Tanta gracia en vos se encierra,
Virgen pura y singular,
Que sois estrella en el mar,
Madre de Dios en la tierra".

Su festividad se celebra el día de la Natividad de Nuestra Señora (ocho de septiembre). Precisamente ese día del año 1635 se colocó la imagen y el Santísimo Sacramento en el recién terminado templo del convento de trinitarios descalzos. Tres hermandades rendían culto a esta imagen en el siglo XVIII: la de los Cabañiles de la ciudad de Granada (fundada en 1624), la de los Receptores de la Real Chancillería (erigida en 1637) y la Esclavitud de María Santísima de Gracia (fundada en 1654).



PILARES DE LA DEVOCION

MARIANA DE GRANADA

Los ejemplos anteriores nos permiten extraer algunas conclusiones. En primer lugar, la devoción mariana irrumpe con fuerza en Granada tras la conquista de la ciudad. En segundo lugar, siempre contó con la adhesión popular. Por último, las imágenes que alcanzaron mayor veneración, de entre las primeras advocaciones introducidas, son aquellas que por motivos diversos (aparición, milagros...) se rodearon de ese halo sobrenatural. En la Modernidad, como en el Medievo, el hombre vivía acostumbrado al contacto con la divinidad; lo trascendente invadía todos los actos de su existencia. "Como una malla delicada - escribe L. Pfandl-, se van forjando piadosas tradiciones en torno a los incidentes de la vida cotidiana".

Sería injusto reducir a las citadas las advocaciones marianas veneradas en la Granada de los siglos XVI y XVII. Imágenes de María había en todas las parroquias, aunque por lo general sin una individualización concreta, como habría de ocurrir en la centuria dieciochesca. Enríquez de Jorquera, por ejemplo, incluye entre las cofradías ordinarias de toda iglesia parroquial, una con el escudo título de "Nuestra Señora". A ello hay que añadir el fomento del culto mariano por parte de las órdenes religiosas, "En punto a devociones, - escribe L. Pfandl-, se van forjando piadosas tradiciones en torno a los incidentes de la vida cotidiana".

Sería injusto reducir a las citadas las advocaciones marianas veneradas en la Granada de los siglos XVI y XVII. Imágenes de María había en todas las parroquias, aunque por lo general sin una individualización concreta, como habría

de ocurrir en la centuria dieciochesca. Enríquez de Jorquera, por ejemplo, incluye entre las cofradías ordinarias de toda iglesia parroquial, una con el escudo título de "Nuestra Señora". A ello hay que añadir el fomento del culto mariano por parte de las órdenes religiosas. "En punto a devociones, - escribe Deleito y Piñuela- cada orden religiosa tenía sus preferencias". Ciertamente era muy común el hecho de que cada orden promoviera el culto a una determinada advocación de la Virgen María. Así, los dominicos fomentaron el culto a la Virgen del Rosario, las carmelitas a la Virgen del Carmen o los franciscanos a la Inmaculada Concepción.

En Granada, la imagen de **Nuestra Señora del Carmen** recibía la veneración de los terceros carmelitas o cofradía del escapulario, establecida en el convento de carmelitas calzados. Gozaban estos terceros de singulares indulgencias y privilegios, confirmados por los pontífices romanos, a partir de la Bula del Papa Juan XXII fechada en 1327, promulgada por intercesión de la Santísima Virgen María, quien se apareció al citado pontífice y, según la tradición, le habló en estos términos: "Yo Madre de Misericordia, y de Piedad, ofrezco asistir a los Religiosos del Carmen, y a sus Hermanos, y Cofrades, que traxeren mi Escapulario, y con especial protección ayudaré a sus almas, que fueren al Purgatorio, para que el Sábado después de la muerte de cada uno salgan, y sean libres de las penas de él, y las llevaré al Monte Santo de la Gloria, para que sean colocadas en la Bienaventuranza".

Su advocación, íntimamente ligada a la orden carmelitana, hace referencia a la alegoría profética de la Virgen María que los escritores místicos quisieron ver en aquella "nube como la palma de la mano que sube del mar" (que se describe en el I Libro de los Reyes), portadora

Eva, que vence a la antigua serpiente. "España ha sido -sentencia M. Trens- el instrumento de la Providencia para allanar el camino a la definición del misterio". Entre las numerosas asociaciones de fieles que rindieron culto a esta advo-

cación en Granada, debe destacarse la Real Cofradía de la Purísima, que tradicionalmente se ha remontado a la época de los Reyes Católicos, con sede en el convento de San Francisco Casa Grande. La veneración de este misterio se incrementó sensiblemente en el siglo XVIII.



Rosario, Angustias, Inmaculada Concepción. Pilares de la devoción mariana de los granadinos del Setecientos. Su significación trasciende a la materialidad de las imágenes. Superando el medio expresivo, estas advocaciones, núcleo de las creencias de los granadinos, se transforman en elemento de afirmación de la Iglesia de Granada. Son, de una forma u otra, el vínculo con el profundo pasado cristiano de la ciudad interrumpido o al menos debilitado por los ochos siglos de presencia musulmana, y a la vez la manifestación de la complacencia divina por la cristianización de esta tierra.

La Virgen de las Angustias, "amparo de la ciudad", por ejemplo, anima a un de la lluvia tras tres años de sequía, que apareció en el cielo mientras Elías oraba en la cima del monte Carmelo. Sin embargo, la tradición carmelitana la representó como la imagen de María con el Niño, ofreciendo con la mano derecha el escapulario, con el aspecto, de una de las religiosas de su orden. La imagen del granadino convento del Carmen se encuentra actualmente en una de las capillas de la Santa Iglesia Catedral.

En cuanto a las imágenes de la **Inmaculada Concepción**, fueron muchas las veneradas en Granada, como lo muestra la consagración de tipos iconográficos, genuinamente granadinos, de esta representación. Iconográficamente, se trata de la culminación de la Virgen apocalíptica, transformada ahora en la Nueva



aventurero para que prosiga su búsqueda en el Monte de Valparaíso, lo que posibilitó los providenciales hallazgos de finales del siglo XVI. Entre las reliquias, se encuentra alguna de la Vigén María; entre los libros plúmbeos, algunos como el titulado "Los fundamentos de la fe cristiana" o el "Libro de sentencias acerca de la fe", confirman la creencia en la Inmaculada Concepción, dibujando a María como Virgen y Madre, no tocada por el pecado original.

Procesiones, votos, funciones y juramentos extienden la creencia por toda la ciudad. El campo que albergó al enorme cementerio musulmán, donde según la tradición pudieron sepultarse los restos de los mártires cristianos de la Baja Edad Media granadina, se convertirá el símbolo del Triunfo de María (en definitiva de la fe cristiana). Una esbelta columna que acaricia el ámbito celeste, coronada por la Inmaculada Concepción, se levantará por acuerdo de la Ciudad hacia 1630. La historia de la ciudad se fundirá en este lugar con el sentido escatológico de la fiesta, que J. L. Orozco cifra en al trilogía conquista- desagravio- salvación colectiva.

Triunfo de la fe cristiana, en última instancia, como lo fueron la conquista de la ciudad o la batalla de Lepanto, realidades posibles por la mediación de la Virgen María, propuesta claramente contrarreformista, bien expresada en el pano-

rama artístico granadino, como ya se ha mencionado, por la imagen de Nuestra Señora de las Angustias. Los frailes se encargan de difundir la devoción a María. Los franciscanos, a la Inmaculada, símbolo de la grandeza de María y del infinito poder del Padre. Los dominicos, al Santo Rosario, compendio mariano de la vida redentora de Cristo.

Se trata en definitiva del carácter de mediadora, que, junto a los sentimientos humanos más profundos (como el de maternidad), invade la liturgia y la religiosidad popular granadina del siglo XVIII. Si "el gran negocio de los españoles de los siglos XVI y XVII -escribe Deleít y Piñuela- fue la salvación del alma", en este negocio jugaba un papel principal la mediación de María.

Junto a estas advocaciones nucleares, surgieron una multitud de títulos, que cristalizaron o no en diversas hermandades, tales como Encarnación Piedad, Victoria, Asunción, etc.... Muchos de ellos permanecen en el siglo XVIII, añadiéndose una nueva oleada de advocaciones marianas. En general, puede afirmarse que en dicha centuria primó la imagen con carácter de contemplación. Por ello, las imágenes, en particular, las marianas, tienden hacia formas más simbólicas que narrativas, tratando de alentar en los fieles esa actitud de meditación.

Algunas advocaciones se prestaban a ello de forma especial, por su carácter de síntesis. Así, la Virgen de las Angustias compendia la vida de Jesús, ya que la contemplación del Hijo muerto permite al fiel remontarse hasta los días en que María lo acunaba en su regazo. La del Rosario compendia las vidas de María y de Jesús y la relación con las otras dos personas de la Santísima Trinidad, a través de la articulación en misterios gozosos, dolorosos y gloriosos. La Virgen de los dolores sintetiza los pasajes más



dramáticos de la vida de María, que lo son también de la de Jesús, de manera especial los relacionados con su Pasión y Muerte; por ello se habla de los cinco o de los siete dolores de María. La Soledad, en fin, conjuga una doble meditación: la del fiel que contempla el insondable dolor de la madre y la de la Virgen que, en soledad, rememora la tragedia del Calvario.

AUGE DE LA DEVOCION MARIANA GRANADINA EN EL SETECIENTOS

La devoción a María no era, pues, nueva en la Granada del siglo XVIII. Las devociones proliferan y el culto, sólo aparentemente, se particulariza. Ello es un fenómeno generalizado. En el ámbito gaditano, por ejemplo, A. Morgado ha

desmotrado cómo las cofradías * se volcaron básicamente hacia el culto mariano⁹. Lo mismo ocurrió en toda Andalucía y aún fuera de ella.

En las cofradías se observa una tendencia acentuada a la promoción de cultos, dominando lo litúrgico sobre lo procesional. Es probable que la multiplicación de las asociaciones influyera en esto. Por lo general, muchas de estas cofradías eran absolutamente minoritarias y con frecuencia el absentismo de los hermanos era un hecho prácticamente insalvable. Pero también debe considerarse la práctica de la meditación, que respecto a las imágenes, fomentaba la acción pastoral del clero (cada vez con más ímpetu el secular que el regular), que tanto agradaba a las autoridades ilustradas de la segunda mitad de la centuria.

Sin embargo, pese a la evidente extensión del culto mariano (ya individualizado en advocaciones concretas frente a la generalidad de las centurias anteriores) por la cada vez más eficaz red parroquial de la ciudad, las advocaciones tradicionalmente fomentadas por los religiosos ocuparon aún un papel muy destacado. Por ello, el mismo Morgado señala la clara desigualdad económica existente entre las hermandades ubicadas en la catedral o en conventos como los de franciscanos, dominicos y capuchinos por un lado, y las establecidas en parroquias, conventos, femeninos y masculinos menos florecientes, por otro.

Para las cofradías granadinas del siglo XVIII con advocaciones marianas tenemos como fuente principal las "Gacetas curiosas", escritas por el Padre fray Antonio de Lachica Benavides durante los años 1764 y 1765. Sus informaciones son útiles pero incompletas. En contramos mención de una veintena de cofra-

días de este tipo, pero debió haber bastantes más, que el trinitario se olvida de mencionar, o simplemente elude su mención, por intrascendente. Entre ellas, dominan las establecidas en iglesias parroquiales, en continuo aumento, como se indicó, a lo largo de esta centuria. En cuanto a la fecha de fundación de las cofradías mencionadas, al menos una holgada tercera parte surgieron en el último tercio del siglo XVII y durante el siglo siguiente.

Es de destacar que estas de nueva fundación suelen tener sede parroquial, mientras que las ubicadas en conventos, en su inmensa mayoría, se remontan a los siglos XVI y XVII. Entre ellas destacan las fundadas en los conventos carmelita, trinitario y dominico. Curiosamente, el Padre Lachica no menciona las florecientes hermandades del convento de San Francisco, ni las establecidas en otros conventos, como los de agustinos, mínimos o mercedarios, cofradías que, aunque con una vida cada vez más lánguida, debían pervivir.



De todas formas, la muestra tomada de las "Gacetillas" puede ser de gran utilidad para intentar una aproximación al tema, tanto por la variedad de advocaciones como por la diversidad tipológica de las hermandades mencionadas. Así, encontramos órdenes terceras, congregaciones y cofradías propiamente dichas.

Las Ordenes Terceras, como es sabido, se rigen por una regla, como las comunidades de religiosos, pero menos rigurosa y, por ende, adaptada a la vida del estado seglar. Gozaron de gran predicamento, en gran medida por la tarea proselitista de las órdenes religiosas, como por el enorme cúmulo de indulgencias que solían ganar sus hermanos. En la práctica se organizaban de forma similar a las cofradías. Numerosas órdenes tuvieron terceros, destacando los dominicos y los franciscanos. Desde el punto de vista mariológico, nos interesan de momento dos órdenes terceras, por desarrollar un culto netamente mariano. Se trata de la ya mencionada Orden Tercera del Carmen y de la Orden Tercera de siervos de Nuestra Señora de los Dolores, popularmente conocida como de los Servitas.

Muy cercanas a la naturaleza de las Ordenes Terceras se encuentran las Congregaciones, que pueden considerarse como cofradías con fines casi exclusivamente espirituales. El peso de los seglares es en ellas más destacado que en las anteriores, si bien solían fundarse en conventos de religiosos. Era la fórmula más explotada por los jesuitas, cuyas congregaciones alcanzaron su auge en el siglo XVII. Lachica menciona, lógicamente por hallarse establecida en su convento, la del Dulce Nombre de María. Pero no era la única.

En cuanto a las cofradías propiamente dichas, la complejidad funcional es



más evidente. En líneas generales, predomina el esquema de cofradía con fines culturales, la tradicionalmente llamada "religioso-benéfica", por la doble finalidad de su instituto. Sólo la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro, con fines marcadamente asistenciales y benéficos puede incluirse entre las conocidas precisamente como "hermandades de socorro".

Ahora bien, entre las cofradías de carácter cultural, hay diferencias cifradas en motivos como la especificidad del culto o la homogeneidad económica o social de sus cofrades. Desde el primer ángulo deben analizarse las hermandades penitenciales con advocaciones marianas. Es el caso de las cofradías de las Angustias, de la Soledad y de las Tres Necesidades para el siglo XVIII. Existen también hermandades con advocaciones marianas dedicadas al culto sacramental. Tal es el caso de las Angustias y la Natividad. Esta circunstancia suele provenir del proceso de fusión con las hermandades sacramentales de sus respectivas parroquias. En este sentido, a veces se realizó la fusión con la hermandad de ánimas, como ocurre a la Purificación, de la parroquia de la Magdalena.

Desde el segundo punto de vista, debe contemplarse la existencia de cofradías grupales entre aquellas que presentan advocaciones marianas. De este modo, encontramos hermandades nobiliarias, como la de Nuestra Señora del Triunfo (ya mencionada); de "naturales", como la de Covadonga; gremiales, como la de la Visitación en el convento de la Trinidad; o incluso de barrio, como la de Nuestra Señora de Belén.

Sin embargo, la tipología más netamente dieciochesca de cofradía mariana, es la concordia del Santo Rosario. Tienen su origen en la segunda mitad del siglo XVII y a lo largo del XVIII. Su

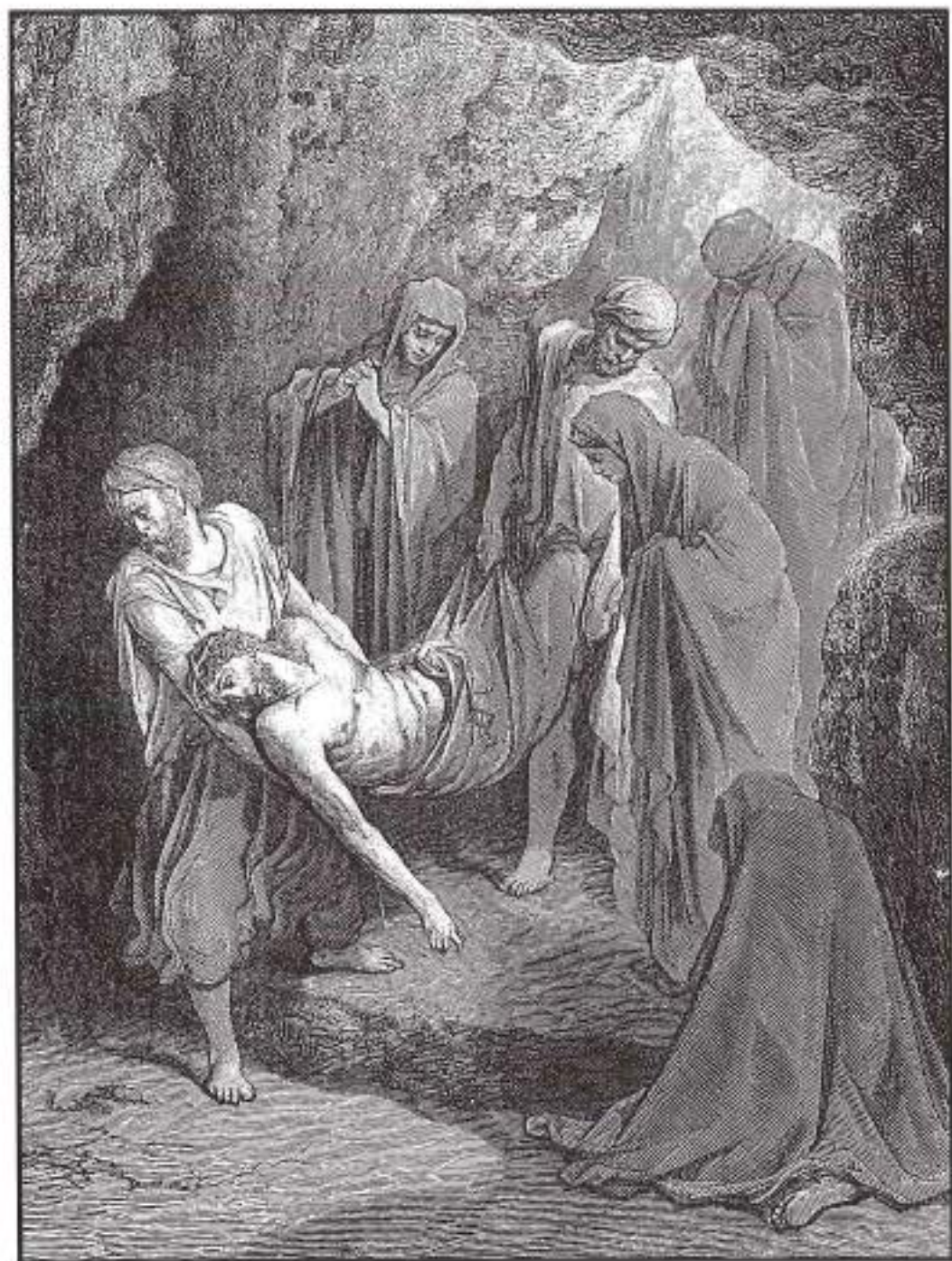
finalidad principal era el rezo público del rosario, por lo que solían celebrar rosarios callejeros en determinados días de la semana. En algunas ciudades andaluzas proliferaron enormemente, pretendiendo "que todas las noches - según un testimonio cordobés analizado por M. Moreno Valero- hubiese quien por las calles alabase a María Santísima Señora Nuestra con la salutación angélica". En Cádiz, su aparición, según el estudio de A. Morgado, debe relacionarse con la actividad de fray Pablo de Cádiz durante la última década del Seiscientos, "creando un total de quince hermandades en memoria de cada uno de los misterios de la Virgen".

Sus hermanos se afanaban en realizar el rezo con devoción y con el mayor concurso de gente, pese a las inclemencias climáticas de cada estación. Sin embargo, este tipo de manifestaciones no fue bien visto por los reformistas ilustrados, pues a menudo degeneraban en prácticas profanas cuando no en escándalos o tumultos. Así los describe Blanco White: "Cuando una de estas procesiones sale a la calle ocupa la vía pública de extremo a extremo y para a los transeúntes, exigiéndoles permanecer de pie y descubiertos, haga el tiempo que haga, hasta que el estandarte ha pasado".

En Granada, también existieron, aunque con un carácter más cultural. Los rosarios callejeros granadinos son poco conocidos. No debieron abundar tanto como en los ejemplos citados. Lachica sólo menciona tres cofradías de este tipo: la de Nuestra Señora de los Favores, la de Nuestra Señora de la Granada y la Concordia del Rosario establecida en San Cecilio. No debieron ser las únicas; entre otras, también lo fueron la de Nuestra Señora de la Aurora y las establecidas en Santo Ildefonso y San Andrés. Es probable, por otro lado, que en todas las parro-

quias existieran asociaciones con esta finalidad, si bien el rezo del rosario debió efectuarse en el interior del templo, como

ocurría, por ejemplo, con la Esclavitud de Nuestra Señora de las Angustias.



ADVOCACIONES MARIANAS DE COFRADIAS GRANADINAS DEL SIGLO XVIII

En una visión panorámica se analizarán algunas de estas advocaciones. Para abordarlas se utilizará la clasificación de las cofradías piadosas culturales con advocaciones de María, expuesta por el profesor Sánchez Herrero. En la misma se distinguen títulos referentes a la vida o misterios de la Virgen, a cualidades reales o poéticas de María, a su acción benefactora sobre los fieles cristianos y a determinados lugares y tiempos.

En el ámbito granadino las más abundantes son aquellas que hacen mención a distintos misterios de la vida de la Virgen. Entre las más antiguas reseñadas por Iachica se encuentra la Hermandad de la **Visitación** de Nuestra Señora a Santa Isabel, establecida en el convento de la Trinidad desde principios del siglo XVI, a cargo de los maestros del arte de vestir. En 1763, reformó sus Constituciones, acentuando la actividad benéfica, pues se trató de "moderar algunos gastos para socorrer a los Maestros Pobres Enfermos".

El acontecimiento evangélico de la Visitación se enriquece iconográficamente. No conocemos la imagen de esta hermandad, pero Vicente de Lafuente asegura que, sobre la creencia de que María permaneció, con Isabel hasta el parto de ésta, con harta frecuencia "los artistas ponen en los cuadros y relieves a San Juan Bautista en los brazos de su Santa Tía". Es por otra parte un misterio del Rosario.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena existía desde la segunda mitad del siglo XVI una Hermandad con el título de **Purificación** de Nuestra Señora y Animas del Purgatorio, sucesora de aquella otra de Nuestra Señora y San



Roque que fundaron los montañeses poco después de la conquista de la ciudad. Sus hermanos dejaron de ser los montañeses en 1702, pues en esa fecha los naturales de Cantabria abandonaron la hermandad para fundar una nueva.

La advocación de la Purificación es conocida popularmente por la **Candelaria**. Con este título existía también una Hermandad en la parroquia de San Cristóbal, posiblemente derivación de la hermandad parroquial de Nuestra Señora, común desde el siglo XVI a todas las parroquias de la ciudad. La purificación de la mujer judía tenía lugar 40 ó 60 días (según si el hijo era varón o hembra) después del parto. En relación con María, el precepto era innecesario, sin embargo los tratadistas señalan en ello el deseo de cumplir con Dios y con la ley. "Ella, enemiga de privilegios y singularidades, -escribe Lafuente- que encubría la santidad más eminente bajo las más vulgares apariencias, había de llamar la atención eximiéndose de cumplir la ley?"

En esa ceremonia, el fuego cobraba un valor purificador; de ahí la importancia de las "candelas", (velas), que en la celebración cristiana debían encenderse en esta festividad.

De una antigüedad similar debió ser la Hermandad de María Santísima de la **Concepción**, establecida en la parroquia de Santa Ana. Ya se ha aludido a la tradición y origen de esta advocación en Granada. La imagen de la iglesia de Santa Ana fue la destinada, por sorteo, a recibir

los actos de desagravio de 1640 y "con mucha razón -justifica Lachica-, si en Casa de Señora Santa Ana fue Concebida María Santísima, sin la mancha del pecado original". No menciona, sin embargo, a otras cofradías instituidas bajo la advocación de la Inmaculada, como las citadas del convento de San Francisco (recuérdese la firmeza con que los frailes de esta orden defendieron el misterio) o la nombiliaria del Triunfo. El mismo trinitario pregonaba la grandeza del misterio en uno de sus "avisos";



"Clama, no ceses, di con alegría:
Concebida sin mancha, AVE MARIA:
Sirvan essas palabras a tí mismo,
Para vencer la astucia del Abismo".

Otra variante de esta advocación es la de Nuestra Señora de la **Pureza**, cuya Hermandad, también de origen parroquial, se había establecido a comienzos del siglo XVIII en la iglesia de San Ildefonso, con un marcado carácter benéfico para sus cofrades.

En 1700 se fundaba por los vecinos de la zona de la Puerta Bibmitre o del Pescado (en la parroquia de Santa Escolástica) una Hermandad con el título de María Santísima de **Belén**. Veneraba esta cofradía, típicamente de barrio, a una pintura de María, copia de la situada en el Cuerpo de Guardia de la Alhambra, colocada en una tribuna sobre la citada puerta. Eran sus vecinos en su mayoría torcedores de la seda. La advocación hace referencia, lógicamente, a un pasaje de la vida de María: su estancia en Belén, durante la cual tuvo lugar el nacimiento del Hijo de Dios.

A este mismo acontecimiento debe referirse la advocación de Nuestra Señora del **Buensuccesso**, servida en la Ermita del castillo de Bibataubín (parroquia de San Matías) por los vecinos del lugar y la guarnición del recinto. La ermita, de patronato municipal, estaba presidida precisamente por esta imagen, cuyos devotos obtuvieron la aprobación de la cofradía del arzobispo don Martín de Ascargota en 1707. Se representaba con el Niño en brazos.

Otra advocación referida a un misterio de la vida de María era la de la Hermandad Sacramental de la **Natividad** de Nuestra Señora, establecida, según Lachica, en la parroquia de San Cristóbal, aunque nada se menciona respecto a su fundación. Dicha advocación se encuen-

tra relacionada con otras, como la ya citada de Gracia, o las de Auora y Dulce Nombre, que se analizarán después. Lope de Vega exalta de esta manera el nacimiento de María (que celebra la Iglesia el día ocho de septiembre):

"Nace el alba María,
Y el Sol tras ella,
Desterrando la noche
De nuestras penas".

Un apartado especial merecen las advocaciones de María relacionadas con la Pasión de Cristo, que por lo general suelen pertenecer a cofradías penitenciales. Granada rindió una especial veneración al misterio de sus **Angustias**, cuyo culto promovió su ya mencionada Real Hermandad. Fray Luis de Granada escribió sobre tal misterio la siguiente meditación: "Pues cuando la Virgen le tuvo en sus brazos, ¿qué lengua podrá explicar lo que sintió? ¿Oh ángeles de paz! llorad con esta sagrada Virgen, llorad cielos, llorad estrellas del cielo, y todas las criaturas del mundo acompañad el llanto de María".

Además de recibir grandioso culto en su deslumbrante templo parroquial, ningún año faltaba su presencia en las calles de Granada, bien en Semana Santa o poco después de ella, seguida siempre de miles de granadinos, "deseosos de pisar" por donde pasaba la imagen. Es la devoción que el Padre Lachica proclama así:

"Ruega, clama a MARIA, y ten por fijo,
Que en sus ANGUSTIAS eres tú su hijo:
Mirala compasiva, y muy penada,
Tomar por hijos a los de GRANADA".

Interesante advocación mariana es la que ostenta la cofradía del Entierro de Cristo y María Santísima de las Tres **Ne-**



cesidades, fundada en 1615 en la parroquia de Santiago y establecida alrededor de 1640 en la de San Gil. El título hace referencia a las necesidades que tuvo María, una vez muerto Jesús, al pie de la Cruz: "la de no tener quien le descendiese -escribe Lachica.- el Divino Cádaver de la Cruz. La segunda el carecer de paños sepulchrales, con que amortajarlo. Y la tercera la falta de sepulcro".

De clara tradición franciscana, la representación de María al pie de la cruz tiene un correlato muy nutrido en la literatura religiosa, entre la que merece destacarse el "Stabar Mater" de Jacopone da Todí. La citada cofradía granadina encargó nueva imagen titular hacia 1720, realizada por José Risueño y actualmente venerada con el título de Nuestra Señora de la Esperanza por su Hermandad en la iglesia de Santa Ana. Desarrolló durante todo el siglo sus desfiles procesionales del Viernes Santo con mucho lucimiento y todo lujo de detalles simbólicos y alegóricos.



Mayor antigüedad tenía otra cofradía penitencial, su eterna rival, con el título de María Santísima de la **Soledad**, y Santo Entierro de Cristo, sita en el convento del Carmen, que se remonta a la segunda mitad del siglo XVI. Misterio venerado desde los primeros tiempos del Cristianismo, el Renacimiento español lo desarrolló, según M. Trens, "con una explosión de sentimiento no igualado en ningún otro país". A veces se representaba portando el paño blanco con que fue limpiado el rostro a Jesús, los clavos y la corona de espinas.

La Soledad de María es la culminación de sus dolores ante la Pasión y Muerte de Jesús. Tradicionalmente se relaciona, como hace Lafuente, este pasaje con las "Lamentaciones de Jeremías", concretamente con aquella que dice: "Vosotros, todos los que pasáis por el camino, mirad y ved si hay dolor semejante al dolor que me atormenta". Por ello, la Soledad alcanza la cima del dramatismo, tanto en el arte como en la literatura, como bien se manifiesta en los famosos versos de Lope:

Sin Esposo, porque estaba
José de la muerte preso;
Sin Padre, porque se esconde;
Sin Hijo, porque está muerto;
Sin luz, porque llora el sol;
Sin voz, porque muere el Verbo;
Sin alma, ausente la suya;
Sin cuerpo, enterrado el cuerpo;
Sin tierra, que todo es fuego;
Sin fuego, que todo es agua;
Sin agua, que todo es yelo;
Con la mayor soledad
Que humanos pechos se vieron*.

La cofradía granadina, cuya imagen titular, obra del arte de Pedro de Mena, venera hoy su Hermandad del Monasterio de San Jerónimo, se mantenía en el siglo XVIII, algo languideciente, procesionando en la tarde del Viernes Santo.

En 1668 se fundaba por el arzobispo Don Diego Escolano, en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri, la Orden Tercera de María Santísima de los **Dolores**, que muy pronto veneraría la talla de María arrodillada, realizada por José de Mora y actualmente en la iglesia de Santa Ana. Esta advocación, sin embargo, debió ser muy venerada en Granada a través de numerosas imágenes, sobre todo, de contemplación.

Los Dolores de María que ya se encuentran vivamente tratados en las "Cantigas" de Alfonso X el Sabio, suelen representarse por espadas (recuerdo del vaticinio del anciano Simeón) que atraviesan el corazón de María. El número de Dolores se multiplicó, llegando incluso a trece. Sin embargo, M. Trensmección los siete popularizados por los Servitas y fijados en el "Breviario Romano": profecía de Simeón, huida a Egipto, Jesús perdido en el templo, encuentro con Jesús en el camino del Calvario, crucifixión, descendimiento de la cruz y sepultura de Jesús. Sin embargo, los Dolores más profundos se asocian a la Pasión de Jesús, sobre los que se han escrito miles de páginas conmovedoras. San Anselmo, por ejemplo, escribe: "Todas las crueldades que se hicieron con los cuerpos de los Mártires son cosa liviana y casi nada en comparación de lo que pasasteis Vos en la pasión de Jesús, ¡Oh Virgen María!".

Los Servitas granadinos veneraron este misterio, celebrándolo con solemne función el Viernes de Dolores y lucido septenario anual, con acompañamiento musical.

La advocación, ya mencionada, de Nuestra Señora del **Rosario** vendería a comprender todos los pasajes de la vida de María, especialmente en relación con la de su Hijo. En un ambiente proselitista, los dominicos extendieron esta devo-

ción, a través de la Cofradía del Rosario, surgida en Donai en 1470. En Granada, como se indicó, penetra inmediatamente después de la caída de la ciudad y su culto se incrementó considerablemente durante el siglo XVIII, logrando cierta preeminencia sobre las nuevas concordias del rosario. De la práctica de este ejercicio, saca el Padre Lachica las oportunas enseñanzas morales:

"No dexes, por tu bien, algun día,
El rezar el Rosario de María:
Si Devoto lo haces de esta suerte,
El fruto gozarás en vida, y muerte".

Otro grupo de advocaciones aluden a cualidades poéticas de la Virgen María. Son un testimonio claro de las cotas que alcanza el amor a la Madre. En la primera mitad del siglo XVII se fundó en el convento de la Trinidad la Congregación del **Dulce Nombre** de María. En el siglo siguiente se distinguía por su carácter predominantemente espiritual y su impronta trinitaria, componiéndose de personas distinguidas. Así, organizaba sermones en el tiempo de Camestolendas, para desviar a los fieles "de lo que comunmente ofrece nuestro enemigo en este tiempo", escribe Lachica.

La Hermandad de Nuestra Señora de la **Aurora** se había establecido en la iglesia de San Gregorio Bético, de clérigos menores, a finales del siglo XVII. Tenía un carácter rosariano, ejercitando la práctica de este rezo.

La advocación, relacionada con la Natividad de María, como ya se indicó, es también una exaltación del misterio de la Inmaculada Concepción. Por eso encontramos este calificativo en la exaltación del Triunfo de María, que hacia 1640 compuso Collado del Hierro: "Soberana Deidad, divina Aurora entre todas mujeres escogida, Madre del Verbo, a quien el mundo adora en tregue humano para darnos vida".



Creación del siglo XVIII es la Hermandad de Nuestra Señora de la **Granada** y San Antonio, fruto del esfuerzo pastoral de algunos canónigos del Sacromonte. Establecida en San Gil, funcionó primeramente como una congregación de niños de la feligresía. No era raro que los niños integraran una cofradía. En el Cádiz del siglo XVIII, Morgado ha reseñado dos concordias del rosario (de la Inmaculada Concepción y de Nuestra Señora de los Desamparados) que tuvieron este origen. La hermandad granadina se constituyó definitivamente en 1743. En 1764 se estrenaba imagen de la Virgen, que fue trasladada en procesión, acompañada de San Antonio, desde la iglesia de las Angustias hasta San Gil, rezando el rosario.

Lachica refiere el origen de la advocación: la aparición de la Virgen María a un sacerdote en los alrededores de Llerena (priorato de León), ofreciéndole en señal una granada madura, cuando no era aún el tiempo. En el caso de Granada, es evidente la relación con el nombre de la ciudad. Por otra parte, M. Trens observa en la granada, que siempre portan en las manos las imágenes de esta advocación, "un emblema de la caridad, que en la Encarnación de Jesús tuvo su máxima expresión" y un "símbolo de la esperanza cristiana".

Entre las advocaciones relativas a la acción benefactora de María, debe destacarse en primer lugar la de la Orden Tercera de Nuestra Señora del **Carmen**, ya mencionada, pues siempre se reconoció a este título un poder especial sobre las benditas ánimas del Purgatorio. En 1764 se estrenó la nueva talla de la Virgen, ataviada con peto de brillantes y rostrillo de Londres, "cuya Imagen primorosa -escribe Lachica- no mirarán los Ojos Christianos sin religiosa temura".

La Hermandad de Nuestra Señora del **Socorro**, con sede en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, data del último tercio del siglo XVII, establecida por decreto del arzobispo Ríos y Gúzman. "Es su fin utilísimo a el socorro de los vivos y difuntos- explica el trinitario, y por eso se llama la Hermandad del Socorro". Era un auténtico "Monte de Piedad de misas", inspirado en formas de espiritualidad tanto carmelitanas como jesuíticas.

La advocación, relacionada por Jiménez Barrientos y Gómez Lara con la de "Auxilium christianorum" de la letanía, hace referencia expresa a la intervención de María en las necesidades y sufrimientos de la vida humana. En una estampa de María con esta advocación, fechada en el siglo XVIII, encuentra Trens esta elocuente antifona: "Santa María:

socorred a los menesterosos, ayudad a los pusilánimes, confortad a los que lloran, rogad por el pueblo, intervenid en favor del clero, interceded por las mujeres devotas; experimenten todos vuestro socorro, cuantos celebran vuestra santa conmemoración".

De la misma época que la anterior, data la Hermandad de María Santísima de los **Favores**, establecida en la parroquia de San Juan de los Reyes. Representación de la Inmaculada Concepción de María, su culto debió tener un origen marcadamente parroquial. "No se sabe desde qué tiempo -escribe Lachica- se venera en esta Iglesia a este devotísimo Simulacro; ni por qué se le dió tan glorioso Título, que tanto se adapta a el Original de este Culto Sagrado, por los continuados beneficios, que hace a el Género Humano". Por tanto, la advocación insiste en el carácter mediador de María, de la que se esperan innumerables gracias y favores. Contaba la hermandad con particulares indulgencias concedidas por Inocencio XI.

En la parroquia de Santiago existía una hermandad de culto con título de María Santísima de las **Necesidades**. Veneraba a la imagen de la Dolorosa que fuera titular de la Hermandad de las Tres Necesidades y Santo Entierro, trasladada a San Gil hacia 1640. El culto a esta imagen debió decaer entonces, para recuperarse con el establecimiento momentáneo (1668-1671) en su capilla de la Orden de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores. Más tarde contaba ya con una hermandad propia, que tuvo cierto florecimiento a finales del siglo XVIII, celebrando un solemne septenario anual.

El título hace referencia a las necesidades de los fieles, alejándose de su originario carácter narrativo (Tres Necesidades), según breve papal fechado en 1760. la advocación parece muy oportuna al Padre Lachica, "atento a que esta Señora es el amparo de todas las Necesidades humanas".

La advocación de Esperanza, popularizada por el rezo de la Salve ("Spes nostra"), se vió impulsada en el siglo

XVIII, como lo muestra la fundación, hacia 1740, de la Congregación de María Santísima de la **Esperanza** y Santo Celo de la Salvación de almas, bajo la dirección de los mercedarios calzados. Sus fines eran casi exclusivamente espirituales, centrados en la predicación de la doctrina cristiana, celebración de ejercicios espirituales y de piadosas misiones.

Un último grupo de advocaciones alude a referencias toponímicas. Tales el caso de la Hermandad de Nuestra Señora de **Covadonga** establecida por los montañeses que abandonaron la primitiva Cofradía de la Purificación y Animas, en la iglesia de Santa María Magdalena en 1702. El nombre, de origen asturiano, fue muy acertado para el Padre Lachica, "pues habiendo comenzado la Restauración de España por Covadonga y terminando en Granada, era preciso, que hubiera en esta Ciudad un Simulacro de la otra Imagen, que se adora en las Montañas, para unir el principio con el fin de tan santa, e importante Restauración".

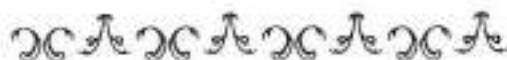
También relacionada con un lugar, aunque no con carácter toponímico, es la advocación de Nuestra Señora del Sepulcro, cuya Congregación se instituyó en la primera mitad del siglo XVII, en una capilla del convento de los Mártires, de carmelitas descalzos.

Rendía culto a una imagen de María, de gallarda, y bien dispuesta estructura, con su Divino Hijo en los brazos, sobre una peana de lo mismo, hallada en 1599 en el interior de un sepulcro antiguo, de donde le viene el nombre, en el cerro de los Mártires.

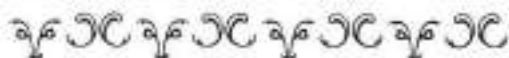
Hasta aquí la pretendida visión panorámica. Sabemos de la existencia de multitud de advocaciones marianas en la Granada del siglo XVIII. Todas las iglesias, parroquiales, conventuales o particulares poseían al menos, una imagen de María, y a menudo muchas. Sin embargo, no alrededor de todas se constituyeron hermandades de penitencia o gloria. Conocemos los nombres de éstas, esperando que la relación se amplíe con el transcurso del tiempo.

Miguel Luis López Muñoz

LA HERMANDAD DE LA RESURRECCION RECORRIO LA CARRERA OFICIAL



Domingo de Resurrección, 26 de Marzo de 1989. La Venerable Hermandad de Nuestro Señor de la Resurrección y Santa María del Triunfo, con sede en la parroquia de San Miguel Arcángel, llegaba sobre las ocho de la tarde a la Tribuna Oficial. Allí era recibida por el Presidente de la Federación, mientras que cofrades de las Hermandades de la Redención, Aurora y Expiración, introducían la Cruz de Guía de la Nueva Hermandad en la Carrera Oficial. Todo un símbolo de acogida. Por vez primera se procesionó a la Virgen del Triunfo, bajo palio, pues en 1988 se lo impidió la lluvia.





LA PASION DE CRISTO A TRAVES DEL ARTE: RELIGIOSIDAD Y TRADICION

Granada se convierte en una ciudad entrañable con la llegada de la Semana Santa. Y es así, porque sobre ella pesan todos los acontecimientos de su singular historia. La que fuera durante más de siete siglos musulmana, renace a la Fe Cristiana gracias al empeño de los Monarcas Católicos en recuperarla, lo cual no sólo significaba la unificación de todos los reinos de la Península, sino lo que resultaba ser más importante: El Triunfo del Cristianismo. Desde ese momento, el símbolo cristiano de la Cruz adquiere un protagonismo sin igual recortándose en el cielo azul granadino sobre las torres de iglesias y monasterios, u ocupando un espacio en plazas, calles y humilladeros, como el historiador granadino del siglo XVII, Francisco Henríquez de Jorquera nos relata en sus Anales:

"La de la plaçuela de la Santísima Trinidad y puerta de las Tablas. La de los zapateros de viejo en la Bibarrambla. La de los caños de Loaysa. La del Pilar del Toro. La de la puerta de Fajaluaça. La de Santa Isabel de los Abades..."

Y así, todo un rosario de cruces, reflejo de la devoción de los vecinos de un barrio o de los miembros de un gremio.

Desaparecidas algunas, perduran aún otras como la del Campo del Príncipe, cruz ante la cual tiene lugar el momento culminante de nuestra Semana Mayor, el Viernes Santo a las tres de la tarde. De piedra y con el Cristo de los Favores clavado en ella, resistente todas

las inclemencias del tiempo: el viento, la lluvia, las frías heladas del invierno y el apretado calor del verano. Su misión es la de recordar al creyente que Cristo siempre está presente cada día, cada momento de su vida.

Es preciso señalar otro hecho histórico, esta vez de carácter más amplio: La Contrarreforma o mejor dicho, Reforma Católica puesto que fué un acto más positivo que de repulsa.

El protestantismo había hecho de la religión un asunto privado basándose en las relaciones íntimas del individuo con la Divinidad, perdiendo el cristianismo su sentido social y colectivo para convertirse en una teología abstracta. Frente a él, la Contrarreforma hubo de traer consigo una atención preferente al sentimiento, como impulso de la vida religiosa, y un desarrollo de las manifestaciones colectivas, tales como las procesiones, preferente manifestación extralingüística y popular del Catolicismo. Al mismo tiempo, se tiende a que las personas divinas y a los santos como participantes cercanos en nuestra propia vida.

Todo ello tendrá una gran repercusión en el Arte, principalmente en la escultura, que venía a satisfacer mejor ese anhelo por concretar las ideas religiosas con un mayor sentido plástico.

Si el protestantismo repudiaba el culto a las imágenes, la Contrarreforma apoya ese culto, por ser el modo más asequible y popular para comprender la



diferencia entre herejes y católicos. El culto a la imagen es como "una composición de lugar, tangible y real, una base concreta para la plegaria, la meditación y la efusión religiosa. Se advierte pues en esta concepción, una fuerte influencia del pensamiento de San Ignacio de Loyola, expresado en sus Ejercicios Espirituales.

El auge de las procesiones, sobre todo en la Semana Santa, se inicia a finales del siglo XVI respondiendo a ese acercamiento a lo divino y a ese atractivo popular y social de la religión,

típicos de la Contrarreforma. Su organización venía de la mano de Cofradías piadosas de seglares, agrupados por razones profesionales y otros motivos de comunidad, el fomento entre sus miembros de una vida de activa piedad y la práctica de la caridad con los más necesitados.

Granada, como otras ciudades españolas, quedó impregnada por ese movimiento cofradiero centrado en el culto a unas imágenes. En ella vivieron y legaron sus inmortales obras, escultores que con una inspiración artística conducida

por la fé, hicieron de madera o piedra Cristos y Vírgenes. Con sus obras, estos escultores supieron educar el gusto colectivo con imágenes dramáticas a veces, nunca repulsivas y eso sí, siempre bellas. En nuestra ciudad trabajaron nombres tan conocidos como Diego de Siloé (primera mitad del siglo XVI); Pablo de Rojas (segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII); Alonso Cano (Primera mitad del siglo XVII); Pedro de Mena (segunda mitad del siglo XVII); José de Mora (segunda mitad del XVII y principios del XVIII); José Risueño y Torcuato Ruiz del Peral (durante el siglo XVIII).

Muchos de nuestros desfiles procesionales se nutren de las obras de estos imagineros o de algunos de sus discípulos. La influencia artística de estos hombres es evidente en escultores posteriores, incluso, en los que actualmente tallan imágenes para nuestras Hermandades. Si bien, cada artista tiene su

propio estilo particular, no obstante los imagineros contemporáneos no olvidan la inmensa riqueza de la Escuela Granadina de siglos anteriores cuyas esculturas modélicas serán siempre fuente de inspiración.

En el fondo, alimentados por el mismo espíritu religioso, tratan de salvaguardar una tradición. La fidelidad es tal que siguen tallando la madera o la piedra para dar vida a imágenes en base a unos modelos, a unos cánones establecidos. Los pasos que las Hermandades estrenan y van completando cada año, no se hacen con materiales industriales y diseños actuales. Todo lo contrario: la madera tallada y cubierta de pan de oro, el cincelado y repujado en plata, prevalecen siempre como si de inmortales se tratasen.

Se entiende que no es falta de originalidad sino el respeto a una tradición que pese a los acontecimientos de la historia,



se ha mantenido hasta hoy con el mismo sentimiento religioso en los que todavía ponen en Cristo toda su fe y esperanza.

La Semana granadina no destaca precisamente por la variedad y cantidad de tipos iconográficos. Nuestros pasos procesionales suelen tener un reducido número de figuras, centrando la atención en Jesús y María, principales protagonistas de un hecho transcendental. Además, lejos de poseer la espectacularidad de otras ciudades andaluzas, sus pasos no son tan "monumentales".

Ello permite a cambio el que los desfiles procesionales transiten por las más angostas calles del barrio más popular, doblando difíciles esquinas, resultando posible lo que casi parecía imposible. Es así, como nos encontramos con rincones insólitos en donde todo se conjuga creando bellas perspectivas.

Con gran sencillez y con el Evangelio siempre por base, se relatan los principales hechos de la Pasión y Muerte del Hijo de Dios. En el fondo se trata de transponer dichos acontecimientos al inigualable marco granadino.

Granada se convierte en la ciudad de Jerusalén cuando en la tarde del Domingo de Ramos Jesús, montando sobre una borriquilla, hace su aparición por el Arco de Elvira. Su autor, el escultor Espinosa Cuadros, plasmó en el rostro de esta imagen la bondad y grandeza de quién supo amar por encima de todas las cosas. Levantando su mano derecha en señal de saludo, fija su mirada en las gentes (en los granadinos) que lo aclaman.

A Espinosa Cuadros también se debe el conjunto de la Santa Cena Sacramental. Jesús, coronado por tres potencias,



se encuentra sentado en el centro de la mesa rodeado por los doce Apóstoles.

El escultor ha recogido el momento en que el Señor dice a sus discípulos que uno de ellos lo entregará. Las imágenes de éstos resultan muy expresivas. Algunos ponen las manos sobre sus pechos queriendo lanzar la pregunta "¿Soy acaso yo, Señor?". Judas permanece callado en un extremo. Apoya una de sus manos sobre la mesa mientras que con la otra, agarra fuertemente "la bolsa de la traición". En cambio Juan, quién le será fiel hasta la cruz, aparece cogido al brazo del Maestro.

La Oración en Gestsemaní se pasea por las calles granadinas adornada siempre por ramas de olivos, adquiriendo una mayor veracidad y ambientación. El escultor Sánchez Mesa basándose en el Evangelio de San Lucas, recoge el momento en que al Hijo de Dios se le

aparece un ángel quién le señala con su brazo hacia el Cielo. Jesús, triste y angustiado alza la mirada y se encomienda al Padre. Mientras, los discípulos duermen.

En el mismo huerto de los olivos lo arrestan, cumpliéndose la traición de Judas. Y tras ser declarado reo de muerte, cubréñle con un manto de púrpura. Sobre su cabeza le colocan una corona de espinas y por cetro, una caña. Pero Jesús aguanta humildemente tal humillación. Precisamente por Señor de la Humildad se conoce la imagen que refleja este momento, imagen del siglo XVII de autor desconocido.

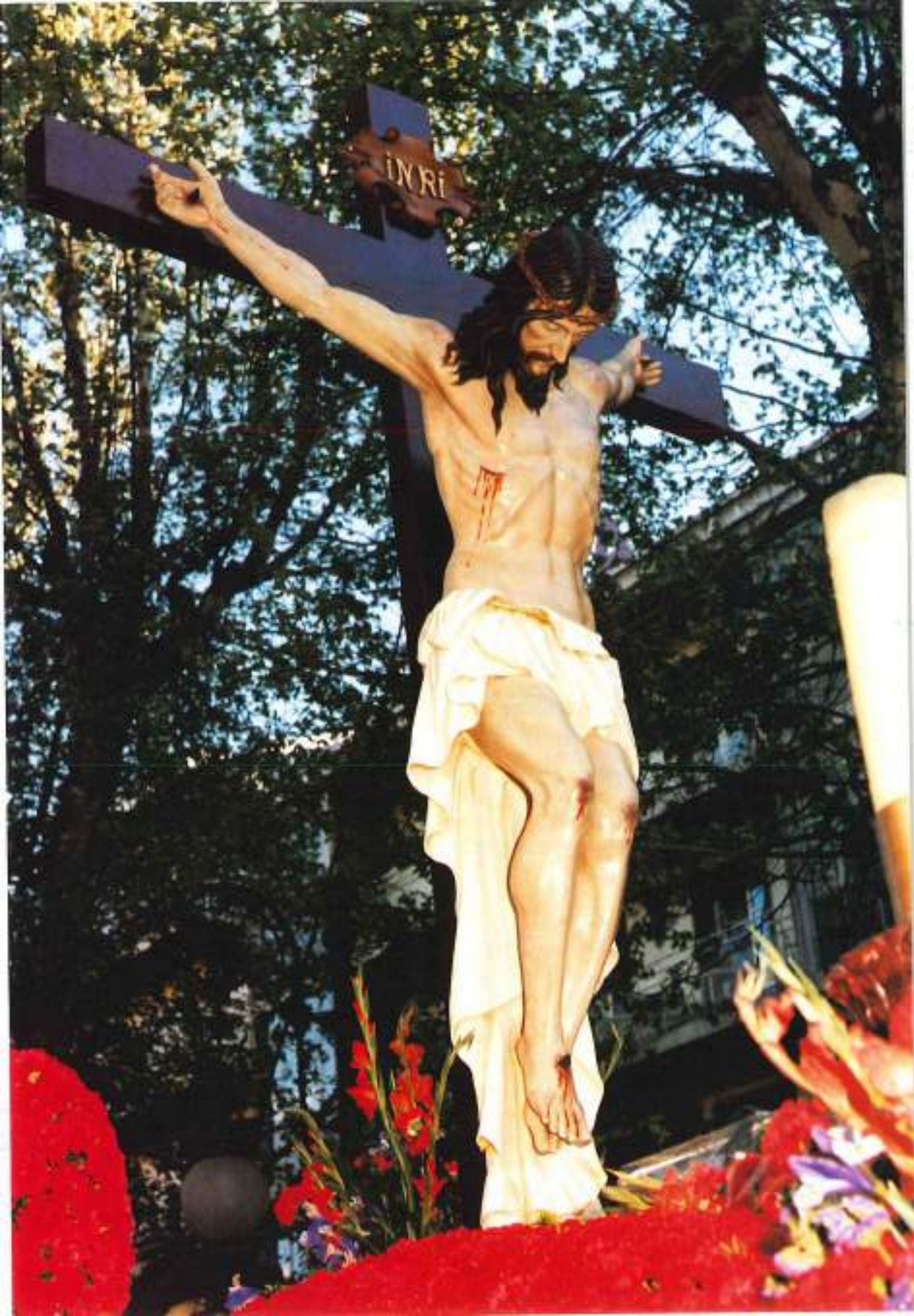
La misma humildad y sencillez está presente en algunas esculturas de José de Mora como la de Jesús de la Sentencia o la de Jesús del Rescate. Esta última es de una belleza extraordinaria. El Señor baja calladamente la mirada mostrando un rostro entristecido por el abandono de sus amigos. Las manos atadas por las muñecas, las mantiene entreabiertas dando muestra de una gran quietud. Señálanse sobre ellas las venas

con un realismo sorprendente. No cabe duda de que por esas venas corre la sangre limpia de quién libre de pecado, es hecho prisionero para morir como un criminal.

Vemos pues, como a través de las estaciones penitenciales se recalcan los principales acontecimientos de esta historia, perfilándose la figura de Cristo, quién por las calles de Granada lleva sobre su hombro "la cruz de los pecados de los hombres". Es ese Jesús Nazareno que sin queja avanza lentamente. Es ese Jesús del Amor y la Entrega por todos nosotros. Siente Amargura y su Pasión es tan grande, que cae al suelo hasta tres veces, pero a pesar de ello, el Padre desde las Alturas le concede fuerzas y Gran Poder.

En la Cruz es crucificado y desde allí alza nuevamente la mirada al Cielo volviendo a encomendarse a Dios. Este momento es recogido por Sánchez Mesa en la imagen del Cristo de la Expiración. Este es por tanto un Cristo aún vivo, en contraposición al de José





de Mora (Cristo de la Misericordia) que ya está muerto. Este "Cristo del Silencio" reúne un cúmulo de rasgos que lo convierten en una de las imágenes más representativas de nuestra Semana Santa (aunque la que sale ya en procesión es una réplica. Su cuerpo delgado y estilizado, resplandece en la oscuridad de la noche como símbolo de la "Luz del Mundo". En ello recuerda al Cristo que pintara Velázquez, y al igual que el del pintor, hunde la barba en el pecho, cayéndole el mechón de pelo por su lado derecho. La roja sangre resbala por el nacarado cuerpo acentuando el dramatismo y los pies, clavado por un sólo clavo, resumen el sentido de esta escultura: Aparecen señaladas las venas que han quedado rotas y los dedos, están totalmente amoratados. Nada resulta en cambio escabroso ya que en el fondo se respira una gran paz en la contemplación de esta imagen. La huella del arte de nuestro pueblo se plasma en la cruz, una cruz de taracea tallada.

Se trata nuevamente de la transposición de este acontecimiento al ámbito granadino y como tal trasposición, a veces nos encontramos con un Cristo de tez morena como el de los Favores, o de raza gitana como el del Consuelo quien en su recorrido por el Sacromonte, hace de él un nuevo Gólgota.

Y detrás de ese Jesús que sufre resignadamente, la Madre que sufre también con el Hijo. No sabemos cuál fué el físico de la Virgen, pero la pureza de su alma hace que siempre se la represente como una mujer hermosa. Y es más, nuestro amor hacia ella, nos lleva a cubrirla con un rico manto y con una corona preciosamente trabajada. Todo resplandece en el paso de palio cuando al son de una música recorre las calles de nuestra ciudad. Pero lo que realmente resalta en todo este decoro, es



el rostro de una sencilla mujer de ojos entristecidos y lágrimas que resbalan por sus mejillas. Un rostro pálido y delicado como el de la Virgen de la Aurora o el de la Soledad de Mena, o bien un rostro moreno de mujer andaluza como el de la Virgen de la Misericordia.

Habiéndose bajado a Cristo de la cruz, se produce un momento culminante: El encuentro de María con Jesús ya muerto. Torcuato Ruíz del Peral quiso dejar a Granada ese momento en Santa María de la Alhambra. Es lógico que el pueblo granadino sienta una especial predilección por esta obra que remite a la Angustia de la Virgen por su Hijo muerto, advocación de gran devoción en nuestra tierra.

María mira a Jesús que yace muerto en su regazo. La unión queda reflejada en las manos de ambos armoniosamen-

te entrelazadas. La mano de la mujer, temblorosa por el profundo dolor, recoge la mano sin vida de Jesús. Este último encuentro ha sido representado en el arte muchas veces, pero pocas con el gran realismo con que Ruiz del Peral lo plasma. Sobre todo destaca el cuerpo del Señor, desplomado por la falta de vida: No hay más que ver la contorsión, la postura de las piernas y el brazo derecho que cae sobre el manto de la Virgen dejando la mano entreabierta. En más de una ocasión esa mano ha cobijado a alguna de las palomas que acompañan a la imagen durante su recorrido, como si quisiera formar parte de ella.

Enterrando el Hijo, la Madre queda sola. Invadida por el dolor, recoge el paño de pureza, une apretadamente sus manos para orar o bien, las pone sobre su pecho y clava sus rodillas en el suelo al pie de la cruz. Es así como Manuel González, Pedro de Mena, José de Mora o Antonio Barbero han dejado reflejada la Soledad callada de esta humilde mujer.

La Semana Santa no tendría sentido, no se la podría considerar como una Fiesta sin culminación con el Domingo de Resurrección. En este día Cristo resucita demostrando a los hombres que verdaderamente vence al pecado. Renace a la vida, se hace un poco niño, y como niño se pasea por el barrio de Santo Domingo. María no hace sino alegrarse. En sus ojos ya no hay lágrimas y sus labios evocan una sonrisa. Ella refleja el Triunfo de su Hijo.

Las campanas de las iglesias repican con un tono de regocijo. Las mantillas enlutadas toman ahora color blanco. Y cuando Cristo ya resucitado asciende a los cielos, finalizando esta Fiesta. Se deja de respirar el olor a incienso en el



ambiente. Se deja de escuchar el sonido de tambores y cornetas y los cirios, dejan de alumbrar y derramar cera por los suelos. Nos queda lo más importante: La Resurrección a la Vida.

Termina la semana y con ella toda la expresión del pueblo andaluz, expresión única que sólo él es capaz de comprender.

¿Artificio?, ¿sentimiento superficial...? No, en el fondo hay una profunda religiosidad que se afirma y manifiesta a través de una tradición mantenida años tras años desde hace siglos. Una profunda religiosidad apoyada en las Sagradas Escrituras pero a su vez, ligada a los acontecimientos de la historia del pueblo granadino.

**Yolanda Victoria
Olmedo Sánchez**
(Licda. en Historia del Arte).

CONTENIDO SIMBOLICO DE NUESTRA SEMANA SANTA

Muchos y muy variados son los elementos que componen y configuran la liturgia eclesialística a lo largo de todo su calendario. Aunque al parecer hoy día se tiende a infravalorarlos e incluso a hacerlos desaparecer a caso hecho, todo el pueblo que vive su fe sigue aferrado a ellos porque no son ni más ni menos que parte de esa misma fe. En Cuaresma y Semana Santa los signos, la simbología, se multiplica en multitud de variedades. Desde la Ceniza de su miércoles cuaresmal a la luminosidad del Domingo de Resurrección (¿acaso no parece brillar más el sol cuando Cristo ha resucitado?), pasando por un sin fin de... bueno, quizás así entendida toda nuestra Semana Santa no es más que un gran Símbolo.

Y el pueblo andaluz, que de iconología ya supo, desde muy temprano en los albores de su Historia, hizo de su fe

toda una simbología. El andar costale-ro, haciendo parecer andar a las imágenes; los palios, otorgados a María como símbolo de su realeza; los cirios, llama ardiente de la Luz Viva de Cristo, que a veces hasta toma color para simbolizar el carácter de la Hermandad; y por símbolos, hasta la misma Cruz, que es el de nuestra religión.

Y después, Granada... Granada, que aporta ella sola y por sí misma todo un símbolo de ciudad palestina para el sufrimiento de Cristo y la tristeza de su Madre. Porque Granada hace símbolo hasta las mismas piedras. Y convierte el Arco de Elvira en Puerta de Jerusalem para que Jesús entre triunfante en la ciudad, entre palmas y olivos, que son signos de alabanza. Y que más símbolo que nuestra Eucaristía representada en un trozo de pan, Dios Vivo en el alimento diario, y su sangre en la más usual bebida de los pueblos mediterráneos.

Y qué mejor muestra de símbolo el de todo un Albayzín empinado de calles empedradas como verdadera Calle de la Amargura. Y La Torre de Comares, testiga primera de la Sentencia de Cristo como verdadera Torre Antonia del Palacio de Pilatos. Y el Sacromonte, verdadero Calvario para la Agonía de Cristo ¿es casualidad el nombre del Monte?

Granada puso símbolos aquí y allí, inconscientemente; le salieron porque así es nuestra ciudad. Y dio advocaciones distintas a la Madre de Dios. Unas veces esas advocaciones tienen eco de los días pasionales que se celebran y así, Dolores, Amargura, Lágrimas, Penas, Mayor Dolor, Soledad, e incluso nuestra



Patrona lleva por nombre Angustias. Pero otras veces, la advocación adquiere tonos muy altos de simbología y se torna todo en Gloria, como si se quisiera olvidar el rostro de dolor de María y aliviarla llamándola Paz, Victoria, Maravillas, Encarnación- (recordándole el Anuncio de San Gabriel), Caridad, Esperanza, Merced, Salud, Remedios, Refugio, Sacromonte, Rosario, Aurora, Estrella, Concepción, Amor y Trabajo, Misericordia, Triunfo, todas como apellidos del Dulce Nombre de María.

Y después, toda una serie de símbolos que recorren nuestra Semana Santa, y que nombrarlos todos sería casi imposible. La Cruz de Guía, El Senatus - símbolo del poder romano bajo el cual fue ajusticiado Jesús-, el Estandarte-recogido en su forma tan peculiar de hacalao porque la Semana Santa es época de luto-, el pañuelo para enjugar las lágrimas de nuestras Dolorosas, la corona, los brazos de cola, el manto, el respiradero, la canastilla, las flores, las velas, la música...

Todos ellos forman parte general de nuestras hermandades en la calle, pero hay otros símbolos que son particularidades conservadas por cada una de nuestras cofradías. Y así, el Estandarte llamado del Gallo de la Cofradía de la Humildad, las palmas de la Entrada en Jerusalem, los hábitos coloreados simbolizando a las Facultades en la Cofradía de la Universidad, las colas arrastradas de los hábitos de la Hermandad del Silencio, el Cirio Pascual encendido en la de la Resurrección, las Chías de la Cofradía de la Soledad, los rosarios que penden de los varales del palio de la Virgen del Rosario, los Estandartes Sacramentales que llevan las Hermandades que lo son, y un largo

etcétera que configura el sabor y la idiosincracia propia de toda nuestra Semana Santa, que es lo que la hace diferenciarla de las de otros lugares.

Jacinto Morente Martínez



TRADICION COFRADE

La Iglesia es una sociedad humana compuesta por hombres y dirigida a los hombres. Como institución humana tiene necesidad de renovarse constantemente para ser siempre actual, y lo hace recurriendo a su origen: Cristo, la Palabra de Dios, el Evangelio.

Nuestras Hermandades y Cofradías son pequeños grupos de fieles que se reúnen bajo la advocación de algún pasaje de la vida de Jesús, de María o de los Santos, tratando de ayudarse mutuamente en su formación cristiana y desarrollando su labor apostólica dentro de la misma y a través de ella, caracterizándolas el mandamiento supremo: "Amar a Dios de todo corazón y al prójimo como así mismo" (Mt. 22,37-40).

Pero la realidad es que el trabajo de los que nos reunimos en ellas, desde hace muchos años, ha estado enfocado principalmente a la organización de la salida procesional y la celebración de unos cultos cuaresmales en los que se celebraba la Palabra de Dios.

Pobre resultado para el que se siente cofrade de verdad, para el que siempre ha defendido, porque así es, que nuestras Cofradías son auténticas instituciones dentro de la Iglesia y al servicio de ella. Pobre resultado, repito, que tratamos de justificar aireando que actuamos guiados por la tradición que ha llegado hasta nosotros y la realidad es que somos nosotros mismos los que tiramos esa tradición por tierra, cuando, por ella, entendemos un montón de papeles, de haceres y decires sin validez práctica, cuando, por tradición no hemos querido entender el amor, la entrega, el servicio a los hermanos. Esta es la base que mantuvo en pie a nues-

tras Hermandades, sobre la que fueron ergidas canónicamente y la que ha hecho posible que lleguen hasta nuestros días y es la que hemos de reforzar para mantenerlas y transmitir las. Amor y caridad, beneficencia, como la denomina Juan Pablo II, ésta ha de ser nuestra gran tradición, la que hemos de defender, tratando de mantener ciertos modos y estilos propios en nuestras Cofradías.

Nuestra Iglesia nos llama a la renovación. Lo hizo ya hace algunos años, obligando a las Cofradías y Hermandades a renovar los estatutos e incluir una serie de normas, para tratar de adaptarlos al nuevo Código de Derecho Canónico y creo que como en otras tantas cosas, nos hemos quedado ahí, en renovar papeles sin llegar realmente a profundizar en una renovación total y necesaria, fuera de la burocracia. Por nuestra parte, sabemos que somos iglesia, y como tal, hemos de participar totalmente de su propia renovación, y lo que es mejor, queremos participar, y por su parte entiende, que para poder ejecutarla precisa utilizar de todos los medios que tiene a su alcance, tanto materiales como personales para llevarla a efecto y así poder cumplir mejor su misión.

Misión que nos incumbe a todos los cristianos y más aún a los que nos sentimos cofrades, porque ser cofrade es saberse y sentirse llamado a ser apóstol de Cristo, proclamando fielmente su misterio como realidad actual. Vivir todos unidos a El por la misma fe.

Y aquí, con dolor, sí que podemos decir que, tal vez llevados por un ansia de protagonismo en unos y una dejadez



y cansancio en otros, no son muchos los cofrades que nos sentimos "apóstoles de Cristo" y lo que es peor, los más, no intentamos siquiera seguir su camino.

Hay quienes participan de la actividad de las Cofradías, pero sólo en época de preparación para la salida y en la propia procesión y que manifiestan públicamente no ser creyentes y lo que es peor, algunos de ellos cubren puestos en cargos directivos de Hermandades, aduciendo que entienden, y les encanta, el modo de hacer la Cofradía, pues para ellos es una fiesta y los que se creen más inteligentes quieren hacernos ver en su participación que con ella tratan de defender la cultura de nuestro pueblo.

Renovemos nuestras Hermandades y Cofradías, no quedándonos sólo en la renovación de los estatutos ni en algunos enseres, renovémoslas desde el interior y lógicamente ello compete a



los cofrades, pues nosotros fuimos los que solicitamos su erección canónica y por ello no podemos esperar a recibir normas que emanen de la jerarquía eclesiástica, que si se dan, por supuesto, serán acogidas con los brazos abiertos y puestas en práctica, pues pocas instituciones a lo largo de la vida de la Iglesia fueron siempre tan fieles a la misma como nuestras Hermandades y Cofradías.

Renovemos nuestras Hermandades desde nuestra propia renovación interior, la de cada uno de los que en ellas formamos y por supuesto comenzando por los que ocupamos cargos de gobierno en nuestras instituciones, lugar de encuentro con Cristo y en el hemos de ayudarnos mutuamente en aumentar nuestra formación en la fe y así poder transmitirla a los demás. Mal podremos evangelizar si no somos antes evangelizados.

Renovemos nuestras Cofradías poniendo en práctica las enseñanzas del Concilio Vaticano II, actualizando nuestro vivir para una mayor comprensión y conocimiento, acerca de nuestras asociaciones, por parte de todos los que formamos la Iglesia de Granada.

Dejemos de ser cotos cerrados y abramos nuestro corazón participando activamente en el seno de nuestra Iglesia. Es indudable que será difícil y lógicamente llevará tiempo, pues en la mayoría de los casos no estamos acostumbrados a ello ni nosotros, los cofrades, ni los rectores de nuestras Parroquias y es más puede que hasta componentes de las propias Asociaciones Parroquiales, no estén muy de acuerdo con esta inserción en ellas por parte de nuestras Cofradías. Pero la realidad es que es el momento, en puertas de la celebración del Sínodo Diocesano, de incorporar a nuestras instituciones de

una vez por todas y no sólo de forma afectiva, sino también de forma efectiva al seno de nuestra Iglesia y colaborar plenamente a la pastoral de la misma.

Y ello hemos de hacerlo construyendo la Hermandad sobre los pilares fundamentales de su fines de siempre y que el Santo Padre resumía en tres palabras, culto, beneficencia y penitencia.

Y lo hacía entendiendo como beneficencia las enseñanzas propuestas en las obras de misericordia tanto espirituales como corporales y por penitencia la preocupación por la formación y perfeccionamiento moral de los asociados.

Pero también, nos manifestaba el Santo Padre, por encima de éstas finalidades específicas, había un motivo más profundo por el que los fieles se sentían movidos a asociarse: "por el santo temor de Dios y por amor de Cristo".

Cristo, tanto antes como ahora, llama a los hombres a la fe, a la caridad, a la esperanza y de entre los que le siguen elige a aquellos a quienes confiar la misión de predicar, de realizar en el mundo su Evangelio. Y lógicamente

ésta elección se da también en nuestras Cofradías, siempre que estemos dispuestos a acentuar el compromiso apostólico de nuestras asociaciones.

Por ello, hoy más que nunca, en que existe una gran descristianización, hoy en que el ateísmo agiganta su militancia e incluso trata de incrustarse en nuestras asociaciones, hoy más que nunca, repito, hemos de dar la respuesta que precisa nuestra Iglesia, para poder participar de una forma total en la obra que ella realiza para llevar la gracia de Cristo a todos nuestros hermanos incrementando la formación religiosa, eclesial y pastoral de todos los que en ella nos reunimos, primero, para poder continuar luego, todos juntos, la labor de evangelización que Cristo nos exige.

Es la mejor forma de asegurar la supervivencia de nuestras Hermandades y Cofradías a la vez que colaboraremos a aclarar a nuestros hijos que la gran tradición de nuestras asociaciones no son ni el varal, ni el palio, ni la trabajadera, sino "el amor, la entrega, el servicio a los hermanos".

Manuel Cañones Rodríguez



LA REPRESENTACION DE JESUS NAZARENO EN LA SEMANA SANTA GRANADINA

"Cuando le llevaban, echaron mano de un cierto Simón de Cirene, que venía del campo, y le cargaron la cruz para que la llevara detrás de Jesús. Le seguía una multitud del pueblo y mujeres que se dolían y se lamentaban por él. Jesús, volviéndose a ellas, dijo: ¡Dichosas las estériles, las entrañas que no engendraron y los pechos que no criaron! Entonces se pondrán a decir a los montes: ¡Caed sobre nosotros! Y a las colinas: ¡Cubridnos! Porque si en el leño verde hacen esto, en el seco, ¿qué se hará? Llevaban además otros dos malhechores para ejecutarlos con él". (Lc. 23, 26-32).

Es esta de San Lucas la más amplia referencia evangélica al tema del Nazareno o Jesús con la cruz auestas. La devoción popular, sin embargo, en base a relatos populares como los de las meditaciones del pseudo Buenaventura o las revelaciones de Santa Brígida de Suecia, ha ampliado el número de episodios sucedidos en la senda dolorosa, entre ellos dos emotivísimos: el encuen-

tro con la Verónica y la impresión de la "vera icona Chiristi" (Santa Faz), y las Tres Caídas de Nuestro Señor. Los nuevos episodios sirvieron para conformar el rezo del Santo Vía Crucis, práctica cuaresmal muy extendida. Su realización se verificaba a través de itinerarios urbanos de longitud idéntica a la recorrida por Cristo desde el Pretorio al Gólgota, 1321 pasos exactamente. La Granada



de la Edad Moderna conoció el organizado por la Orden Tercera de San Francisco Casa Grande por el Sacromonte, el de la Orden Tercera de San Antón, junto al río Genil hasta la ermita de San Antón el Viejo, el de la hermandad del Cristo de los Trabajos (del Sagrario) o la hermandad del Cristo de la Esperanza (de la Magdalena), por el cerro de los Mártires hasta el convento del mismo nombre y, finalmente, el de la hermandad de San Miguel, desde la Cruz de Piedra hasta su ermita en el cerro del Aceituno. Estos itinerarios devocionales, estas prácticas piadosas fueron núcleo de hermandades en la Granada Moderna y también en nuestro siglo. Como heredera del espíritu del último ejemplo citado surgió la cofradía del Santo Vía Crucis, que en la madrugada del Viernes Santo también subía al cerro del Aceituno.

La diversificación temática que produjo la devoción popular se tradujo al campo artístico de un modo tan sólo semejante al del Crucificado, en este caso bien refrendado por el apoyo evangélico de las Siete Palabras. No debemos olvidar la importancia de la devoción a Jesús Nazareno, pregonada en nuestros lares por San Juan de Avila, hasta convertirse en una de las más extendidas por nuestra geografía, con destacadísimos casos de todos conocidos. Puede cifrarse toda su fuerza de atracción en el contenido simbólico del tema. La Cruz del pecado se convierte en Cruz de Redención al ser cargada en los hombros del Divino Salvador. Cristo se nos aparece como imagen de la iglesia peregrina, camino de la Salvación, diciéndonos: *"Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame"* (Mt. 16, 29).

Pese a su arraigo devocional en Andalucía, no fue éste el tema de la Pasión que más fructificó en la escuela granadi-

na de imaginería. Mientras los Nazarenos sevillanos se convertían en centros de acendradas devociones y constituían paradigmas del tema, en Granada su tratamiento fue menor y, como en otros casos, casi exclusivamente centrado en la imagen única. Cabeza de serie puede ser el Nazareno que se encuentra en el *retablo mayor de la Capilla Real*, obra de Bigarny (1520-1522), por una vez acompañado de sayón y soldado romano.

Pero hemos de creer al prof. Orozco cuando afirmó que quizás este tema tuviera tratamiento más abundante en la escuela granadina que en la sevillana, antes de la eclosión en esta última del alcalaíno Montañés, gracias a la serie de Nazarenos realizados por su paisano y maestro Pablo de Rojas, serie que apunta como posible precedente del sevilla-



no Jesús de Pasión. Su evolución estilística arrancaría del existente en la *iglesia de S. Francisco de Priego (Córdoba)*, titular de una Real y Pontificada Hermandad y Cofradía, muy cercano al de la *Basílica de las Angustias de Granada*. Este está documentado hacia 1586 y posee un rostro un tanto achatado, siguiendo la línea personal de Rojas. Su expresión melancólica y mirada salvífica se endurecen en el sobrio estudio del desnudo que la túnica tallada realiza en muslos y rodillas, rematados por pliegues amane-rados, especialmente en las mangas. Una cabellera abocetada enmarca su rostro, arrojando un mechón hacia su frente. La policromía original, quizás de Raxis, ha perdido su carácter primigenio en restauraciones diversas de las que conocemos la más reciente, realizada por Martín Simón en 1936. Esta imagen fue procesionada a partir de 1940 por la hermandad del Via Crucis. Le sigue el de la *parroquia de Huétor Vega*, que por su gesto más firme y vivo, anuncia el Nazareno que producirá el Barroco sevillano;



el nexo de unión, ya se ha dicho, será Montañés, discípulo de Rojas. Cerrando la serie se encuentra el de *S. Zoilo de Antequera*, que pierde un poco los clásicos valores plásticos de Rojas para ganar en la espiritualidad de la que hará gala nuestra escuela.

También tiene cabida en nuestra Semana Santa el episodio de las Tres Caídas en la imagen que procesiona la Archicofradía del Rosario. La humanidad de este tema constituye, quizás, lo más atrayente de él. Las burlas y escarnios le fueron infligidos a Jesús por los hombres, mientras la Crucifixión queda sublimada por lo cercano de la Resurrección. Sin embargo, en este tema podemos ver la propia debilidad de la condición humana de Cristo que cae exhausta bajo tamaño peso. El tema ha dado también frutos modernos como la impresionante talla que Domingo Sánchez Mesa realizó para Vélez-Málaga, que fue presentada en la exposición monográfica que sobre este autor celebró la Universidad de Granada en 1983.

El Nazareno de las Tres Caídas, hoy en el convento de Sta. Isabel la Real, procede del convento de S. Francisco Casa Grande que la desamortización extinguió. Allí fue servida por una hermandad, fundada en el último tercio del siglo XVII por el gremio de coheros, que adquirió carácter penitencial en el XVIII. Gozó de gran veneración en dicha centuria, en la que fue procesionada intermitentemente, costean-do los gastos de la procesión sus propios horquilleros. Conocemos cómo en 1709 fue estrenada por la imagen peluca nueva y en 1714 se labró nuevo retablo en su capilla. La imagen, por tanto, debe fecharse en el siglo XVII y nos presenta a Cristo hundi-do bajo la cruz, rodilla derecha en tierra y una mano sobre una peña. Infinita pa-ciencia demuestra su rostro alargado, se-



vero en su sufrimiento, que trata de aliviar Simón de Cirene, de talla completa, que el próximo Miércoles Santo desfilará restaurada por Miguel Zúñiga.

En el actual siglo, tan antigua devoción fue recuperada por el desfile antológico de principios de siglo, en el que figuró en 1909. El testigo fue recogido en la década de los 50 por la hermandad de los Favores, quien la procesionó en alguna ocasión y, más tarde, por la de la Santa Cena, cuyos cofrades la acompañaban en el seno del cortejo penitencial de la cofradía del Rosario. Finalmente, fue incorporada de facto a esta última hermandad que no la ha incluido como titular hasta fecha muy reciente.

En el monasterio cisterciense de S. Bernardo se encuentra una talla de Nazareno que ha sido rebautizada con la advocación de la **Bondad** por la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, que espera incorporarlo próximamente a su estación penitencial. La sobriedad y realismo que la definen la aproximan al arte de Pedro de Mena. Armoniosas proporciones presenta el rostro que contempla al fiel, cuya mirada se cruza con la del Redentor y admira su calma en medio del sufrimiento, que se manifiesta en fino regueros de sangre. Presenta túnica escalfada en oro que suele estar cubierta por magnífica túnica de terciopelo bordado también en oro. Al parecer fue procesionada en alguna ocasión por la cofradía del Rosario. Más expresivo, sin perder su majestad, es un Nazareno, poco conocido, que se encuentra en la *iglesia parroquial de Churriana de la Vega*, claramente encuadrado en la escuela de Pedro de Mena.

También debe adscribirse al siglo XVII la imagen anónima de **Jesús de las Penas** que se venera en el convento de clarisas del Santo Angel, incluida recientemente como titular de la hermandad



del Cristo de S. Agustín. Es una imagen de vestir de rostro terriblemente expresivo, con la boca entreabierta y los dientes tallados, de donde parece manar un caudal de palabras de consuelo a los fieles, como las dirigiera a las Santas Mujeres, por la congoja que en ellos provoca su presencia. Es una talla de buena factura que cuida el fino modelado de los rasgos del rostro, en especial la barba y la hermosa cabellera, que completa la pálida policromonía y las matizaciones a punta de pincel para las gotas de sangre que cubren la frente. En nuestro siglo, esta imagen fue procesionada en los años 40 por la hermandad del Vía Crucis. Estuvo prevista su participación en el magno y frustrado desfile conmemorativo del veinticinco aniversario fundacional de la Federación de Cofradías en 1952, para ser también procesionada por la Cofradía de la Esperanza y, más recientemente, desde su fundación en 1979, también por la hermandad de la Estrella, hasta sustituirlo en 1987 por la actual. En su juego de túnicas destaca

una de terciopelo burdeos, profusamente bordada en oro, que cumplió en 1989 su bicentenario, año en que fue procesionada de nuevo, esta vez por la hermandad del Cristo de S. Agustín en Vía Crucis público.

Uno de los Nazarenos más impresionantes de nuestra Semana Santa es **Nuestro Padre Jesús de la Amargura**, titular de la Cofradía del Vía Crucis, que desde octubre de 1989 radica en el reabierto templo de S. Juan de los Reyes. Su rostro nos muestra claramente la tipología de Mora: cejas enarcadas por el sufrimiento, que aquí contienen ojos hundidos en pronunciadas órbitas; nariz afilada y fina de la que mana un reguero de sangre; y pómulos escasos que en este caso se valoran más en aras del patetismo, en un rostro alargado y demacrado que el sufrimiento hace palidecer. Moderna es la cabellera que realizó López Azaustre para sustituir a la natural que hasta entonces presentaba. Es, en suma, un rostro de expresividad extraordinaria que muestra en su realista patetismo el momento en que Jesús se tambalea y se inclina hacia adelante bajo el doloroso peso de la cruz. Pese a todo, sus bellas manos pugnan por soltar el leño y continuar el camino hacia su holocausto de amor.

Este Martes Santo aparecerá este Nazareno, en el dolor de su amargura, por la ojiva puerta de S. Juan de los Reyes, tras la restauración que un grupo de profesores y alumnos de la Facultad de Bellas Artes ha llevado a cabo en él, debido a los daños que a causa de su postura y los desfiles procesionales sufría su candelero. En esta labor de su consolidación se ha descubierto carcoma en su peana y una excelente policromía en su espalda, que estaba oculta y que especifica el castigo del cruel flagelo.

Aunque de calidad inferior, también es del estilo de Mora el Nazareno conservado en la parroquial de los *Stos. Justo y Pastor* y que fue procesionado el Miércoles Santo de 1954 y 1955 por la hermandad de los Estudiantes, de corta vida, bajo la advocación de *Nuestro Padre Jesús de las Penas*. En esta mal conservada imagen, el patetismo se extrema en la delgadez y estilización del rostro, al que falta expresividad. Como última imagen de este periplo por el arte de los maestros barrocos señalaremos el Nazareno que se venera en la *iglesia parroquial de Alfacar*, realizado por José Risueño.

Si bien existe una carencia cuantitativa en la representación de este tema durante el pleno Barroco, su desarrollo en nuestro siglo lo ha paliado en parte para satisfacción de los cofrades granadinos, como aquellos que al filo de los años 20 conformaron una hermandad de penitencia en torno al rezo del Vía Crucis. Para ella realizó Roldán de la Plata un





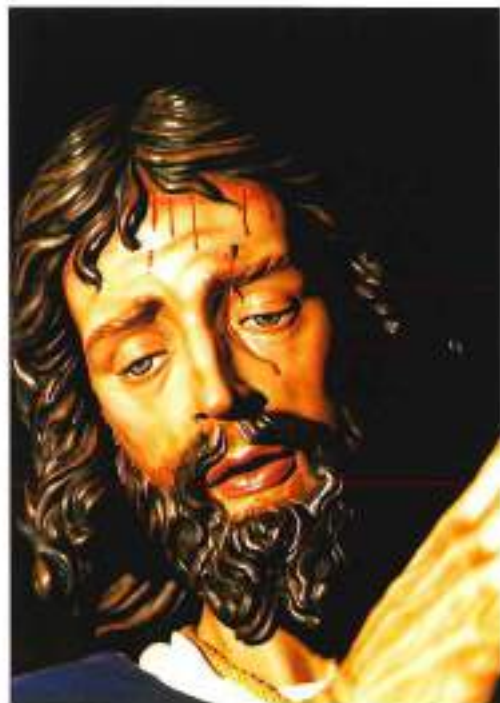
Nazareno se talla completa en 1924, del que poco conocemos, al ser destruido durante el incendio que sufrió la iglesia del Salvador en 1936. Las fotografías de la época demuestran las grandes semejanzas que presentaba esta imagen con la de **Nuestro Padre Jesús del Gran Poder**, que labró Roldán después de la contienda nacional, en 1945. Realizada por encargo de la hermandad del Vía Crucis, mucho más tarde fue adquirida por su actual propietaria, la cofradía de la Esperanza, recibiendo definitivamente esta advocación. Su rostro, cansado y moreno, que parece falto de respiración, presenta regueros de sangre desde sus heridas y descuidados mechones cayéndole a los lados. El candelero que la realizara Martínez Olalla nos lo muestra más erguido que en ocasiones anteriores. Hay que destacar que es la primera imagen de Jesús Nazareno que se conserva de nuestro siglo, concebida desde el primer momento para procesionar. Esto, unido a sus sevillana advocación, dicta, sin duda, la firmeza y determinación de su paso.

Pero ha sido en la pasada década de los 80 cuando se han bendecido cuatro nuevas tallas del Nazareno para otras tantas nuevas hermandades. La de **Jesús Nazareno** encargó en el año de su fundación (1981) su imagen titular al granadino Antonio Barbero, quien la realizó en madera de cedro de Brasil, totalmente tallada y policromada, aunque para vestir. El Nazareno de las Carmelitas Descalzas alarga el paso bajo la pesada carga de la cruz, que sostiene en difícil equilibrio. Sus delicadas manos parecen sostener con cariño la cruz mientras su rostro se vuelve al fiel, en vigoroso gesto. Así nos descubre Jesús un rostro patético, cuyas proporciones clásicas han sido alteradas por el gesto contraído y la sangre que manan sus heridas. La tradición escultórica granadina llega al culmen de la estética cofrade en esta talla de asombroso realismo y emocionante patetismo.

Otra joven hermandad, la de la Concepción, procesionó en sus primeros años, desde 1978, la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Eras, cedida por su propietaria, la hermandad de labradores de la ermita de S. Isidro, previa restauración, realizada por Antonio Barbero, que la nueva hermandad costeó. No era la primera vez que se procesionaba, pues ya lo hizo en 1953 con la cofradía de los Ferroviarios. Finalmente, se encargó a Miguel Zúñiga en 1983 al hechura de su titular, **Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega**. El popular "Manué", el Nazareno de la alba túnica, camina con firme y severa sencillez hacia el Calvario, con la mirada absorta y el rostro demacrado por los sufrimientos de la Pasión, mientras la delicada cabellera avanza desde el cuello hacia los hombros y la espalda.

Desde 1987 cuenta la Semana Santa granadina con un Nazareno sevillano, el que tallara Dubé de Luque para la albaí-

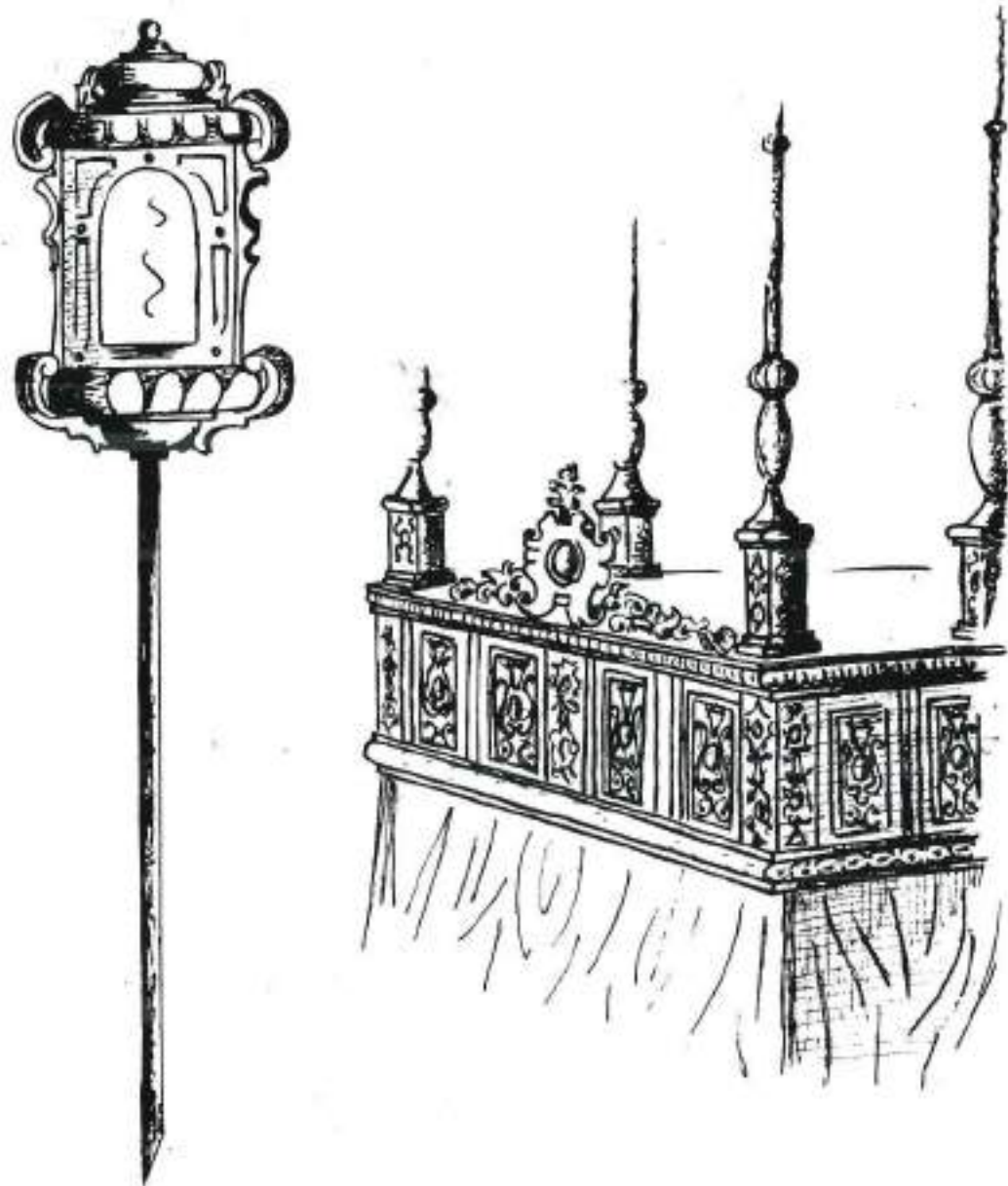
cinera hermandad de la Estrella: **Nuestro Padre Jesús de la Pasión**. Se inspira esta imagen en su homónimo sevillano, que produjera de modo brillante el genio de Martínez Montañés y que venera su Archicofradía Sacramental en la parroquial sevillana del Salvador. Con buen criterio se han suprimido, en la granadina, la corona de espinas y las potencias para no dificultar la contemplación de la hermosa cabeza, en la que impera la serenidad clasicista de inspiración montañesina a través de nobles facciones, delicado trabajo en barba y cabellera y dulcísima expresión.



El último, por ahora, de los Nazarenos granadinos, es el tallado por Eduardo Espinosa Alfambra para la hermandad del **Cristo del Trabajo**, en la zaidinera parroquia del Corpus Christi. De nuevo encontramos a Cristo caído, esta vez con las dos rodillas en tierra, que intenta levantarse apoyando la mano izquierda sobre un tronco, mientras con la derecha sostiene la cruz, que soporta este mismo hombro en vez del izquierdo como es tradicional. Está totalmetne tallada, túnica incluida, dejando ésta al descubierto parte del pecho del Señor, aumentando la sensación de soledad que refleja su rostro.

Juan Jesús López Muñoz





talleres de arte moreno, s.l.

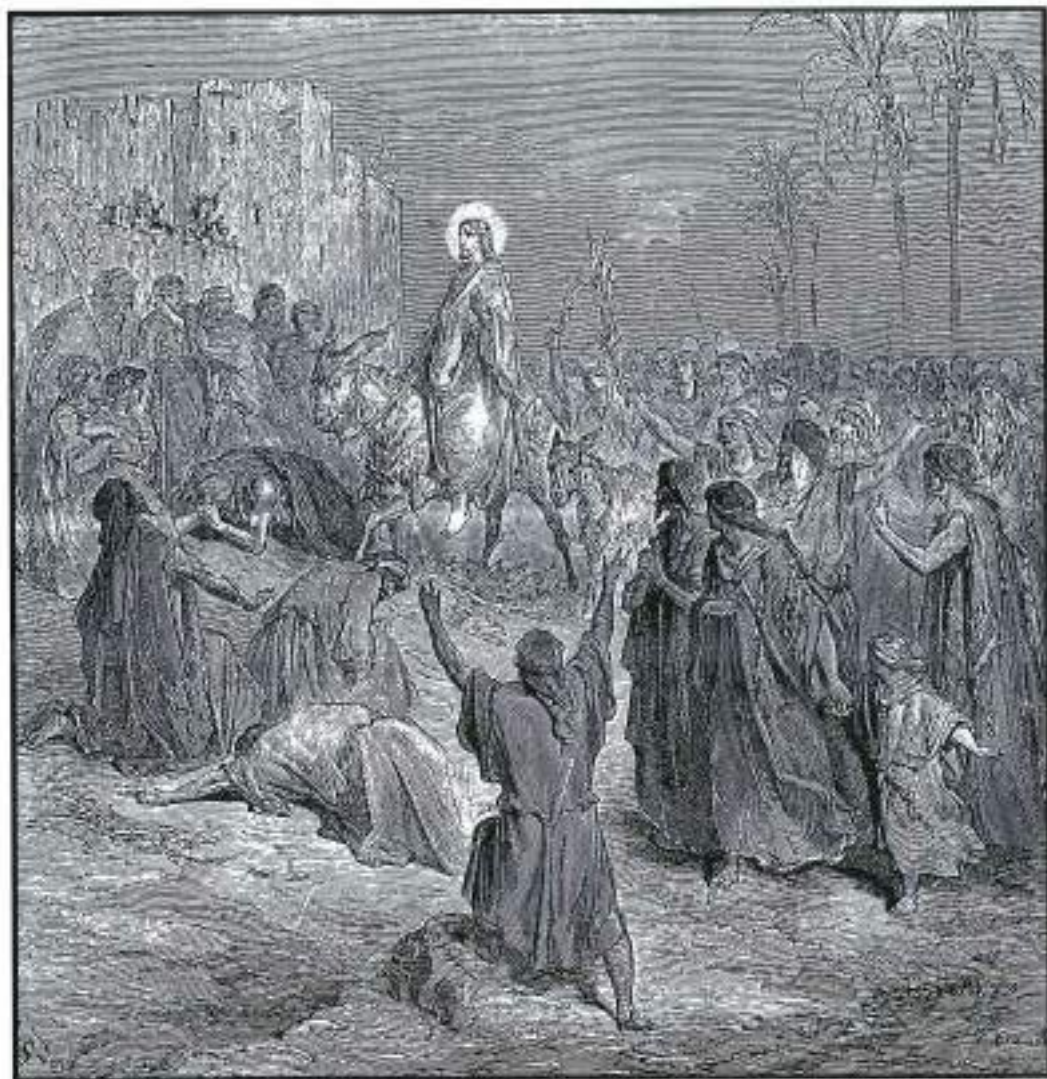
gomerq, 19 tel 226204 - granada



Primavera de Granada

Primavera de Granada,
Sangre que del Hombre-Dios
se derrama entre las manos,
regando troncos dorados
que estallan de tanto amor.
Los atardeceres arden
como anuncios de Pasión.
Amargura son sus calles,
corona son los rosales,
Calvario cada rincón.

Todo se va transformando
cuando pasa el Redentor:
en lanzas, palmas y olivos;
en ¡crucifícale!
el ¡hosanna Hijo de Dios!
Aquellos que se prendieron
en su mirada de amor,
modernos Evangelistas,
toscos troncos transformaron
en imagen del Creador.



Así,
Santo Domingo es cenáculo;
Comendadoras huerto, oración;
prendimiento Magdalena,
cautiverio Encarnación
y las orillas del Darro
Sentencia para el Señor.
Flagelación, cruel castigo:
Cristo en San Justo Medita,
desde San Miguel Perdona;
en San Matías es Paciencia,
en el Realejo, Humildad.
La vieja Amargura empieza
en la misma Catedral:
Gran Poder, Tres Caídas,
Amor y Entrega, Trabajo,
¡Pasión!
y el Nazareno descalzo,
llorando porque no hay nadie
que enjague tanto dolor.

Gólgota inmenso de amor,
Granada entera es un templo:
con la Lanzada, la Sangre;
la Buena Muerte que llega
tras la cruel Expiración;
y Jesús que desde el Monte
trae Consuelo,
hace Favores,
es Redención
y en el Silencio del alba
Misericordia de Dios.
En Santa Paula lo bajan
del suplicio de la Cruz;
desde la Alhambra unos brazos
amorosos lo acurrucan
y en Plaza Nueva se inicia
el Entierro de quien dio
a manos llenas su amor,
recibiendo a cambio el odio,
la burla y la incompreensión.



Domingo, Resurrección;
Zaidín y Arabial a un tiempo
pregonan la buena nueva.
Y en alegría infinita
las campanas casi estallan,
porque Cristo está otra vez
en las calles de Granada.
Y la Virgen que es Refugio,
Remedio de nuestras Penas
y Salud de nuestra alma;
que en Rosario se desgrana
y por Caridad suplica
Merced y Misericordia,
aliviar nuestra cadena;
que la vemos como Aurora
y en las noches como Estrella,
que es Reina allá en la Alhambra,
Luz,
y sobre el Monte gitana;
borra ya esas tristes Lágrimas,
que son perlas en su cara;
se olvida de los Dolores,
supera toda Amargura
y cambia el Mayor Dolor
de Soledad en Esperanza.
Vio el fruto de su Concepción
de su Encarnación, truncado;
su Amor y Trabajo fue
escarnecido y vejado.
Pero el Domingo, en Granada,
hay Paz porque hay Victoria;
¡por el Triunfo de Dios!
Y en el rostro de María
un puchero que se torna
en expresión de alegría
¡Maravillas del Señor!



Enrique Seijas
(Del Pregón de la Semana
Santa de Granada de 1989)

LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD

VISITA AL PAPA

Hacia finales del mes de agosto la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad y Descendimiento del Señor, se propuso llevar a cabo, una actividad nueva y diferente de las habituales en este tipo de asociaciones. Fue la de peregrinar a Roma para visitar la tumba de San Pedro y sobre todo poder acceder a comunicarse con S.S. el Papa.

Fueron tiempos muy intensos y laboriosos con numerosos contactos en la Curia Vaticana, pero merecieron la pena pues por fin el día 3 de Enero del presente año, se produjo el acontecimiento que habíamos anhelado. El Papa nos recibe junto con otros peregrinos y tenemos la dicha, de poder hablar personalmente con él y estrechar su mano.

Los momentos, que de forma tan sencilla aquí relatamos, no se encuentran

palabras para describirlos y haceros llegar lo que un católico siente en su interior en estos instantes.

Con qué dulzura Juan Pablo segundo besa emocionado a nuestra más infantil del grupo, Belén Moreu y qué muestra de alegría se refleja en su rostro cuando se entera que somos de Granada (España), la ciudad que cariñosamente años atrás le había recibido en "AUTOBUS".

Fueron, repito, los momentos más sublimes que nuestra Cofradía ha podido vivir y que ha quedado reflejado en letras de oro en nuestros libros de Actas.

La expedición fué presidida por nuestro Consiliario el P. Eduardo Martín Ramírez y por el Hermano Mayor José A. Pineda López, junto a un numeroso equipo de cofrades, hombres y mujeres de todas las edades hasta un número de





48 personas, las que gozaron de esta experiencia y que en el momento culminante de la Audiencia entregaron a S. Santidad un artístico pergamino que perpetuaba el agradecimiento de nuestra Hermandad al Papa, por los favores y atenciones que había tenido con nosotros y haber atendido nuestras peticiones.

Pero no termina aquí esta actividad de nuestra Cofradía, sino que recibió el colofón final, el pasado día 18 de Febrero, cuando nuestro Arzobispo D. José Méndez Asensio se acerca a nuestra Sede Canónica, San Jerónimo, y en celebración de la Eucaristía, nos traslada un mensaje especial que S. Santidad el Papa, se ha dignado remitirnos especialmente dedicado y con el mensaje último de impartirnos la Bendición Apostólica.

De dicho escrito entresacamos algunos de los pasajes más importantes tales

como, "nos alienta a ser testigos del Señor Resucitados" "nos invita a un decidido empeño por dar una nueva vitalidad a la devoción mariana" y termina con el siguiente texto "con estos deseos, y bajo la mirada misericordiosa de la Santísima Virgen, el Sumo Pontífice se complace en impartir, en prenda de la constante asistencia divina la implorada Bendición Apostólica. Dado en el Vaticano a 15 de Enero de 1990".

Una vez finalizada la Eucaristía, el Sr. Arzobispo inició una pequeña convivencia con todos los asistentes, interesándose por la vida de la Cofradía y por sus proyectos futuros, entre los que se contempla la futura peregrinación de la Cofradía, para pasado el verano, a los lugares que vieron el paso de Cristo por la tierra, hace ahora cerca de 2.000 años, y a cuyo viaje se hizo especial invitación a nuestro Prelado.

La Hermandad

SILENCIO

Es la noche.
Granada está en penumbra
con el corazón alerta.

Silencio

En el Darro todo es negro,
monte y tela,
esparto y viento.
Es la noche del Silencio

Asomando entre la verja
sobre una cruz de Granada,
un Cristo muerto reposa.
La gente acalla el susurro
y los cofrades ya tiemblan,
unos con hábitos de cola
y otros con farol de sombra.
Todas la calles se cubren
de tinieblas y silencios.

Todas las almas del pueblo
gritan para su adentro,
mientras levantan miradas
con emoción y respeto.

Por los aires acallados
una voz canta en secreto,
junto a la orilla del río,
pidiendo misericordia
al Santo Cristo del Silencio.

Adolfo F. Montero



SINODO

La diócesis de Granada está desde el año 1989 -el 1 de Octubre- en desarrollo del Sínodo Diocesano.

Es éste un acontecimiento de suma importancia, que parece está pasando sin pena ni gloria. Digo que parece, porque la realidad, es que más de 14000 granadinos que participaron en la fase presinodal siguen puntualmente cada sesión del Sínodo, bien sea a través de un boletín que especialmente se publica, bien sea mediante las reuniones que se continúan participando con sus orientaciones, consejos y aportaciones.

A estas alturas, prácticamente se han abordado todos los temas que nos interesan a los miembros de nuestra Iglesia local. Entre ellos, el de Instituciones de la Iglesia, que fué una ponencia en la que trataban, lógicamente, el tema de Hermandades y Cofradías.

La verdad es que no se entró de lleno a dialogar, sobre aspectos importantes y sólo se comentaron algunos, pocos afortunadamente, aspectos anecdóticos, los cuales, da la impresión que son los únicos que interesa conocer a algunas personas.

Hubo intervenciones realmente felices, entre ellas la de un cofrade que además de referirse a que las anécdotas no deben servir para medir la vida interna y externa de las cofradías, hizo hincapié en la necesidad de atender, corregir y alentar a las Hermandades dentro de la

pastoral que en la Carta de los Obispos del Sur se indica para la armonía de estos miembros de la Iglesia que con su propio carisma, su especial manera de sentir y vivir la fe, somos muy numerosos, aunque no todos tengamos la necesaria calidad de cristianos comprometidos, que nos piden nuestros obispos.

Pero también creo, que es este un momento de nuestra iglesia, en la que el Sínodo debe dar cabida y consejo a todas nuestras Hermandades y Cofradías, porque admitiendo, como se admite, que nuestros desfiles procesionales y nuestras estaciones de penitencia pueden llegar a ser, valiosas catequesis plásticas en sus recorridos por las calles, plazas y caminos de nuestras ciudades y campos, lo único que hay que intentar hacer, es darles justamente ese sentido, convirtiéndolas en auténticas prolongaciones de la liturgia, que antes de cada salida procesional se debe tener en los templos y capillas de nuestras Hermandades y Cofradías.

Existiendo, como existe, un documento pastoral, firmado por todos los Obispos del Sur, entre ellos nuestros dos Arzobispos, está claro que hay que exigir que se cumplan sus orientaciones, que se actualicen los estatutos de las Hermandades y que el Sínodo haga suyas estas recomendaciones, para la mejor gloria de Dios Nuestro Señor.

Eduardo García



LA PASCUA DEL SEÑOR

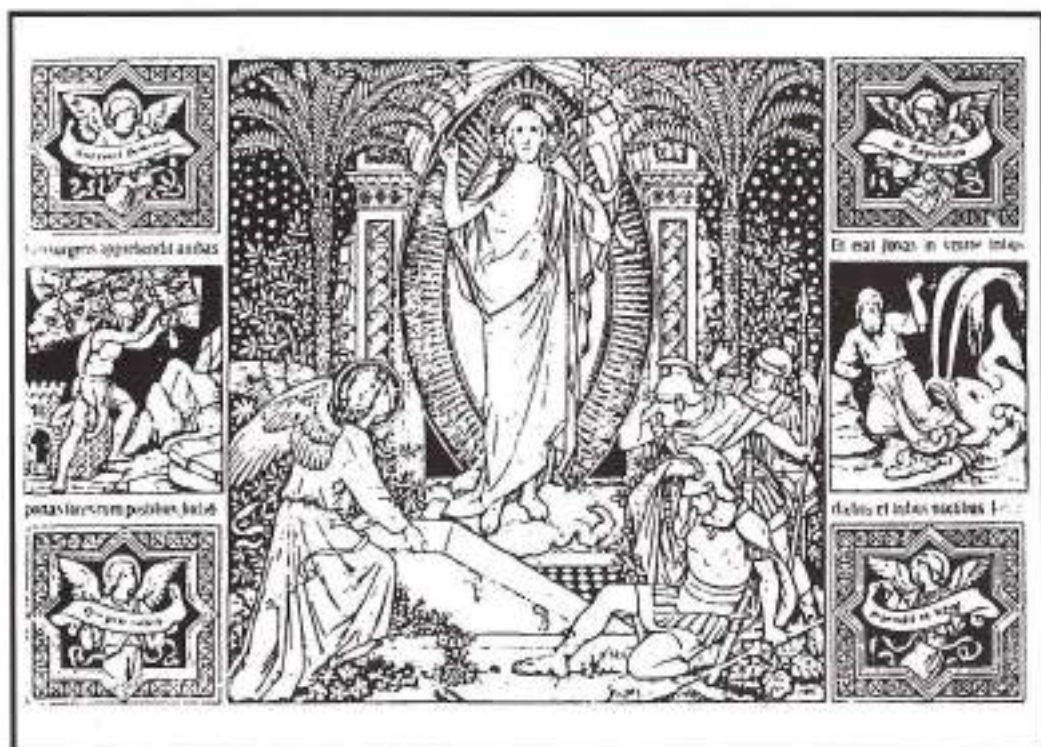
Cuando celebramos la Eucaristía, profesamos nuestra fe en el Misterio de Cristo presente, por medio de una solemne aclamación:

"¡Anunciamos tu Muerte,
proclamamos tu Resurrección,
Ven Señor Jesús!"

Esta aclamación es como un símbolo de la fe resumido. Cuando cantamos o recitamos esta aclamación nos estamos refiriendo al acontecimiento central de nuestra salvación, que Dios ha obrado en Jesucristo, por el Espíritu Santo. Este acontecimiento es la Muerte, la Resurrección del Señor, el envío del Espíritu Santo, en Pentecostés, y la Segunda Venida de Jesucristo, el Señor de la Gloria.

Se trata del Gran Acontecimiento de la Historia de la Salvación, que no solamente es recordado, sino actualizado y hecho presente en el Altar, en el cual acontecimiento estamos vinculados todos los creyentes desde nuestro Bautismo. Se trata de "algo" que nos atañe directamente, y que exige la adhesión de nuestra fe y la coherencia de nuestra vida, si queremos apropiarnos los frutos de la rendición, tomando parte en la Pasión y Muerte del Redentor, para participar también de su Gloria, por el Don del Espíritu Santo.

Jesús mismo nos explica el sentido de este acontecimiento que conmemoramos en cada Misa: "Salí del Padre y vine al mundo, ahora dejo el mundo, y voy al



Padre" (Jn. 16,28). En efecto: salió del Padre, se hizo hombre, habitó entre nosotros, anunció el Reino de Dios, pasó haciendo el bien y curando toda dolencia; se hizo obediente hasta la muerte y una muerte de Cruz, cargó con nuestros delitos, se ofreció al Padre como víctima por nuestros pecados, murió, fue sepultado; resucitó, ha sido glorificado a la derecha del Padre, envió al Espíritu Santo a nuestros corazones; vendrá al final de la Historia como Señor y Juez de vivos y de muertos.

Esta sucesión de acontecimientos es lo que llamamos PASCUA DEL SEÑOR. Esto es lo que celebramos en cada Misa, y en los sacramentos, y esto es lo que de un modo singular "revivimos" en el TRIDUO PASCUAL, enmarcado en el conjunto de la SEMANA SANTA, momento cumbre de todo el año cristiano. Estos días tienen una densidad religiosa singular, y constituyen una ocasión propicia para la renovación de nuestra vida en la fe de nuestro Bautismo.



La fuerza del Bautismo obra en cada creyente, y se expansiona por la fe, la esperanza y la caridad.

El Bautismo, que nos ha incorporado a Cristo como miembros de su cuerpo, o como los sarmientos de la vid a su tronco, está actuando de continuo en nosotros, para que a lo largo de la vida, cada uno lleve a su plenitud el Don de Dios que hemos recibido: el ser hijos adoptivos de Dios, y el vivir como verdaderos hermanos los unos de los otros.

La Semana Santa es la renovación de nuestra vida bautismal. El Espíritu Santo hace posible que cada uno de nosotros, unido a la Iglesia recupere toda la fuerza del Santo bautismo, y sea capacitado con nuevo impulso para seguir el camino de Jesús hacia el Padre, vivido en una adhesión rica y vigorosa a la Comunidad Cristiana, traducido en una conducta, en unos criterios y en un modo de pensar, de ser, de sentir y de vivir más semejante a los de Jesús.

Esta recuperación de la gracia original del Bautismo la alcanzamos por medio de una escucha más atenta y más rica de la Palabra de Dios, por medio del Sacramento de la Reconciliación, por la participación en la Sagrada Eucaristía, por la oración, por la conversación de nuestra vida al Evangelio, por una práctica cada año más consecuente del Mandamiento Nuevo, que Jesús nos dejó como Testamento, en el momento de sus Tránsito Pascual al Padre.

En estos días, la voz de la Palabra, y el misterio de los Signos Sacramentales se desborda desde los templos a la calle, plasmado en las Imágenes que nos ponen ante los ojos los Pasos del Señor en su Pasión y en su Gloria, y el dolor enternecido de la Virgen Madre, perfecta Discípula de Cristo, y modelo para todos los que quieran seguir las huellas del Redendor.



Hay así un ritmo expansivo: desde la Palabra de Dios que proclamamos, al Sacramento que celebramos en los Divinos Oficios y, desde estos, a las Imágenes que entran por los ojos.

Hay también un ritmo de concentración: desde las imágenes que vemos y procesionamos, somos invitados a acercarnos a la Palabra evangélica que nos las narra y que alimenta la fe.

La palabra del Evangelio, nos conduce a los Sacramentos, por medio de los cuales nos incorporamos y participamos en la pasión, muerte, sepultura, resurrección y glorificación de Nuestro Señor Jesucristo.

Así es como nos adherimos a la Pascua del Señor, cada año un poco mejor, hasta que a cada uno nos llegue esa hora bienaventurada de nuestro propio tránsito de este mundo al Padre, unidos a Jesucristo, para llegar a la Pascua Eterna.



La Semana Santa, en cada una de sus procesiones, en cada una de sus Imágenes, en cada uno de sus Pasos, en cada momento de los Oficios litúrgicos del Triduo Pascual, está interpelando constantemente nuestra propia vida, poniendo a prueba la profesión de fe de nuestro Bautismo.

En los Templos, en las procesiones, en los Oficios Litúrgicos, en los hogares y en la vida de familia nos golpean el alma las palabras de la aclamación eucarística, que resumen el sentido de nuestra Semana Santa:

"¡Anunciamos tu Muerte
Proclamamos tu Resurrección,
Esperamos tu Venida Gloriosa,
Ven, Señor, Jesús!"

salvación, nuestra gloria, y nuestra vida. El murió por nuestros pecados, y resucitó para nuestra salvación. El ya ha muerto y ha resucitado. Somos nosotros los que tenemos que morir por El y resucitar con El. Por eso el Apóstol San Pablo nos exhorta así: "Si habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo sentado a la derecha de Dios; aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra. Porque habéis muerto; y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando aparezca Cristo, vida nuestra entonces también vosotros apareceréis, juntamente con él, en gloria"

Cristo ha resucitado; resucitemos con El!

Carlos M. de Tejada
Presbítero

Nos acordamos de Jesucristo Resucitado de entre los muertos. El es nuestra





BELLEZA Y LAGRIMAS DE LAS VIRGENES GRANADINAS

Para la gran apoteosis de la Entrada de Jesús en Jerusalén, síntesis del fervor y entusiasmo que la doctrina de Cristo, había despertado en tres años de predicación al pueblo hebreo, Granada le ofrece su incomparable Puerta de Elvira, recortada en un fondo de paisaje oriental, al pié de las viejas murallas de la Alhacaba. Fortalezas en la lejanía y almenas sobre le arco más famoso de los árabes.

En la brisa de la tarde del Domingo de Ramos granadinos embriagada por el perfume de los cármenes donde la primavera irrumpe triunfalmente; el alegre parpadear de las doradas palmas, en torna a la figura del Redentor; y el jubiloso murmullo de los cánticos infantiles que resuenan con ecos de Hosanna, componen como un alto relieve, la escena de las calles de Jerusalén, trasplantada al escenario maravilloso del rincón granadino de la Puerta de Elvira.

Son los momentos triunfales de Jesús; y Granada se acuerda enseguida de la Virgen; María hubo de estar alegre contemplando la apoteosis del Hijo. Y Granada con ese sentido de teología popular del alma andaluza, quiere que por sus calles en esa tarde gloria, ande contenta la Virgen.

Y para lograrlo, la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén procesiona a la Santísima Virgen de la Paz, morena y bonita, en cuyos ojos se refleja todo el lirismo de la tarde granadina.

Y la Real Cofradía de la Santa Cena Sacramental, que también el Domingo de Ramos desfila al anochecer, creó ese paso de palio blanco como el azahar, para su Virgen de la Victoria, guapa y hermosa como un amanecer de Mayo, porque sus ojos todavía, no han derramado el llanto de la pasión.

Así la concebíó el Maestro Espinosa, y así llena de alegría, camina la Virgen por las calles del Realejo, perfumada por las rosas y los claveles de los jardines y los huertos que se extienden bajo las Torres Bermejas.



Olivos, donde le prenden sus inquisidores, y cuando la Virgen lo sabe empieza a llorar y a ir tras El, como iría cualquier madre del mundo tras el hijo preso.

Y el llanto de la Virgen en esos momentos, es un llanto de inquietud y de zozobra, como son las lágrimas de la Virgen de la Amargura, la bella Imagen del Monasterio de Santiago, que la Cofradía de la Oración del Huerto procesiona; y las no menos emotivas, que surcan el afligido rostro de la bellísima Virgen de los Dolores, que su Cofradía de Pasión venera en el templo del Convento de San Bernardo.

Los jueces condenaron a Jesús, y después de azotarlo y coronarlo de espinas Pilatos lo presenta al pueblo.

La Virgen llora amargamente, y así contemplan los granadinos a María por la Carrera del Darro. Como la vieron los Apóstoles por las calles de Jerusalén. Maravilla que un corazón femenino pudiera sufrir tanto.

dro de Mena, supo recoger todo ese dolor inquietante, en el soberano rostro de la Virgen de las Maravillas. Dolor de sangre; como es el color del terciopelo de su manto.

Ese dolor profundo de agudo sufrimiento, también lo tiene en su semblante la Virgen de la Esperanza, prodigiosa escultura de Risueño, morena y soberana, de cuyos ojos luminosos, brotan lágrimas de infinita congoja.

Y profundamente tristes son los ojos de la Virgen del Rosario, compendio de todos los dolores y gozos de María; como son las aguas de los océanos, con días claros y noches de galerna...



Por las cuestas del Albayzín, tras el hijo flagelado y sangriento, llorando desolada, en su emotivo paso de palio, sube la Virgen de la Aurora hasta la Iglesia de San Miguel, con los ojos bañados de lágrimas, por el dedalo de calles moriscas, entre cármenes y huertos, que en la madrugada la contemplan como la reina del dolor.

Lo mismo que la Virgen de las Penas, dulce y dolorida Madre, que en la noche solemne del Jueves Santo granadino, derramando las perlas de su llanto, desbordada de amor mariano, a los corazones creyentes, que conmovidos y silenciosos la contemplan llorar.

Jesús ha sido cargado con la Cruz de su martirio. Y allá vá con su Cofradía del Santo Vía Crucis. Y tras El, la Virgen de las Lágrimas, bellísima Imagen de la vieja escuela granadina, venerada en el Convento de la Piedad, y por cuyas mejillas, se derraman las emotivas perlas de su llanto purísimo, que no habrá pintores en el mundo que lo pudieran copiar.



Va a morir el Redentor; y Granada lleva a la representación de ese momento cumbre, el dramatismo impresionante, de sus Cristos de la Expiración, de los Favores, del Consuelo y de la Misericordia, como una sucesión episódica de la muerte de Jesús.

Dos de estas cuatro Cofradías, tienen también por titulares, portentosas Imágenes de Nuestra Señora.

La Expiración, procesiona a la Santísima Virgen del Mayor Dolor, venerada en la antigua Iglesia de Basilius, en la Ribera del Genil, cuyo río la copia en su estación de penitencia, tierna y afligida Madre, cuyos enternecidos ojos negros, son el testimonio vivo de la tortura de su corazón, atravesado por siete espadas de dolor.

La Cofradía de los Favores, lleva tras su portentoso Crucificado, una impresionante escultura de la Virgen Dolorosa. Es María Santísima de la Misericordia,

que llora desolada bajo su palio de oro en la noche maravillosa del Campo del Príncipe granadino; ofreciendo a la contemplación del momento, en que contristadas las almas, Granada se conmueve ante el dolor de María, todo el abigarrado conjunto del barrio de San Cecilio, hecho de cármenes y de huertos en flor, con sus callecillas de juguete, y sus faroles parpadeantes, como las estrellas de la noche, que se asoman para verla por encima de las torres y de las fortalezas de la Alhambra.

La lanzada de Longinos, ya partió el corazón de Jesús. Cristo ha muerto en la Cruz y su sangre divina ha redimido a los hombres.

Han transcurrido las horas. Fue cayendo la tarde, y los santos varones descendieron de la Cruz a Jesús, para ponerlo en los brazos de su dolorida Madre. Episodio sublime, que eligió Granada para fundirse en el dolor de María; para hacerlo suyo, y llamándole

Virgen de las Angustias, erigirla por Madre Reina y Patrona de la Ciudad.

Pero Granada, apartó a su Virgen de las Angustias, a su Señora, de la visión de la Semana Santa, y la deja en andas en su Basílica, rodeada del amor y de la fe de

todos los granadinos. Adornada de joyas, de flores, de luz y de paz serena. Dejándole al Hijo muerto en los brazos, como si le dijera: ¡Tenlo ahí para siempre, en tu regazo, como en los días de Belén! Granada no quiere causarte el dolor de arrancarlo de tu falda, no recor-





darle las horas tristes de la pasión. Granada en su amor, te deja para siempre al Hijo en los brazos, para que mirándole, recuerdes las horas felices de su nacimiento. ¡Así es Virgen de las Angustias como te quiere Granada!

Y por eso, cuando llega en Semana Santa, el momento de procesionar a la Virgen con el Hijo en los brazos, Granada desdobra su propio sentimiento. Lo hace dos, espíritu y sentidos, y deja espiritualmente, a su Virgen de las Angustias, en su templo de la Carrera, en su sueño de maternidad, con su llanto sereno, sin nuevas amarguras, sin revivir sus dolores; y se va con los sentidos abiertos, a conmoverse en la representación del mismo dolor, tras la portentosa Imagen de Ruiz del Peral.

Pero ni aún así, Granada admite para la Virgen de las Angustias, sea la Imagen que sea, lágrimas sin consuelo, ni dolores sin bálsamo. Y por eso, en una exhalación mística de su amor, los granadinos eligieron la belleza y los encantos de

la Alhambra para mitigar con ellos el gran dolor de la Virgen de las Angustias.

Por que allí, mientras la miramos angustiada podemos decirle: ¡No llores Madre mía, que nuestro corazón sufre al verte sufrir! Escucha como por mitigar tu tristeza cantan los ruiseñores, y como gime el agua de las acequias reales en la noche sublime de la Alhambra. Mira como los ajimeces de las torres, y las fuentes cristalinas, lloran lágrimas de luz, como chorros de oro, sobre las verdes yedras y los misteriosos arrayanes; y como para perfumar el aire que Tú respiras, la noche huele a rosas, a claveles y a azahares. Y la Campana de la Vela, para proclamar tu dolor, deja escapar al viento sus claros y metálicos sonos.

*Esta tocando la Vela
con su campanita clara.
La Virgen de las Angustias,
tiene traspasada el alma.
Y para aliviar sus penas,
todo el amor de Granada,
subió por Ella al Calvario
y se la trajo a la Alhambra.*



Los santos varones, que descendieron del madero el divino cuerpo de Jesús, lo retiran de los brazos de su Santísima Madre, para llevarlo al Sepulcro. Y al pie de la Cruz quedó la Virgen traspasada de sufrimiento. Así la vió González, el gran discípulo de los Moras, para esculpir esa portentosa Imagen que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad de la Iglesia de Santo Domingo, lleva en procesión al Campo del Príncipe a las tres de la tarde del Viernes Santo. Representación viva y desgarradora del más dramático dolor de María. Si todas las Dolorosas granadinas son bellísimas, ocupa entre ellas un lugar preferente, esta maravillosa Soledad de Nuestra Señora, en cuyo rostro, se refleja con impresionante patetismo y resignación, el compendio de todos los dolores que atravesaron de crueles espadas, el corazón purísimo de la Madre de Dios.

María está sola. Llanto y tristeza, va mostrando en su tránsito del último desfile procesional, la acongojada Virgen de la Soledad del Monasterio Jerónimo.

La vieron salir las monjitas de Santa Paula, para llorar su pena por las calles de Granada.

Y allá va la Virgen de la Soledad, llorando amargamente en silencio, cobijada en su manto de terciopelo, negro como su pena, que se arrastra en la oscuridad de la noche infinita del Viernes Santo, tan impresionante como el infinito duelo de María.

J. Gómez Sánchez-Reina
(De su Pregón a la
Semana Santa granadina)



AL CRISTO DE LOS GITANOS

A los que hayan vivido la incomparable estampa del paso del Stmo. Cristo de los gitanos por las cuevas sacromontanas, como rememoranza; y a aquellos que no tuvieron esa dicha, como incentivo, les ofrecemos una visión de ese inolvidable momento, entresacando de la magnífica y expresiva composición de Benítez Carrasco, -aún siendo toda ella fiel reflejo- aquello que, con certera pincelada, pueda llegar a hacer vibrar, el alma fervorosa, al conjuro de las rimas de "Sacromonte de cera en Sacromonte de cobre".

"...¡Ay, Sacromonte, jugando
a las superposiciones!
Sacromonte es un gitano
con la cintura de cobre,
donde se quiebran, se quiebran
manos de luna en la noche.
Sacromonte es un gitano
fino de candil y flores,
con su chaquetilla verde
con alamares de bronce.
Un repique de plata
por el Darro, sus tacones
que le van dando a la luna
bofetadas de charoles.
Y en sus manos de chumbera
lleva a una zambra de soles,
la pandereta de piedra
-Abadía del Sacromonte-
Jugando que está jugando
a las superposiciones...

Dados de Semana Santa
tiró al aire de la noche,
y los dados cayeron
en un Miércoles sin nombre
con un Cristo del Consuelo
bordado entre capirotes.
Y juega que está jugando
a las superposiciones,
sobre faja de candiles
faja de fuego se pone
en su chaquetilla verde
los alamares de bronce
se han hecho bengalas, cirios,
saetas, llanto, faroles,
como churumbeles rojos
que se sentaron al borde
del camino, las hogueras
aplauden, locas de soles,
con sus manos de candela
las saetas de los cobres...



... Los gitanos tienen lágrimas
blancas de luna y faroles,
y manos entrelazadas,
y voces muertas, y voces
que porque llevan fandangos
y no salen a la noche,
se quiebran como cristales
en saetas de dolores.
¡Ay, Sacromonte, gitano
de palmas y caracoles!
¿Quién te ha vendido esa faja
de túnicas y tambores,
de saetas y bengalas,
de cirios y de charoles?
¿Quién te apuñaló la voz
que vas sangrando en la noche
saetas de muchas penas
heridas con muchos cortes...?

¿Quién te hace llorar a tí,
gitano del Sacromonte...?
Tú, que cantabas, cantabas
como un ruiñeñor de cobre...
¿Tú, que bailabas, bailabas
loco de palmas y tacones...?
¿Tú, que te abrías la faja
por esquinas sin faroles,
para ir atando con ella
piropos por los balcones...
¿cómo estás llorando ahora,
gitano del Sacromonte...?
- Si mi Cristo del Consuelo
está pasando, pasando,
¿cómo quieres que no llore,
si El también está llorando...?

Manuel Benítez Carrasco
(De la revista "Semana Santa
Granada - 76")

En otra Semana Santa

CASTILLA-LA MANCHA O LA OBSESION POR LA TRADICION

En estos últimos años ha aparecido un deseo progresivo por el conocimiento del pasado, la historia y el presente de la Semana Santa de nuestros pueblos. Lo cual no debe ser impedimento para que existan ansias por saber lo que ocurre o que se hace durante esta celebración en otras latitudes, en otras tierras. En esta ocasión traspasaremos las fronteras naturales para trasladarnos a una región en la que muchas de sus ancestrales costumbres aparecen desconocidas para el caminante. Cada pueblo, una sorpresa, tradiciones que intentan cuidar con un esmero casi maternal y en las que el reloj es detenido para dar paso a sus más profundas raíces. La pequeña localidad ha sido el mejor marco para la conservación de lo que desde tiempo inmemorial ha venido guardándose celosamente por sus habitantes a modo de secreto inconfesable.

Castilla-La Mancha, dada su gran extensión y la existencia de muchos pequeños núcleos de población, ha facilitado la permanencia de buen número de sus fiestas variopintas que en algunas ocasiones, a pesar de la distancia, guardan cierta relación. Su Semana Santa también se celebra bajo los términos de pasión y muerte de Cristo, aunque en este caso los tradicionales desfiles procesionales que inundan toda la geografía nacional durante esas fechas, pasan a un plano secundario si se tienen en cuenta otra serie de actos que se celebran de una forma complementaria ante tal conmemoración, pero

que revisten un valor incalculable. Iniciaremos este recorrido en el Domingo de Ramos, en donde las palmas y el color blanco de los cofrades es algo que suele ser común en este día. Y es que el color de la indumentaria cofradiera llega a tener una gran importancia como ocurre en la población toledana de Corral de Almaguer, en donde las procesiones se las conoce como "de los blancos", "de los morados", destacándose esta última por la interpretación de cantos, algunos procedentes de la Edad Media. Hay que partir del hecho de que las



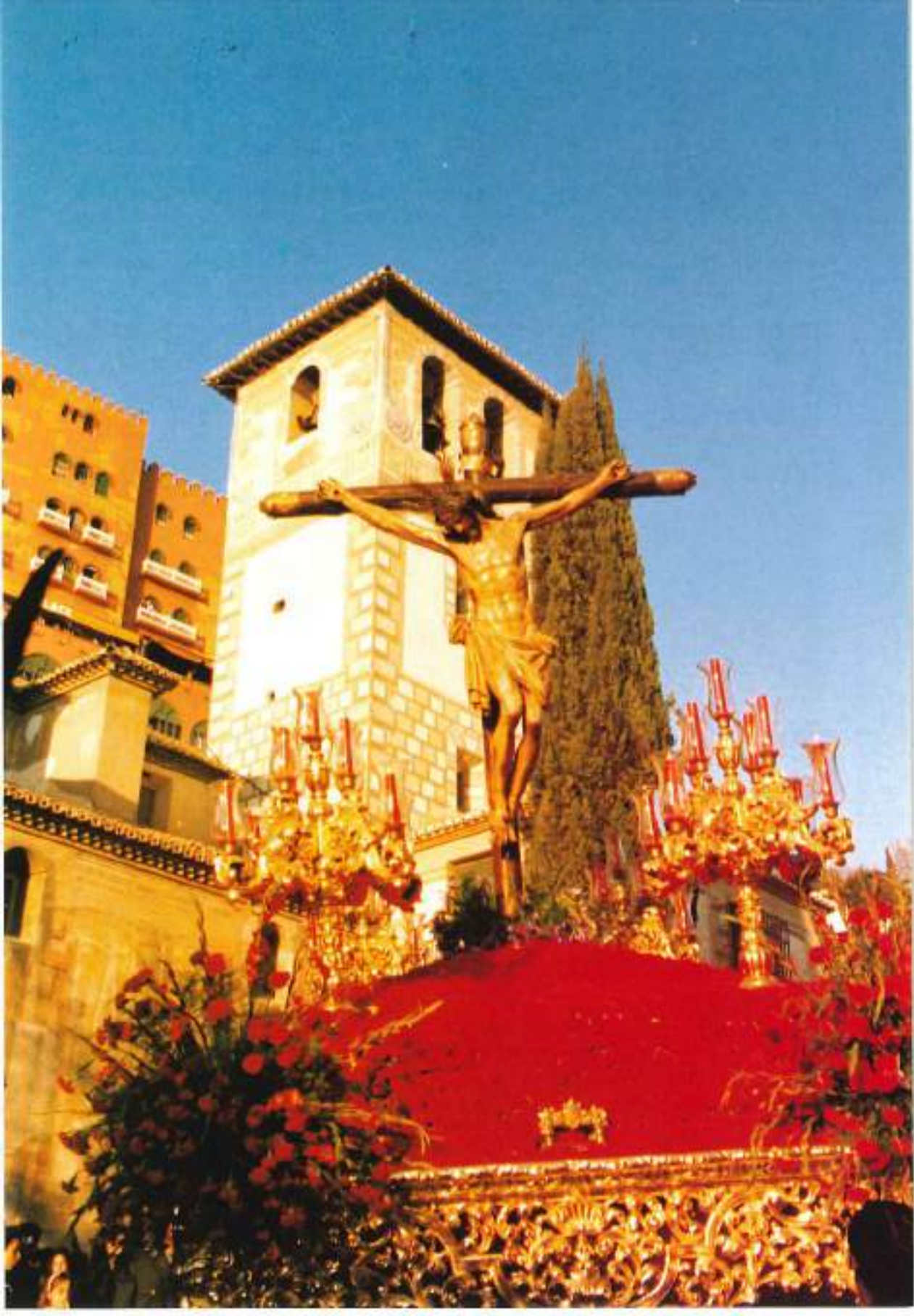
Virgen de la Soledad. Sábado Santo
Puertollano (Ciudad Real)

procesiones castellano-manchegas no cuentan con el excesivo esplendor que en otros lugares se vive, pero la ambientación artística e histórica sirve a veces para crear un cierto brillo como es el caso del misterioso Toledo o la colgante Cuenca. En esta última capital en la madrugada del Viernes Santo tienen lugar "Las Turbas", con un estruendoso toque de tambores y trompetas acompañados de un licor local "el resoli" que suele llevar a la embriaguez. También hay que reseñar los desfiles de Albacete con reparto de caramelos y los de Ciudad Real, declarados de interés turístico regional.

Más que las propias procesiones, algo común en toda región, hay que resaltar la forma como cada pueblo desarrolla esta Semana y que constituye una importante página de su historia. Así en las albaceteñas Hellín y Tobarra se realiza una estrepitosa tamborrada que hace peligrar a los oídos. Un caso significativo es la ciudadrealeña Calzada de Calatrava, en donde el Viernes Santo se efectúa el peculiar juego de "las Caras", en el que se llega a apostar importantes sumas de dinero. En Puertollano (Ciudad Real), en el Miércoles Santo, desde un barrio originariamente minero, es llevado un Cristo en la cruz, sin "paso", a hombros por cada uno de los representantes de las cofradías de la localidad. También tienen su interés, las representaciones de la pasión de manera viviente por los propios vecinos, como en Albatana (Albacete) en el que cada episodio es recitado en verso y en Hien-de la encina (Guadalajara) cuya versión es llevada hasta sus últimas consecuencias con la crucifixión. Otros actos a destacar son gracias a las aportaciones de los fieles. Con la llegada de la resurrección en Alcaraz (Albacete) se acude al campo en busca de trigo para realizar cruces que más tarde se colo-



carán en las ventanas con el consiguiente lanzamiento de piedrecillas como muestra de alegría. Este día se vive con la mayor brillantez como en Casas Ibáñez (Albacete) con "las albricias", en que los quintos obsequian a la Virgen y a sus novias con numerosos regalos. Asimismo en algunos lugares se suele ir a las iglesias a por agua bendita para llevarla a sus casas para ser protegidos del diablo. En los Hinojosos (Cuenca) los jóvenes esconden al resucitado, en tanto que las mujeres tratan de encontrarlo portando a la Virgen. En Camuñas (Toledo) es efectuado el baile "Tejer el Cordón" por la cofradía de los Danzantes. De igual modo es habitual encontrarse por estas tierras con la confección de muñecos de trapo. Así sobresale en Cifuentes (Guadalajara) un judas que se cuelga en algún balcón para ser posteriormente tiroteado al paso de la procesión, mientras que en Escariche (Guadalajara) es quemado. En Yepes



(Toledo) el muñeco es manteado en tanto se interpretan varias cancioncillas. Como punto culminante por la tarde se sale al campo con los correspondientes huevos cocidos como símbolo de resurrección.

A grandes rasgos esto es lo que nos podemos encontrar al pisar esa desco-

nocida Castilla-La Mancha, aunque hay muchos más pueblos, actos y costumbres que quedan en el tintero y otras que conforme pasaba el tiempo han ido desvaneciéndose en el terrible olvido y quedan solo ya en el recuerdo de los mayores, fuentes inagotables del ayer.

Julio Bayo



RECUERDOS...

DOLOROSA

¡Era su Dios, y además era su hijo!

Por esto resbalan, por sus mejillas de seda y alabastro, las amargas perlas de su dolor, y salían de sus labios suspiros candentes, que el aire arrebatava, para vestir, con ellos, de azucenas y pasionarias, selvas y florestas.

Sobre su regazo yacía, Jesús, yerto, frío, cárdeno...

Del lirio de aquellos labios, ya no podría salir el dulce nombre de madre tampoco puede maldecir ni odiar al verdugo, por que la víctima agonizante le dijo al expírar: ¡Madre, he ahí a tu hijo!

Por eso no hay dolor como el suyo, pues es madre de Dios y de los hombres, de la víctima y del verdugo.

Caía la tarde...

El Gólgota estaba envuelto en silencio de muerte...

El aire, enfurecido; la tierra, extremada; la cólera del cielo, protestan de la consumación del trágico deicidio...

Y entre aquellas protestas, la Reina de los mártires, así pregunta al cadáver que estrecha entre sus brazos:

- ¿Qué se han hecho, Hijo mío, los fulgores de tu mirada, a las melodías de tu voz y la fragancia de tus sonrisas.

¿Qué crímenes cometió el hijo de mi alma, para que los hombres, que son sus hermanos, hayan en El saciado su odio y su rencor!



Decid, criaturas, ¿por qué dísteis muerte a la fuente de toda la vida?

¿No recordáis ya que El daba oído a los sordos, fe y vista a los ciegos, movimiento a los paralíticos, salud a los enfermos y vida a los muertos? ¿Por qué, entonces, me lo habéis crucificado?

Ante el dolor inmenso de la madre-virgen, gimen los cielos, detiéndose los astros, crujen los peñascos, se oscurece el sol y el averno tiembla; pero el pueblo deicida ¡no se conmueve!

Y la Mater Dolorosa implora, de su Hijo, piedad y perdón:

-¡Perdónalos, hijo mío; no saben lo que se hacen!

Y ante aquella ternura, debieron sonreír los labios cárdenos del Redentor de la Humildad.

Y, cuando manos piadosas tomaron el cuerpo del Nazareno, para darle sepultura en el campo Alfarero, el acer-

bo puñal traspasó el corazón de la Dolorosa, que, al desvanecerse en brazos de Magdalena exclamó: No hay dolor como mi dolor, ni tristeza, ni pena, como la mía!

Aquel amor y dolor de la madre de Dios y de los hombres, convierten a María en dulce e inagotable fontana de redención y consuelo de afligidos.

R. TORRES BIESA

EL PRENDIMIENTO

Jesús ora en el Huerto; el doloroso tormento de su fin cerca presidente, y su aflicción es tanta que, ferviente, al Padre protección pide, angustioso. La predicción se cumple: cauteloso Judas, seguido de perversa gente llega hacia El. -Maestro-habla alevoso Dios te guarde. -Y le besa el rostro ardiente. La señal convenida ha sido dada y la chusma a Jesús le prende, airada... Y resignada víctima del dolo vése ya escarnecido y maltratado; ¡y el que hubiera en la paz tanto afiliado en tan triste ocasión mírase solo!



Joaquin Pujalte Mira



CENTENARIO DE LA CESION DE NTRA. SRA. DEL MAYOR DOLOR A LOS PADRES ESCOLAPIOS

*"En los bombros de tu barrio,
orgullo de la Pasión,
pasas desbecha de llanto
Madre del Mayor Dolor
tragedia del Viernes Santo"*

Arcadio Ortega Muñoz (1.981)

Reina Madre y Señora, coronada de enseñanza, de piedad y letras, Virgen del Mayor Dolor, siempre Virgen de los Escolapios.

Cien años entre generaciones de alumnos, de maestros, de familias; de su barrio. Un siglo de plena devoción y cariño a María en el momento de su Mayor Dolor.

Hasta hace pocos años existía la convicción de que la Imagen había sido donada por los Duques de Gor, ilustres personas muy vinculadas al nacimiento del Colegio de los PP. Escolapios en Granada. La labor investigadora de nuestro querido consiliario, el padre escolapio Enrique Iniesta Coullaut-Valera, nos da a conocer la realidad:

"D. José López Martín, por sí y a nombre de su familia,



y como dueño y propietario de una Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, de vestir, declara que cede espontáneamente a los PP. Escolapios de esta ciudad la expresada Imagen, a fin de que se le pueda dar culto en la Iglesia de este colegio..."

12 de Marzo de 1.890 (30 años después de la fundación del Colegio).

Un siglo se cumple, aunque de hecho la cesión se remonta tres años antes, en 1.887. Rememoramos 1.890 por ser la fecha en que el contrato se formaliza por escrito D. José López Martín, "gran benefactor de la orden escolapia", que fuera médico del Colegio y donante del reloj de la Iglesia, cede a la Virgen dolorosa por excelencia para rendirle culto, que desde finales del XIX empezó a manifestarse a través de continuas misas cantadas en su honor y solemnes Septenarios que en 1.955 fueron sustituidos por Triduos.

El amor del hijo, la devoción a la Madre, reflejo de la vida cotidiana del alumno escolapio, se hace maravillosamente constatable cuando deciden realizar contra el viento republicano y la marea anticlerical, el valiente gesto de fundar una Cofradía de Semana Santa, creación en torno a María y a su Hijo; Expiración y Mayor Dolor, preciosas y oportunas advocaciones.

Del culto interno a la Virgen de los Dolores, al culto público a la Virgen del Mayor Dolor. Si en 1.935 no pudo salir "por faltar los recursos y elementos necesarios", sí lo hizo en 1.940 engalanada de joyas, signo de amor y veneración, no de riqueza, y con nuevas manos salidas del taller de D. Domingo Sánchez Mesa que reemplazaron a las antiguas en posición orante.

Cincuenta años tras su primera salida procesional, cien años tras su cesión, la Virgen atribuida tanto a las escuela de José de Mora como a la de Pedro de Mena, es restaurada por el escultor granadino D. Miguel Zúñiga Navarro, despuntando aún más su belleza, su cara pequeña y dulce, sus primorosas y móviles manos, la expresión en su rostro de desgarradora amargura en donde impera el dolor, dolor de Madre abrumada por la insoportable carga de ver sufrir a su Hijo, de verlo expirando sin poder ayudarlo. ¿Hay Mayor Dolor?

Igual que en 1.890, de nuevo vendrá a nosotros. Desde la casa de D. José Martín al taller de D. Miguel Zúñiga, un largo camino. D. José la cedió, D. Miguel nos la devolvió con nuevas esperanzas ante las puertas abiertas del Colegio.

Viernes Santo, la Pasión se acerca: "Desde el mediodía hasta las tres de la tarde se extendieron las tinieblas sobre toda la tierra. Hacia eso de las tres, dio Jesús un grito muy fuerte: ¡Elí, Elí, lemá sabactaní! que quiere decir: Dios Mío, Dios Mío, ¿por qué me has desamparado? Algunos de los presentes, al oír estas palabras dijeron: Este está llamando a Elías. Y, enseguida, fue corriendo uno de ellos a tomar una esponja, empapóla en vinagre, y, poniéndola en la punta de la caña, se la dio a chupar, mientras los demás decían: Deja a ver si viene Elías a salvarlo. Jesús, dando de nuevo un grito muy fuerte, expiró". (Mt. 27, 45-50).

Tras "el Humilladero", nos recibe el Gólgota en el Puente del Genil. Ella, un año más con su harrio bajo el paso, no faltará a la cita. Bella corona de plata sobredorada, obra del punzón de Miguel Moreno Grados (1.950); Saya burdeos con profusos bordados de tiempo



inmemorial; honor de Tie. Gral en su fajín, donado por el Sr. Sáenz de Buruaga (1.957); bajo palio sustentado por doce gloriosos varales de plata cincelada por Manuel Palma Cuadros (1.959); abrigada por el tesoro de nuestra Semana Santa, el manto de terciopelo morado de Lyon ricamente bordado en oro y lentejuelas, el manto de las RR.MM. Adoratrices, inspirado cobijo de costaleiros y cofrades en general (1.959).

"Y toda la multitud que se había hallado presente en aquel espectáculo y había visto todo lo ocurrido, se retiraba, dándose golpes de pecho. Al mismo tiempo todos sus amigos y las mujeres que le habían seguido desde Galilea permanecían observando todo".

(Lc. 23, 48-49).

De nuevo, la Historia se repite.
Todo, en homenaje a ELLA.

José Miguel González Izquierdo
(Cofrade y Antiguo
Alumno Escolapio).



EL FIEL Y LA ASOCIACION DE FIELES, ANTE EL ORDENAMIENTO JURIDICO

Complejo, por su extensión y conexión con distintas ramas jurídicas, es el estudio de la plasmación, que el fiel y la asociación de fieles, tienen en el contexto del Derecho. Surgen, numerosos problemas, bien sean de carácter, constitutivo, extintivo, relativos a su naturaleza jurídica, eficacia, régimen de funcionamiento, justificación de la presencia del Derecho Canónico en el ámbito territorial español...

I. El laico, en el contexto de la sociedad eclesial.

"Cristo Señor no quiso destruir en modo alguno el riquísimo acervo de la ley y de los profetas, que se había ido formando poco a poco en la historia y la experiencia del pueblo de Dios en el Antiguo Testamento, sino que le dio plenitud (cf. Mt 5,17), de manera que entró, de modo nuevo y más elevado, a formar parte de la heredad del Nuevo Testamento. Por esto, aun cuando San Pablo, al exponer el misterio Pascual, enseña que la justificación no se obtiene con las obras de la ley, sino por medio de la fe (cf. Rom. 3,28, Gal. 2,16), con ello no anula la obligatoriedad del decálogo (cf. Rom. 13, 8-10; 6 al 5, 13-25 y 6,2) ni niega la importancia de la disciplina en la iglesia de Dios (cf. 1 Cor C5 y 6). Por ello el Nuevo Testamento permite captar más claramente la importancia misma de la disciplina y comprender mejor como está más íntimamente unida con el carácter salvífico del mismo mensaje evangélico".

Son estas, palabras de S.S. Juan Pablo II, que dan peso a la importancia

a que debe ser considerado, todo cuerpo jurídico, regulador de la Iglesia, a nivel institucional, como personal de cada individuo.

La Constitución Dogmática sobre la Iglesia "Lumen gentium" en el número 33 alude a la posición del laico en el ámbito de la sociedad eclesial: "El apostolado de los laicos en la participación, en la misma misión salvífica de la iglesia. A este apostolado todos están llamados por el mismo Señor en razón del bautismo y la confirmación. Los laicos, están llamados, particularmente, a hacer presente y operante a la iglesia en los lugares y condiciones donde ella no puede ser sal de la tierra, si no es a través de ellos".

Los laicos, continúa la Constitución "Lumen Gentium", tienen distintas maneras de actuar: "Además de este apostolado, que incumbe absolutamente a todos los fieles, los laicos pueden también ser llamados de diversas formas a una cooperación más inmediata con el apostolado de la Jerarquía..."

"Así pues, incumbe a todos los laicos colaborar en la hermosa empresa de que el divino designio de salvación alcance más y más a todos los hombres de todos los tiempos y de todas las tierras".

Por último señala "Abraseles, pues, camino por doquier para que, a la medida de sus fuerzas y de las necesidades de los tiempos, participen también ellos celosamente en la misma misión salvadora de la iglesia".

Atendiendo a estos principios, el Código Canónico concreta la situación de fiel cristiano, indicando que fiel, es aquella persona que mediante el bautismo se incorpora a Cristo, se integra en el pueblo de Dios y, es llamado a desempeñar la misión que Dios encomendó cumplir a la iglesia en el mundo. Se encuentran en plena comunión con la iglesia católica, los bautizados que se unen a Cristo dentro de la estructura visible de aquella, esto es, por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos y del régimen eclesiástico; están también vinculados a ella los catecúmenos, esto es, quienes soliciten expresamente su incorporación, a quienes la iglesia concede ciertas prerrogativas, propias de los cristianos.

1. Gozan y quedan sometidos los fieles, a distintos derechos y deberes, enumerados en el Título I, de la Parte Primera, del Libro II (C. Can). Derechos. Entre otros gozan, de:

- Igualdad entre los fieles" en cuanto a la dignidad y la acción".
- Derecho a recibir de los "Pastores Sagrados" la Palabra de Dios y los Sacramentos.
- Derecho a tributar culto a Dios.
- Derecho a fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o piedad o para fomentar la vocación cristiana en el mundo y, también, a reunirse.
- Derecho a una educación cristiana.
- Derecho a una libertad de investigación, por quienes se dediquen a las ciencias sagradas.
- Derecho a no ser violados en su intimidad.

Como rasgos comunes a todos los derechos, podrán los fieles reclamarlos legítimamente y, defenderlos en el fuero

eclesiástico competente conforme a la norma del derecho; además no podrán ser sancionados con penas canónicas, si no es conforme a la norma legal. Se pone de manifiesto además, la adopción para el Ordenamiento Canónico de los principios jurídicos de, Igualdad, Libertad y Legalidad.

En lo relativo a los deberes, se somete a los fieles al:

- Deber de ayudar a la iglesia en sus necesidades, culto divino, obras apostólicas y de caridad y, el conveniente sustento de los ministros.
- Deber de promover la Justicia Social y ayudar a los pobres con sus propios bienes.
- Deber de adquirir la formación conveniente para su función, por parte de laicos dedicados a servicio especial de la iglesia.
- Deber de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conoci-



miento y recibido por todos los hombres.

- Deber de impregnar el orden temporal con el espíritu evangélico y dar así testimonio de Cristo.

En el análisis de los Derechos y Deberes, es conveniente acentuar la atención, en el Canon 204, según el cual los fieles, para cumplir la **misión** del Canon 223, pueden agruparse:

"En el ejercicio de sus derechos, tanto **individualmente** como unidos en **asociaciones**, los fieles han de tener en cuenta el bien común de la iglesia, así como también los derechos ajenos y sus deberes respecto a otros". (C. 223).

II. Personalidad física y jurídica, en el ámbito del Derecho Canónico.

Conviene no confundir personalidad física y jurídica, en el Ordenamiento canónico, con los requisitos que para las personas naturales y jurídicas, aparecen recogidos, en el Título II, del Libro I, del Código Civil, y ello por constituir cuerpos legales diferentes. Si bien y en el supuesto de la persona física, en sentido canónico, son por sentido común asimilables, los recogidos en el orden civil, esto es, el **nacimiento**, y condiciones en que se ha de dar el mismo. (Artículos 29 y 30. C. Civil).

"El nacimiento determina la personalidad; pero el concebido se tiene por nacido para todos los efectos que le sean favorables, siempre que nazca con las condiciones que expresa el artículo siguiente". (Art. 29).

"Para los efectos civiles, solo se reputará nacido el feto que tuviere figura humana y viviere veinticuatro horas



Ntra. Sra. de la Esperanza
antiguamente de las Tres Caidas

enteramente desprendido del seno materno". (Art. 30).

En la iglesia católica se es persona por vía del bautismo, gozando de los derechos y deberes propios de los cristianos. En cuestión de capacidad, para ejercer los derechos, el Canon 97 y, el Canon 99, distinguen entre, **persona mayor de edad**, quien ha cumplido 18 años. De conformidad el Artículo 12 C.E., y el Artículo 315 C. Civil. **Persona menor de edad e infantes**, o personas que carecen habitualmente de uso de razón y se considera que no son dueñas de sí mismas. Solo la persona mayor de edad tiene pleno ejercicio de sus derechos, los menores actuarán a través de sus padres o tutores.

Junto a las personas físicas, en la iglesia, hay también **personas jurídicas**, sujetas a derechos y obligaciones. Pueden ser **corporaciones o fundaciones**.

La Corporación, es un conjunto de personas ordenadas a un fin congruente con la misión de la iglesia; para su constitución se requieren al menos, tres personas, siendo colegial cuando su actividad la determinan sus propios miembros, quienes con o sin igualdad de derechos participan en las decisiones, conforme al derecho y a los estatutos. La Fundación se compone de cosas espirituales o materiales, siendo dirigida, conforme al derecho y a los estatutos por una o varias personas físicas, o por un colegio.

La concesión de la personalidad jurídica, compete a la Autoridad Eclesiástica, debiendo para ello tener, Corporaciones y Fundaciones, un fin verdaderamente útil, así como los medios necesarios para alcanzar tal fin. Los criterios a seguir por la Autoridad Eclesiástica para la valoración del fin, es de suponerse encontrarán contenidos en una enumeración expresa de la normativa canónica. De no ser esto así, sería

criticable el precepto, dado el carácter subjetivo, inherente a toda valoración, no sujeta explícitamente a un cuerpo legal.

De momento, solo se indicará lo expuesto, en materia de personalidad jurídica, tema que se analizará más adelante, conjuntamente con las Asociaciones de Fieles.

III. La Asociación de Fieles, en sentido estricto

Como claramente dispone el Canon 223, los fieles pueden actuar individualmente o unidos en asociaciones. A la asociación de fieles hace expresa referencia el Código de D.^o Canónico, en distintos preceptos, abordando cuestiones de vital importancia, como son, su naturaleza jurídica, composición, régimen legal de funcionamiento...

Para trabajar en forma comunitaria, "...existen en la iglesia asociaciones... en las que los fieles, clérigos o laicos... trabajando unidos buscan fomentar una vida más perfecta, **promover el culto público**, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, en el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal". (C. 289).

Es de destacar la expresión "promover el culto público", actividad que de un tiempo a esta parte, se ha considerado, la única de las hermandades y cofradías. Frente a esta idea, cabe indicar, como en el canon, se introduce, el culto público, en una enumeración de actos, de carácter potestativo, es por tanto una más y no la única de las actividades integrantes de la vida de las asociaciones religiosas en general, y de las hermandades y cofradías en particu-





lar. Por último, en relación con el canon, señalar que la enumeración no ha de tener carácter exclusivo de modo que podrán ser realizadas materias no expresamente recogidas en los estatutos de la asociación, y que sirviendo a los fines contenidos en aquellos vean su desarrollo en la normativa del régimen interno.

El vigente código estructura estas asociaciones, atendiendo a la relación de las mismas con la Jerarquía Eclesiástica, de acuerdo con lo cual pueden ser a) Públicas, si han sido erigidas por la Autoridad Eclesiástica (C. 301, 3); b) Privadas, en el caso contrario aun cuando hayan sido alabadas o recomendadas por la Autoridad (C.299) o incluso hayan obtenido personalidad jurídica mediante decreto dado por la misma. (C.322,1).

Como rasgos comunes a las asociaciones de fieles, ya sean públicas o privadas, dispone el código, que han de inscribirse los fieles preferentemente en aquellas asociaciones que hayan sido erigidas, alabadas o recomendadas por la autoridad eclesiástica competente, además, ninguna asociación podrá llamarse católica si no es, con el consentimiento de la autoridad competente. Todas las asociaciones de fieles deben tener sus propios estatutos, en los que se establezca claramente el fin social de la asociación, la sede, el gobierno y requisitos necesarios para ingresar en ellas.

El segundo párrafo del Canon 304, dispone: "El título o nombre de la asociación ha de responder a la mentalidad del tiempo y del lugar, inspirado preferentemente en el fin que persiguen". El artículo causa extrañeza, pensemos así en los muchos anacronismos nominales, vigentes en cofradías de siglos

pasados, fusionadas con hermandades actuales, no teniendo por sí una entidad propia. Además, tener en cuenta que el concepto "mentalidad", explícitamente dispuesto en el canon, encierra un importante sesgo de subjetividad, por quienes pretendan adecuar el título o nombre a "la mentalidad del tiempo y del lugar..."

Continuando con el análisis de los rasgos comunes a todas las asociaciones de fieles, todas, están bajo vigilancia de la autoridad eclesiástica competente, a la que corresponde cuidar de que en ellas se conserve la integridad de la fe y de las costumbres, y evitar que se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (Can. 305, 1). Al respecto, han surgido opiniones negativas, por cierto sector doctrinal, pues si bien es lógica la sujeción de la asociación a la iglesia y a sus representantes, en un sentido menos lato, hasta que punto no puede ello vulnerar, la libertad interna de funcionamiento, a la que hacen referencia cánones, como el 304. Si bien, ha de tenerse en cuenta, que el Canon 305, 1 no remite la intervención eclesial, sino al entorno espiritual, y no temporal, de la asociación. Para concluir señalar, que se prevé la vigilancia por la Santa Sede, del Ordinario del lugar, en cuanto que las asociaciones trabajen en la diócesis.

Respecto al ingreso en las asociaciones de fieles, los miembros serán admitidos, de acuerdo con el derecho y los estatutos de cada una de ellas, pudiendo pertenecer una misma persona a varias asociaciones. La expulsión de cualquier miembro exigirá justa causa, de acuerdo con el derecho y los estatutos. En relación con la expresión "justa causa", cabría poner de relieve su carácter abstracto, así como la facilidad que da a la entrada de matices subjetivos al estudiar cada caso en concreto. Sería



preferible una enumeración de causas de expulsión, establecidas concretamente, en la letra de la ley, y que merecieran el calificativo de justas sin por ello ser excluyentes, y ello por un principio de simple seguridad jurídica para el particular, de suerte que se vea protegido de la arbitrariedad, en las decisiones.

Cuando se abordó el tema de la personalidad jurídica, se hizo una remisión a la asociación de fieles, a fin de hacer un estudio paralelo de ambos temas. Se han aclarado que las asociaciones de fieles son públicas o privadas, atendiendo a la relación que tienen con la autoridad eclesiástica. De igual modo, la personalidad jurídica puede ser pública o privada.

Las personas jurídicas públicas son "... las corporaciones y fundaciones constituidas por la autoridad eclesiástica competente para que, dentro de los

límites que se les señalan, cumplan en nombre de la iglesia, a tenor de las prescripciones del derecho, la misión que se les confía mirando al bien público; las demás personas jurídicas son privadas". (C. 116,1). Del precepto cabe deducir, en cuanto a los límites, que estos serán los que resulten, de los fines de constitución de la persona jurídica, recogidos en sus estatutos.

Para la adquisición de la personalidad jurídica, es necesaria la aprobación de los estatutos, por la autoridad. En el caso de las personas jurídicas públicas, se adquiere la personalidad, en virtud del derecho o por decreto especial de la autoridad competente. Las personas jurídicas la obtienen, únicamente, mediante decreto especial. Es manifiesto el carácter limitativo en estas últimas, para las que la adquisición de la personalidad jurídica excede del derecho, para quedar sujeta a la arbitrariedad,



que en todo caso pudiera acompañar a la decisión de la autoridad.

Señala el Código, normas básicas de representación para ambos tipos de personas, pública y privada, encomendando esta, a lo que disponga el derecho o los estatutos, en el caso de las públicas y limitándose a los estatutos, para las privadas. (C.118). En lo concerniente a los actos colegiales, deliberación, discusión, votación, se hace primar a los estatutos, frente al propio Código. (C.119).

Por último, en relación a las personas jurídicas, se refiere el Código a su **división y extinción**. Extinguida una persona jurídica pública, el destino de sus bienes, derechos y cargas, se rige por el derecho y los estatutos, la extinción de la persona jurídica privada se rige, exclusivamente por sus estatutos.

IV. Asociación públicas

Como señala claramente el Canon 301, 3, son públicas, las asociaciones que hayan sido erigidas por la autoridad eclesiástica. La autoridad competente para erigirlas será:

- La Santa Sede para asociaciones universales e internacionales.
- La Conferencia Episcopal, para las asociaciones nacionales, es decir que pretendan ejercer su función en el territorio de toda la nación.
- El Obispo diocesano, para las asociaciones diocesanas.

La asociación pública adquiere la personalidad jurídica, por el mismo decreto, por el que la erige la autoridad eclesiástica y sus estatutos han de ser aprobados, en caso de creación o revisión de los mismos, por la autoridad competente. Las asociaciones públicas pueden adoptar libremente iniciativas, con arreglo a sus estatutos, no obstante siempre se encuentran, bajo la dirección de la autoridad eclesiástica.

En lo que hace alusión, al régimen de administración de los bienes, corresponde esta a la misma asociación, bajo la dirección de la autoridad eclesiástica, a la que está obligada a rendir cuentas de la administración todos los años e informar a esta, del empleo de las ofrendas y limosnas.

V. Asociaciones privadas.

Se indicó que las personas jurídicas privadas, adquirirían esta personalidad, mediante decreto especial de la autoridad competente. Para que una asociación privada adquiriera personalidad jurídica, se requiere que sus estatutos hayan sido aprobados por la autoridad eclesiástica, a la que se refiere el Canon 312. Sin embargo, esa interven-

ción de la autoridad, no afectará al carácter privado de la persona constituida: "Solo pueden adquirir personalidad jurídica aquellas asociaciones privadas cuyos estatutos hayan sido aprobados por la autoridad eclesiástica de la que trata el C. 312; pero la aprobación de los estatutos no modifica la naturaleza privada de la asociación." (C.322).

En atención a la vinculación con la Iglesia, aun cuando la asociación sea privada y portanto, ostente el carácter de autónoma, no por esta razón, dejará de estar bajo vigilancia de la autoridad eclesiástica, con arreglo a lo que establece el Canon 305.

ORGANIZACION:

Se compondrá de un grupo de personas, directivas de la marcha de la asociación. Se designa a un presidente y oficiales conforme a lo que dispongan los estatutos, en los que se preceptuarán cuales son los distintos cargos y vocalías. La presencia de un consejero espiritual, tiene carácter potestativo, siendo su elección libre de entre los sacerdotes de la Diócesis. Sin embargo, esto que en un principio supone la apertura a un marco de absoluta libertad, esta se restringe por el Canon 324, que exige en materia de elección del consejero espiritual, la confirmación, por el Ordinario del lugar.

ADMINISTRACION:

Se hará libremente por la asociación, sin embargo el Canon 305, reconoce el derecho de la autoridad eclesiástica, a vigilar "de modo que los bienes se empleen para los fines de la asociación" dependencia recogida, tanto en el Canon 305, como en el Canon 325. Se acentúa, el carácter de dependencia, cuando dispone el Código que "está bajo la autoridad del Ordinario del lugar lo que se refiere a la administración y gasto de

los bienes que hayan recibido en donación o legado para causas pías".

EXTINCION:

Se prevén en el Código dos vías de extinción:

-Extinción conforme a la norma de los estatutos.

-Extinción por la autoridad competente, cuando su actividad haya causado un daño grave a la doctrina o disciplina eclesiástica o cause escándalo a los fieles. Poner de manifiesto, en esta segunda causa de extinción, el carácter arbitrario y subjetivo en que puede revertir. Extinguida la asociación, sus bienes se destinarán, en la forma dispuesta en sus estatutos.

VI. Asociaciones de laicos

Por último indicar que, la importancia concedida actualmente, en el contexto de la sociedad eclesial, al laico, y en especial, la labor realizada por este a través de las distintas asociaciones





tiene un nuevo sustrato o apoyo de carácter legal en los cánones, del Capítulo IV, del Título V, Parte I, del Libro II del Código, que aunque no aportan nada nuevo, sin embargo ponen de manifiesto la intención del legislador por acentuar, la importancia del fiel, en general y de las asociaciones de laicos, en particular.

"Los fieles laicos han de tener en gran estima las asociaciones que se constituyan para los fines espirituales enumerados en el Canon 298, sobre todo aquellas que tratan de informar de espíritu cristiano el orden temporal, y fomentar así una más íntima unión entre la fe y la vida".

"Quienes presiden asociaciones de laicos, aunque hayan sido erigidas en virtud de privilegio apostólico, deben cuidar de que su asociación colabore con las otras asociaciones de fieles, donde sea conveniente, y que preste voluntariamente ayuda a las distintas

obras cristianas, sobre todo a las que existan en el propio territorio".

"Los presidentes de las asociaciones de laicos deben de cuidar de que los miembros de su asociación se formen debidamente para el ejercicio del apostolado propio de los laicos".

Con el análisis expuesto no se ha dado más que una mínima visión, de la regulación de estas personas jurídicas tan conocidas, habiendo sido abordado el tema, a modo de introducción, que sin duda, para su mejor entendimiento requiere un mayor desarrollo, ligado a distintas ramas del derecho, Canónico, Procesal, Civil, Internacional, Fiscal.

**Fco. Javier, Canon Ramírez
Gabriel, Estarli García**





A SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA

¡Virgen mía de las Angustias: Eres
belleza y poesía; Eres un sueño de
primores; Eres la flor de las flores; Eres
en la noche luz clara y nieve en Sierra
Nevada; Eres espejo y luna donde se
miran las estrellas y los más bellos luce-
ros; Eres, sin duda la Reina de nuestras
almas, donde quiera que te encuentres,
en el Cielo, en la Carrera o en tu adora-
da Alhambra!

Y Granada, que quiere ser en esos
momentos el delicado pañuelo de fino
encaje en donde María seque sus divinas
mejillas de nácar, suspira:

*Bajó el agua por la acequia
cuando Granada lloraba
su pena de Cristo muerto
entre torres embrujadas.
Bajó el suspiro en el aire*

*cuando la noche estallaba
sus arcos de piedra roja
entre luces de guirnalda.
Bajó el charol y el damasco
y su obra de fina plata
por la Cuesta de Gómez
y por la Plaza Bib-rambla.
Bajó Jesús de la Cruz
su vida de amor, cansada,
y para darle descanso
prestó sus Angustias Granada.
Bajó María sus penas
cuando Granada lloraba
por un sendero secreto
entre cuevas de la Albambra.*

Francisco Gómez Montalvo
(Del pregón de la Semana Santa de
Granada de 1990)



ESCULTURA DE LA PASION DE CRISTO

La escuela de escultura granadina nos legó una buena muestra de imágenes sobre la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que se encuentran en nuestras numerosas Iglesias y Conventos.

Las esculturas que más proliferan sobre la Pasión, y no salen por nuestras calles en los días grandes de Semana Santa, se refieren a Cristos atados a la columna, Nazarenos con la Cruz a cuestas, y sobre todo contamos con numerosas tallas de Crucificados, pues rara es la Iglesia que no tiene uno o más de tamaño natural, algunos Ecce-Homos y unas cuantas Virgenes Dolorosas. Algunas de estas imágenes fueron utilizadas por cofradías en su salida procesional, otras se hicieron para recibir culto en las capillas de las Iglesias, y otras se encuentran un poco abandonadas, deteriorándose por el paso del tiempo y otros elementos, como es el caso de un Nazareno que fue utilizado por varias cofradías de penitencia, entre ellas la del Via-Crucis y hoy se encuentra en un lamentable estado. Este Cristo con la Cruz a cuestas lo encontramos, en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor y está atribuida a la gubia de José de Mora, viste una buena túnica de terciopelo morado con antiguos bordados en oro.

Dentro de la misma iglesia, y a la entrada tenemos una preciosa talla de vestir de la Virgen dolorosa, de Torcuato Ruiz del Peral; estas dos esculturas fueron titulares de una cofradía, que salió a la calle el Jueves Santo, entre 1954 y 1956, bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús de la Penas y María Santísima del Refugio, y desde entonces no volvieron a salir más, pues la cofradía



desapareció. Es una lástima que estas dos imágenes, por diferentes causas, se encuentren un poco olvidadas.

En otra capilla lateral de esta Iglesia existe una buena talla de Dolorosa o Virgen de la Soledad, sentada al pie de la Cruz con la mirada en alto, atribuida a Ruiz del Peral.

La Iglesia de San Antón conserva un Jesús de rodillas en el Huerto de los Olivos, buena talla de vestir, atribuida a la escuela de Mora. En siglos pasados esta escultura perteneció a una rica y antigua cofradía, ya desaparecida.

San Idelfonso tiene una buena imagen sedente de Ecce-Homo, vistiendo túnica tallada de color rojo, obra de

buena factura del siglo XVI. En otra capilla de la izquierda tenemos un interesante Cristo atado a la Columna, aunque muy repintado. Como el anterior, pertenece a la segunda mitad del siglo XVI. Una buena talla de Jesús con la Cruz auestas se encuentra en el convent de Franciscanas Clarisas del Angel Custodio. Este Cristo salió durante algunos años en la popular cofradía albaicinerá de la Virgen de la Estrella, bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús de la Pasión. Actualmente ha sido incorporada a la Hermandad del Santo Crucifijo de San Agustín, con el nombre de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Este Cristo pertenece a la escuela granadina del siglo XVIII y es parecido a otro que se encuentra en la Roda de Andalucía (Sevilla). En el altar mayor de este convento recibe culto una magnífica talla de Crucificado de tamaño natural, obra del italiano Jacobo Florentino, esculpida en la primera mitad del siglo XVI.



Otro buen Crucificado lo tenemos en la sacristía de la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, imagen del año 1582. Esculpida por Pablo de Rojas, se encuentra en muy buen estado de conservación.



Dentro de la Iglesia de Santa María de la Alhambra, se encuentra, en un altar lateral, una muy buena imagen del Ecce-Homo de pie, tallado en el siglo XVII por Pedro de Mena, aunque de tamaño un poco menor que el natural. Lleva sobre sus hombros un rico manto antiguo, superpuesto a la talla, de terciopelo rojo bordado en oro, que cubre a otro esculpido en la misma talla. Sobre el retablo mayor de esta Iglesia, que procede de la Basílica de Nuestra Patrona, se encuentra un gran Crucificado de Alonso de Mena, en regular estado, sobre todo la policromía.

La capilla del Servicio Doméstico, antigua Iglesia de Santiago, guarda un maravilloso Cristo de la Expiración, datable a finales del siglo XVII. En otra capilla de estilo neoclásico, está la Virgen que, con el nombre de Nuestra Señora de la Soledad en el Monte Calvario, fue restaurada para salir durante algunos años por la Cofradía del Santo Sepulcro de Santa Ana. Estas dos buenas tallas se encuentran un poco olvidadas, pues la iglesia casi siempre está cerrada, al cuidado de las monjas del Servicio Domésticos, y reciben muy poco culto.

En la Iglesia del Corpus Christi, conocida por los Hospitalicos, de los padres Agustinos, se encuentra a la entrada un Cristo atado a la Columna labrado en el año de 1564 por Baltasar de Arce, buena talla, pese a estar algo deteriorada. Esta imagen recibe culto y disfruta de gran devoción, siendo bastantes las personas que le rezan y le ofrecen algunas preseas por favores concedidos. En otro lugar de la Iglesia está una Virgen de los Dolores del siglo XVIII.

Siguiendo nuestro recorrido, nos encontramos en el convento de Carmelitas Descalzas, fundado en 1582 por la V.M. Ana de Jesús, presidiendo su altar mayor un buen Crucificado de Pablo de Rojas. También en el otro convento de Carmelitas, las Calzadas, cuelga de sus muros otro gran Crucificado de últimos del siglo XVI, de muy buena talla y magníficamente conservado.

Dentro de la parroquia de la Magdalena se hallan unas buenas imágenes de la Pasión de Cristo. En la entrada de la Iglesia hay una Dolorosa de escuela granadina del siglo XVII, magnífica talla de vestir. En otra capilla está un Crucificado muy devoto, bajo la advocación de

Cristo de la Salud. Según la tradición, esta imagen fue muy apreciada por el Pontífice Clemente VII y durante el saqueo de Roma por las tropas del Emperador Carlos V, un soldado suyo que procedía de Granada y pertenecía a la parroquia de la Magdalena, se la trajo y la dejó depositada en dicha iglesia. Sobre el año de 1748 se fundó por unos devotos del Cristo, una cofradía para rendirle culto, aunque la imagen parece ser de factura más moderna. Junto al altar mayor se encuentra un gran Crucificado de muy buena talla, y a los pies de esta imagen una Dolorosa sentada con la mirada en alto, obra del escultor Ruiz del Peral, muy parecida a la que se encuentra en la Iglesia de San Justo y Pastor.

La Imperial Iglesia del Apóstol San Matías tiene en un oscuro altar de estilo neoclásico una talla de Cristo muerto en



la Cruz, esculpido por Jaime Folch sobre el año de 1794.

Otro convento, el de la Piedad, tiene frente a la entrada una talla de Crucificado de siglo XVI, de tamaño natural, y en una hornacina un Cristo sentado, esperando ser clavado en la Cruz, análogo al que venera la Cofradía Universitaria con el nombre de Cristo de la Meditación.

Una imagen que durante algunos años procesionó la popular Cofradía de la "Concha", con el nombre de Nuestro Padre Jesús del Amor y Entrega, se halla en la ermita de San Isidro. Esta escultura del siglo XVIII no era muy apta para salir con la Cruz a cuestras, pues en realidad es un Cristo cautivo. Una imagen de Cristo atado a la Columna se encuentra en el grandioso Monasterio de San Jerónimo, magnífica talla del círculo de Pablo de Rojas, muy parecido al Señor de la Paciencia de la Cofra-



día de las Penas de San Matías. Esta imagen se encuentra acompañada por el apóstol San Pedro, de rodillas, en el momento de pedirle perdón a Cristo por negarle tres veces.

Otras esculturas sobre la Pasión se encuentran diseminadas por sacristías, clausuras de conventos, retablos de iglesias, y otros lugares, necesitaríamos algunos libros para enumerarlas todas, imágenes llenas de fe y devoción, ejecutadas algunas de ellas por nuestros mejores escultores, imágenes que fueron esculpidas para recibir culto de las gentes sencillas y no sería mala idea que las cofradías granadinas al encargar tallas nuevas, pensarán en estas esculturas para engrandecer el patrimonio escultórico y artístico de nuestra peculiar y grandiosa Semana Santa.

José Alcaraz.





LA HERMANDAD DEL CRISTO DE SAN AGUSTIN

Desde las páginas de este boletín queremos rendir homenaje a un grupo de cofrades granadinos empeñados en revitalizar una de las hermandades más antiguas de la ciudad, la del Santísimo Cristo de San Agustín, enclavada en nuestro mismo barrio y a la que profesamos el respeto y la veneración que merecen sus más de tres siglos de existencia.

Es hacia 1530 cuando la Comunidad de Religiosos Agustinos Calzados encarga a Jacobo Florentino la hechura de una imagen de crucificado para la iglesia de su convento, ubicada en lo que hoy es el Mercado municipal de San Agustín y la plaza del mismo nombre. Este simulacro de Cristo pronto caló en el fervor popular y comenzó a ser eje de la devoción de los granadinos, debido a los muchos favores que se le atribuían. Así en 1587 se hicieron rogativas al Santo Cristo, por verse Granada asolada por los efectos de una terrible sequía, rogativas que se vieron recompensadas con copiosas y abundantes lluvias que salvaron la extrema situación de la población.

Llegamos así hasta el año 1679, cuando se declara una gravísima epidemia de peste en parte del Levante y de Andalucía, incluida Granada, donde la enfermedad se cobró gran número de víctimas; los habitantes de la ciudad recurren a la intercesión del Santo Cristo, ante lo cual la Comunidad de Padres Agustinos y el Cabildo de la Ciudad acuerdan sacar en procesión de rogativas la Venerada Imagen, lo cual se verificó el 5 de Agosto de 1679, y como a partir de esa fecha empezó a remitir

ostensiblemente la epidemia, desapareciendo totalmente en breves días, el Ayuntamiento de Granada, en nombre de todos los habitantes de la ciudad, hizo Voto Solemne de tributar anualmente Acción de Gracias ante la Soberana Efigie del Santísimo Cristo de San Agustín, Voto que se renovaría a perpetuidad todos los años el día 8 de agosto.

El día 6 de agosto de 1680, festividad de la Gloriosa Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, se funda la Hermandad del Santo Crucifijo en el Convento de San Agustín, siendo aprobadas sus primeras Constituciones el 29 de abril de 1681 por el Ilmo. Sr. Fray Alonso Bernardo de los Ríos Arzobispo de Granada, las cuales fueron impresas en 1762 y renovadas con fecha de 5 de Septiembre de 1842, surgiendo nuevas remodelaciones en 1980 y 1902.

Es probable, aunque no está demostrado documentalmente, que con anterioridad a la actual Hermandad existiera otra que podríamos considerar predecesora de esta, durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII, Hermandad que habría sido de penitencia y que con la advocación de la Santa Inspiración o Expiración de Cristo Nuestro Señor salía el Viernes Santo a las dos de la tarde desde el Convento de los Agustinos Calzados.

La Hermandad actual en un principio se organizó de una forma muy particular, puesto que a ella sólo podían pertenecer setenta y dos hermanos, en recuerdo de los Apóstoles y Discípulos de Jesús, hermanos que debían ser caba-

lleros de probada nobleza. Hasta 1816 las mujeres no podían pertenecer a la corporación, siendo en este año cuando se crea la Asociación de Señoras del Santo Crucifijo, agregándose a la Ilustre Hermandad de caballeros Nobles, organigrama de la Hermandad que perduró hasta finales del siglo XIX (1890) en que se unifican las dos ramas de la misma.

Volviendo al tema de las rogativas y de los favores concedidos por el Cristo de la ciudad cabe destacar lo acontecido

en 1834, año en que se declaró una importante epidemia de cólera en Granada, el 18 de febrero se intentó sacar al Santo Cristo en procesión de rogativas, pero atendiendo a las recomendaciones del Gobernador de la Alhambra en cuanto a los inconvenientes de la mencionada procesión, ésta no se llevó a cabo, encontrándose la opinión de los ciudadanos dividida en el tema, unos a favor y otros en contra de la procesión, división que desapareció al comprobarse que las calamidades que azotaban a la ciudad iban en au-

mento, se acuerda, según acta del 13 de julio de 1834, que siendo general la aclamación de los fieles se dispone que sea sacado el Santo Cristo en procesión por las calles de Granada, a raíz de lo cual los males que afligían a la ciudad remitieron rápidamente.

En 1844, reinando Isabel II, se concede el título de Real a la Hermandad, concesión que se vió espléndidamente confirmada años después cuando el 13 de octubre de 1862, S.M. Isabel II en visita girada a nuestra ciudad se digna asistir a la Iglesia del Convento del Santo Angel Custodio, donde por esa fecha radicaba la Hermandad, y postrándose ante la Imagen del Santísimo Cristo de San Agustín se declaró Protectora y Hermana Mayor Perpetua de su Real e Ilustre Hermandad, lo que se



Stmo. Cristo de San Agustín

publicó por Real Orden de 31 de diciembre de 1862.

Así mismo S.S. el Papa Pío IX, con fecha 27 de febrero de 1863, concedió a perpetuidad a los miembros de la Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín y de su Real Asociación de Señoras, importantes gracias, apostólicas, según consta en varios Escritos Pontificios en poder de la Hermandad, que obtuvieron el consentimiento del Sr. Arzobispo con fecha del 18 de mayo de 1863.

En esta época cabe destacar también el que desde 1852 hasta 1864 la Hermandad estuvo presidida por el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes, Arzobispo de Granada, coincidiendo con su mandato todo lo expuesto anteriormente.

Mención especial merece el tema de las diversas sedes por las que ha transitado la Hermandad y su Titular. Así, pues, como ya se apuntó anteriormente, la Imagen del Santo Crucifijo se realiza para la Iglesia del Convento de Padres Agustinos Calzados que se ubicaba aproximadamente en lo que hoy es Mercado y Plaza de San Agustín; en la mencionada Iglesia se funda la Hermandad y obtiene capilla y altar propios. El primer cambio de sede acontece en 1810 al ocupar los franceses el Convento de San Agustín ordenando que la Sagrada Imagen sea retirada de la Iglesia, la cual sufrió grandes destrozos en sus retablos, imágenes y altares; la Hermandad traslada al Santo Crucifijo a la Colegiata del Salvador, que por aquellos entonces se encontraba en lo que hoy es Parroquia de los Santos Justo y Pastor, asignando el Cabildo de la

Colegiata una capilla a la Hermandad, pero al no disponer ésta de un retablo digno donde colocar la Imagen se solicitó al gobierno que cediera para tal menester algún retablo, proporcionando sin costo alguno, salvo el transporte, uno del Convento de Padres Carmelitas Descalzos.

Al evacuar en 1812 las tropas francesas la ciudad, la Hermandad decide regresar a su sede primitiva, la cual se encontraba en un lamentable estado al haber sido destinada a panadería y almacén del ejército napoleónico, se decide hacer las gestiones con los carmelitas para adquirir el retablo que estuvo usando la Hermandad en la



La imagen del Stmo. Cristo de San Agustín fue procesionado en 1929 por la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad



Colegiata, llegándose al acuerdo de que la Hermandad abonara a los propietarios del retablo la cantidad de "mil y cuatrocientos reales", quedando en propiedad de la misma.

En 1835 se promulga la Ley de Desamortización de Mendizábal por la que se suprimieron las órdenes Religiosas, y con ello la Orden de San Agustín y su convento en Granada, por ello se trasladó la Sagrada Imagen, por determinación expresa del Arzobispo a la cercana Iglesia del Convento del Santo Angel Custodio de Religiosas Clarisas Franciscanas, traslado que se verificaría el 23 de Septiembre de 1835.

Pero los cambios de sede se verían continuados un siglo después cuando en 1932 la Comunidad de Clarisas del Santo Angel se vió obligada por presiones de tipo político y económico, a abandonar la sede que diseñara y ejecutara el inmortal Alonso Cano, la cual se encontraba en la Gran Vía de Colón exactamente en el lugar que ocupa en la actualidad el Banco de España, viéndose obligadas, Comunidad de religiosas y Hermandad, a marchar temporalmente al Convento de la Encarnación, por ser su misma Orden, mientras que el

edificio que adquirió la Comunidad, que había sido anterior sede del Banco de España, era adecuadamente acondicionado, lo que no se verificó hasta el año 1941, aunque la iglesia no se inauguraría hasta 1945, radicando la Hermandad desde ese año en la nueva Iglesia del Convento donde se trasladó al Santísimo Cristo.

Durante el siglo XX la Hermandad ha pasado por diversas y distantes situaciones, así nos encontramos que hacia 1916 la Cruz de plata de ley cincelada sobre la que se sustenta el Crucifijo se ve dañada en su base al serle robadas varias planchas, la Cruz la restauró el artista platero Tomás Agrela, terminándola en 1919 invirtiendo en la obra sesenta onzas y media de plata de ley, cobrando por la mano de obra seiscientos sesenta pesetas, todo ello recaudado por donativos de los hermanos.

En la Semana Santa de 1929 la Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y descendimiento del Señor, que fuera fundada el 17 de Marzo de 1925 en el Monasterio de Madres Jerónimas de Santa Paula, sacó en su procesión del Viernes Santo la Imagen

del Santo Crucifijo de San Agustín, siendo éste el primer paso de la Cofradía, portándose la Imagen sobre andas e inclinado, seguido del Señor de la Sábana y de Nuestra Señora de la Soledad. Pero no sería hasta 1953 cuando volvería a salir el Cristo por las calles de Granada, pues el "experimento" de la Soledad no cuajó.

En el referido año se funda en la Iglesia Parroquial de los Santos Justo y Pastor una nueva Hermandad, formada por estudiantes y profesores universitarios, la cual solicita a la Real e ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín le fuera cedida la Imagen de su Titular para procesionarla; y así el 2 de Abril Jueves Santo, a las nueve y media de la noche salió desde la sede de la Universidad de Granada, actual Facultad de Derecho, para regresar en la madrugada del Viernes Santo. Pero parece ser que la Hermandad de los Estudiantes tardó algún tiempo en reincorporar la Imagen a su sede del Santo Angel, por lo que su Hermandad decidió no volver a cederlo más.

A finales de la década de los sesenta comienza una época de decadencia de la Hermandad, que incluso llegaría a no celebrar el tradicional Quinario al Santo Crucifijo entre los años 1.984 y 1.988, Quinario que acostumbraba a celebrarse en la primera semana de Cuaresma, durante estos años sólo se celebraba la Función de Renovación del Voto de Ciudad por parte del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Y así llegamos hasta el día 1 de Mayo de 1988 en que un pequeño grupo de nuevos hermanos comienza a revitalizar los cultos y la vida interna de la Hermandad para lo cual se forma el 18 de Junio una Comisión Organizadora de la Corporación, bajo la presidencia de D.



María Santísima de la Consolación

Manuel López Guadalupe, con el propósito de conseguir esta revitalización y de redactar nuevas Constituciones, adaptadas a las actuales directrices eclesiásticas y a una concepción más moderna de lo que es una asociación pública de fieles de este estilo.

En un relativo corto espacio de tiempo la Comisión ha conseguido devolver el esplendor de los cultos al Santo Crucifijo así como establecer otros cultos nuevos que anteriormente no se realizaban, de los que se podrían mencionar la Función Solemne dedicada a la Inmaculada Concepción de Nuestra

Señora el día 8 de Diciembre, el Vía Crucis público que con la Imagen de Jesús Nazareno de las Penas se realizó el 11 de Marzo de 1989 por las calles del Barrio de San Antón, y los cultos mensuales obligatorios que se celebran todos los cuartos domingos de mes.

Con estas líneas queda expuesta, a grandes rasgos, la dilatadísima y esplendorosa historia del Santo Crucifijo de San Agustín y de su Real e Ilustre Hermandad que desde hace siglos lo venera con fervor como Protector de esta Ciudad de Granada.

Antonio Salguero y Bas
Secretario
Hermandad del Sto. Cristo de S. Agustín



SAN JUAN EVANGELISTA, NUEVO PROTAGONISTA PARA LA SEMANA SANTA GRANADINA

Largo tiempo esperada, la imagen de San Juan Evangelista aparecerá este año en la Semana Santa de Granada. Personaje principal de la Semana Santa decimonónica, su presencia se hizo muy esporádica desde la eclosión de las cofradías granadinas en los años 20 de nuestro siglo. Hasta el punto de que hace ya decenas de años que la representación del Discípulo Amado no figura en las Estaciones de Penitencia de las cofradías granadinas.

Transcurridos poco más de cuatro años de su fundación, la Cofradía Universitaria decidía en 1983 incorporar un tercer paso a su desfile procesional, que

venerarse el momento sublime de la Muerte de Jesús. Así fue como el Miércoles Santo de 1984 salía por vez primera la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, obra del imaginero granadino Miguel Zúñiga Navarro. Para enriquecer el misterio, al año siguiente se le añadía una Dolorosa de vestir. Nuestra Señora del Refugio, obra de escuela granadina procedente del Convento de Madres Dominicas de la Piedad y Sancti Espíritu.

La escena quedaba aún incompleta, lo que llevó a esta joven Cofradía, a encargar, con ímpetus renovados, la imagen del Evangelista, talla de vestir realizada durante el verano pasado por



el escultor Miguel Zúñiga, quien ha sabido reflejar en su rostro la combinación de compromiso inmovible y dulzura jovial. La imagen fue bendecida en la solemne función que dedicó la Cofradía Universitaria a la Santísima Virgen de los Remedios el día ocho de octubre del pasado año, habiendo sido colocada en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, sede de esta hermandad.

La bendijo el Consiliario de la misma, Rvdo. Padre D. José Molina Avila, apadrinando el acto la Cofradía de Jesús Resucitado y Nuestra Señora de la Paz de Úbeda. Actuaron como testigos los Hermanos Mayores de las Cofradías de la Entrada de Jesús en Jerusalén. Nuestra Señora de la Aurora y Nuestra Señora de la Soledad.

Con ello, se completa la escena evangélica en la que Jesucristo, desde el mismo Arbol de la Cruz, en la ladera del calvario, designa a María Madre de la Humanidad y de la Iglesia, ambas representadas por el Apóstol y Evangelista San Juan. La nueva imagen, que pronto será incorporada a los títulos de la Cofradía, ha figurado ya, junto al Cristo de la Sangre y a la Virgen del Refugio, en el cartel anunciador de la Estación de Penitencia, de su Cofradía, para este año de 1990, presentado oficialmente el pasado mes de febrero.

La adquisición de la imagen de San Juan Evangelista es un logro de la Cofradía Universitaria y un éxito para la Semana Santa de Granada.



NUESTRO PADRE JESUS DE LA VERA CRUZ

Nueva imagen titular de la Cofradía de la Aurora



Nuestro Padre Jesús de la Vera Cruz, imagen restaurada por Miguel Zúñiga, por encargo de la Cofradía de la Aurora, procede de la Iglesia de San José y se venera en la de San Miguel Bajo. Fue presentada y bendecida en función oficiada por Monseñor Sebastián el pasado 28 de Enero.

EL TEMA DEL CRUCIFICADO EN LA SEMANA SANTA DE GRANADA

(Continuación)

F) La continuación de la escuela: los crucificados actuales.

Contemporáneos de Sánchez Mesa, trabajan en sus talleres López Azaustre, Roldán Plata, Prados López, Benito Barbero y una larga etcétera. Un hijo de este último, **Antonio Barbero Gor**, mantiene en la actualidad taller propio, que es herencia familiar, pues también su tío y su hermano son escultores. Se trata de un artista formado en el taller, de la mano de su padre y su tío, junto a las enseñanzas recibidas en la Escuela de Artes y Oficios, y en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla. Continuador, sin duda, de la escuela granadina, amplía, sin embargo, fronteras. Bebe en fuentes italianas y, especialmente, en las maneras artísticas de Miguel Ángel. Entre su más reciente producción se encuentra el **Cristo de la Lanzada** (junto con Longinos) para esta joven Hermandad zaidinera, realizado en 1984. Es un Cristo muerto, con 1'85m. aproximadamente de estatura, tallado en madera de pino rojo y de tres clavos. La intención es representar a un hombre joven, serenamente muerto. Está acompañado por Longinos en actitud contemplativa, pues no concibe la comunicación, una vez muerto Cristo. Según confiesa su autor, encuentra en su rostro un reflejo de Siloé. El tronco, sin apenas torsión, no implica violencia, pese a la estirazón que condicionan los brazos en él, y nos encontramos con una plena valoración de los efectos plásticos, principalmente en la musculatura. El sudario deja aislada una pieza central de menudos pliegues, mientras que la tela ondea a ambos lados.

Dentro de esta última generación se encuadra asimismo **Miguel Zúñiga**, albaicinerero que, por mediación del Párroco del Salvador, entró en el taller de Domingo Sánchez Mesa, con quien se formó en un largo período de trabajo. Su maestro decía de él que es "un artista con cualidades y sentido de la talla escultórica". Otro de los más recientes Crucificados que se procesionan en Granada, lo talló este escultor en 1984 para la pujante Cofradía Universitaria. Se trata del **Santísimo Cristo de la Sangre**, que se bendijo el 24 de marzo del mismo año. Es un Crucificado muerto, de tres calvos, tallado en madera de pino rojo y de una estatura de 1'80 m. En él se observa claramente la influencia de su maestro



Sánchez Mesa, constituyendo un precedente inmediato el Cristo que éste tallara para las Hermanitas de los Pobres. Así lo muestran los clavos en las muñecas y las manos crispadas. La cabeza reposa hacia la derecha, lanzando una dulce mirada a través de sus ojos entreabiertos. Destaca la remarcada anatomía del torso y piernas, y el paño de pureza grisáceo que se anuda a la derecha. Su policromía es en tonos claros, con un cierto matiz verdoso. Presenta abundante sangre en las rodillas y en las heridas de los clavos, así como diversos rastros de violencia en el rostro, que se empieza a contraer en un rictus mortal.

Completando la trilogía de los nuevos Crucificados de nuestra Semana Santaz está el **Cristo de la Redención**, realizado para la Hermandad salesiana por el tallista y escultor **Antonio Díaz**. En este Crucificado de tres clavos, es de

gran originalidad el abundante paño blanco, que cuelga en armónicos pliegues tras las piernas, siendo fijado al leño de la cruz por el clavo de los pies. El cuerpo se deja caer gravemente, reclinando la cabeza hacia el pecho. Su carnación es bastante clara, con pocos rastros de sangre.

Estos son los últimos Crucificados producidos por los actuales depositarios de toda la rica tradición escultórica de la escuela granadina. Son ya abundantes los encargos varios a estos escultores por parte de nuestras Hermandades y Cofradías, que en su mayoría conocen un gran auge desde finales de la década de los setenta. No dudamos que este auge no va a decaer, sino al contrario, procesionándose en breve nuevas imágenes que renueven el esplendor de la escuela granadina de escultura y de su Semana Santa.

Juan José López Muñoz



Santisimo Cristo de la Buena Muerte, obra tallada por Antonio Díaz Fernández por encargo de la Cofradía de "Los Ferroviarios" y estrenada el Viernes Santo de 1989



INDICE DE ILUSTRACIONES

Entrada de Jesús en Jerusalén. Foto Archivo "Gólgota"	9
Santa Cena Sacramental. Foto Eusebio Rodrigo	15
Jesús de la Sentencia. Foto Archivo "Gólgota"	21
María Santísima de la Encarnación. Foto E. Rodrigo	27
Nuestra Señora de los Dolores. Foto Fernando López	33
Nuestro Padre Jesús del Rescate. Foto E. Rodrigo	39
Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos. Foto F. López	45
Santisimo Cristo de la Lanzada. Foto Arhivo "Gólgota"	51
Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Foto E. Rodrigo	57
Soledad de Nuestra Señora. Foto E. Rodrigo	63
Nuestro Padre Jesús de la Amargura. Foto E. Rodrigo	69
Santisimo Cristo del Consuelo. Foto F. López	75
María Santísima de la Merced. Foto Manuel López Guadalupe	81
María Santísima de las Penas. Foto F. López	87
Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas. Foto Archivo "Gólgota"	93
María Santísima de los Remedios. Foto E. Rodrigo	99
Santisimo Cristo de la Redención. Foto E. Rodrigo	105
Nuestro Padre Jesús de la Pasión. Foto Fernando López	111
Nuestro Padre Jesús del Perdón. Foto Archivo "Gólgota"	117
Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega. Foto F. López	123
Santisimo Cristo de la Misericordia. Foto Archivo "Gólgota"	129
Nuestra Señora del Amor y del Trabajo. Foto E. Rodrigo	135
Nuestra Señora de la Soledad del Calvario. Foto Archivo "Gólgota"	141
Santisimo Cristo de los Favores. Foto E. Rodrigo	147
María Santísima del Mayor Dolor. Foto F. López	153
Nuestra Señora de la Soledad. Foto Manuel Lirola	159
Santa María de la Alhambra. Foto Archivo "Gólgota"	165
Nuestro Señor de la Resurrección. Foto E. Rodrigo	171
Nuestra Señora de las Angustias. Foto M. Lirola	183